

Los favoritos sortearon con dificultades sus primeros compromisos

BRASIL Y FRANCIA QUEDARON EN DEUDA

Mientras los tricampeones superaron a España por 1 a 0 en Guadalajara, los galos triunfaron sobre Canadá, por el mismo marcador, en León ■ Todo el Mundial de México en Revista TRIUNFO



Ramón Pérez, de Unión Española, y Juan Gutiérrez, de Fernández Vial, disputan el balón durante la última fecha del torneo de Apertura, donde igualaron 0-0. Más atrás observan Juan Rojas y Leonel Pedreros.

COBREANDINO Y UNION LA CALERA BAJARON A SEGUNDA DIVISION

FERNANDEZ VIAL Y COBRELOA FINALISTAS DEL "PILLA GOL"

Colo Colo sólo logró empatar cero a cero con Concepción en Collao, perdiendo toda opción a clasificar

Páginas 14 y 15

CARABINERO ASESINADO EN RENCA

Página 22

LUNES 2 de Junio de 1986
Año LXX - N° 22.628 - 2^a Edición
Santiago de Chile - S. Erasmo

\$ 60
REGIONES XI y XII \$ 70

LA NACION

HOY comentan
CARLOS CRUZ-COKE OSSA
GONZALO IBÁÑEZ S.M.
MANUEL JOSE GAMONAL

7 GANADORES CON 13 PUNTOS

Nº	L	LOCALES	E	VISITAS	V
1	X	EVERTON		PALESTINO	
2		UNION ESPAÑOLA	X	FERNANDEZ VIAL	
3	X	COBREANDINO		NAVAL	
4		HUACHIPATO		DEP. SAN FELIPE	X
5		DEP. CONCEPCION	X	COLO COLO	
6	X	UNIV. DE CHILE		UNIV. CATOLICA	
7		UNION LA CALERA	X	AUDAX ITALIANO	
8		COBRESAL		COBRELOA	X
9	X	DEP. IQUIQUE		MAGALLANES	
10	X	RANGERS		SAN LUIS	
11	X	DEP. ARICA		COQUIMBO UNIDO	
12		DEP. OVALLE		DEP. ANTOFAGASTA	X
13		LO MIRANDA		STGO. WANDERERS	X

¡EXIJALA!

HOY GRATIS CON
LA NACION LA UNICA
REVISTA DEPORTIVA
DE LOS LUNES
MAKADONA

La revista deportiva
de los lunes

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

Tarea Modernizadora

EDITORIAL

Dentro de las innumerables obras y realizaciones llevadas a cabo por el Gobierno del Presidente Pinochet, la tarea modernizadora de las más variadas áreas de la actividad de nuestra vida nacional ocupa un lugar preferente y destaca nítidamente como uno de los hechos más importantes y relevantes.

Al asumir el Gobierno de la nación, la misión no se agotaba sólo en ordenar el país y volver a poner en plena vigencia los derechos y garantías individuales, sistemáticamente violados por el régimen marxista, sino que se trataba de crear un nuevo orden institucional, a la vez que colocar a Chile dentro de la senda de progreso, bienestar y libertad que le había sido negada por décadas de estatismo socializante, que había ahogado la capacidad de la inteligencia creadora que caracterizó al chileno de antaño.

No resultó —y no ha resultado— tarea fácil dejar atrás el oscuro peso del estatismo y su consecuencia nefasta de inefficiencia, protección, pobreza y subdesarrollo mental, pero, a pesar de las dificultades, Chile

se ha ido modernizando, poco a poco hemos logrado incorporar a las más variadas actividades nacionales aquellos valores, hechos, normas y conductas que distinguen a una nación vigorosa y creadora, de una débil y adormecida.

En el ámbito de la educación, la previsión y de los sectores laboral, de agricultura, de salud, vivienda, justicia y —por cierto— en el administrativo, la regionalización y descentralización del país, se han alcanzado logros eminentes que aún resultan insospechados en cuanto a las proyecciones que habrán de tener en el futuro de nuestro desarrollo nacional.

La labor perseverante —muchas veces silenciosa— que tanto autoridades como particulares han llevado a cabo para mejorar el bienestar general de nuestro pueblo y modernizar las más importantes y variadas áreas de actividad de nuestro país, en lo económico, lo político y lo social, ha debido enfrentar la actitud destructora y retardataria de aquellos sectores de oposición partidistas y de otros, enquistados en respetables instituciones

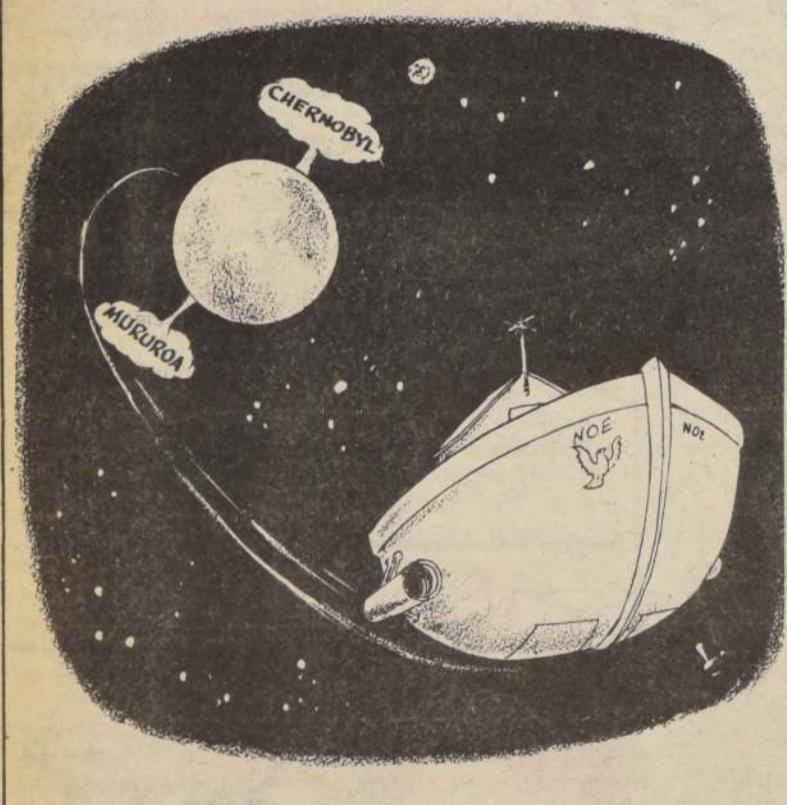
de naturaleza moral, que nada han entendido del proceso vivido por nuestra patria.

En efecto, la autoridad ha debido hacer frente a sectores que, guiados por un fanatismo y una pasión que llegan a un límite de irracionalidad que es capaz de conducir al crimen, han desatado una campaña de permanente desprecio a toda la obra modernizadora del Gobierno, sin dejar espacio alguno de bondad a la labor de la autoridad, pretendiendo envolver a la opinión pública en la retórica fácil de visiones apocalípticas.

No obstante lo anterior, los hechos y logros son indesmentibles y constituyen una realidad evidente, los espacios de libertad individual de que hoy gozan los chilenos son cada vez más amplios y se refieren a las más importantes decisiones que tiene derecho a adoptar un ciudadano en cualquier Estado libre y moderno.

Debemos seguir por esta senda. La obra modernizadora no ha terminado. Las voces retardatarias del estatismo seguirán aullando su impotencia. Pero Chile seguirá la senda de libertad que se ha trazado.

Proyecto espacial "Noé"



Defensa de los Principios

El Ministro del Interior, Ricardo García, se ha referido, en un reciente encuentro con empresarios, a diversos aspectos de nuestro desarrollo institucional, resaltando una vez más el compromiso teórico y práctico del Gobierno por llevar adelante la normativa jurídica contemplada en la Constitución Política de la República.

Sus palabras han resultado una confirmación más de lo que la ciudadanía viene observando desde hace ya tiempo, y son un signo claro de compromiso del Gobierno con la democracia establecida por el voto de la inmensa mayoría de los habitantes de esta tierra.

Sin embargo, conviene resaltar un aspecto que va más allá de lo netamente político. El Ministro del Interior se refirió a la necesidad de proyectar los principios en los cuales se ha apoyado la acción gubernativa por un largo tiempo en la vida del país. Aquí precisamente radica la esencia de lo que el actual Gobierno legará para siempre a la República. Más que las obras de adelanto, por cierto muchas y merecedoras del más alto reconocimiento, más que las reformas jurídicas que han equiparado nuestras leyes con las de las naciones desarrolladas,

más que la regionalización del país cuya importancia se acrecienta cada día, más que todo eso, lo que este Gobierno ha plasmado en el alma de Chile es un conjunto de principios cuya mantención resultará esencial para consolidar el ser nacional.

En efecto, siguiendo una larga tradición nacional, hemos establecido las bases de un sistema político institucional que resguarda por sobre todas las cosas la libertad: la libertad personal, la libertad de trabajo, la libertad de comercio, el derecho a la vida, a la salud, a la propiedad, etc. Todo un esquema de libertad, que constituye la base de nuestro progreso, se encuentra ahora resguardado al más alto nivel jurídico que es posible.

Por esta razón resulta de interés advertir que —como señala el Ministro García refiriéndose a los empresarios— ha llegado la hora de que toda la ciudadanía asuma con firmeza la defensa de estos principios que nos han regido ya por varios años y que han probado ser vehículo de progreso y desarrollo.

Esto es especialmente importante cuando en nuestra patria comienzan a levantarse voces que

reclaman otras formas de organizar la vida en común, que creen en la lucha de clases como motor de la evolución social, que pretenden abolir la propiedad privada, la familia y la mayoría de las garantías ciudadanas que hoy nos rigen.

Muchas veces en la historia de las naciones ocurre el fenómeno del adormecimiento, fruto de la estabilidad, del tedio o simplemente de la ignorancia. Los avisos del Jefe de Gabinete han de servir para despertar a quienes permanecen adormilados y no captan que lo que algunos quieren para nuestra patria es un cambio radical, completo, en el cual no quede siquiera vestigio de estos años de progreso, orden y respeto que el Gobierno de las Fuerzas Armadas y de Orden nos ha procurado.

A pocos años de la completa vigencia de la Carta Fundamental de 1980, parece muy necesario que quienes reconocen los principios a los cuales se refirió el Ministro García, comiencen a sacar su voz en defensa de los mismos, frente a la altisonante soberbia de otros que se creen, por sí y ante sí, "representantes legítimos del pueblo".

Posiciones Antichilenas

Es muy difícil para el interlocutor extranjero reconocer que ha recibido de connacionales nuestros algún tipo de presión política para actuar en determinado sentido. Porque reconocerlo sería admitir que se ha participado en algo muy parecido —si no lo es realmente— a una conspiración. La última tentativa, desde luego frustrada, de impedir la presencia en Chile del Canciller peruano, Allan Wagner, significa ni más ni menos torpedear una iniciativa trascendente de bien nacional. Bien claro. De manera que se justifica plenamente la reacción de rechazo generalizada que ha recibido.

Con todo, habría que relacionarla con otras acciones pare-

cidas que responden al común propósito de boicotear la inversión extranjera. Naturalmente, los agentes antichilenos no reconocen abiertamente su función de tales. Prefieren oblicuamente coherenciar su actitud mediante consideraciones ambiguas que no desvanece, sino confirman, la intención de contribuir a la tarea desestabilizadora del país desde un ángulo particularmente gravitante.

Hay algo en todo esto que está fuera de dudas. La oposición ha encontrado una veta valiosa para la consecución de sus objetivos y es casi seguro que no estará dispuesta a abandonarla. Habría, pues, que prepararse para nuevas acometidas. La consideración de que con ello se persigue una fina-

lidad antichilena, esto es, que no perjudica tanto al Gobierno sino que atenta hipócrita y disimuladamente a los superiores intereses nacionales, no será un factor disuasivo que los inquiete mayormente. Sobre esta premisa que no es de ningún modo aventurada, sino perfectamente lógica, habrá que actuar.

La ciudadanía, a la luz de los hechos, tiene amplio campo para reflexionar y prevaverse contra los efectos de una intencionalidad muy a las claras nociva y perversa.

Se quiere, leninísticamente, por decirlo así, difundir imágenes y posiciones que no existen en la realidad. Ejemplifiquemos. Un

personaje, que no sabemos de dónde ha sacado la idea de que el futuro lo convertirá en el árbol de nuestro destino minero, con el énfasis habitual de sentirse infalible, supone, imagina, una intención que no ha existido nunca. La de que el desarrollo técnico-científico hará del cobre un metal sin valor, y que por eso Chile trata de producir tanto cobre como le sea posible en el período más corto. Esto es falso de falso absoluto, y hay que rechazarlo con el mismo énfasis con que se sostiene y propaga.

Chile produce y vende cobre, lo más que pueda, porque sus recursos de este metal son los más grandes y mejores del mundo. Sus costos son comparativamente los más bajos y no va a abandonar su ventajosa posición de líder en el mercado sólo porque un señor que autoevalúa su pensamiento, con una vara muy soberbia, lo cree así conveniente. Las

reservas de cobre chileno son comparativamente gigantescas, desde luego las mayores del mundo, una cuarta parte del total. Puede producir, durante 150 años, un millón y medio de toneladas anuales.

¿Saben los señores futurólogos lo que pasará en el mundo de aquí a 150 años?

La suposición alimentada con sin par ligereza, de que la Ley Minera será derogada cuando un "gobierno democrático" suceda al actual, y sostenerla de manera que los inversionistas extranjeros desistan de hacer inversiones mientras ello no ocurra, es, además de falaz, absurda.

La Ley Minera, mirada desde todos los ángulos, ampara como ninguna otra puede hacerlo mejor el bien de Chile y los chilenos. Quienes pretendan derogarla tienen que saber sobre qué piso están pisando.

Siete Días en la Economía

Enérgico rechazo por parte de la autoridad a quienes llaman insistentemente a boicotear el sistema de renegociación "caso a caso" para los pequeños deudores; el claro aumento que experimenta la actividad industrial y el anuncio de una nueva producción "récord" de azúcar nacional fueron los hechos de carácter económico más relevantes en los últimos siete días.

Al promediar la semana, el Ministro de Economía, Juan Carlos Délano —hablando en un seminario efectuado en la ciudad de Concepción— señaló que "aquellos llamados que se escuchan continuamente para boicotear el sistema propuesto, provienen generalmente de personas que al constatar que sus casos no tienen solución, pretenden presentar una mejor imagen ante la opinión pública, al unirse a personas que efectivamente son deudores viables".

De acuerdo a los últimos antecedentes emanados tanto de fuentes oficiales como de las propias entidades financieras, el proceso de repactación de compromisos se está llevando a cabo en "forma acelerada", favoreciendo a las empresas con compromisos inferiores a los 10 millones de pesos.

El Gobierno —a través de sus diversas instituciones— impulsa decididamente este sistema, consciente de que a través de un adecuado saneamiento financiero, las entidades productivas podrán "dedicarse a lo suyo", es decir, a producir y generar nuevas fuentes de ocupación para miles de chilenos actualmente sin un empleo.

En este marco de acción, ha sido el propio Presidente Pinochet que, demostrando su preocupación por esta materia, ha impartido instrucciones precisas para agilizar los procedimientos, evitando los trámites innecesarios, y lograr que —en breve plazo— los deudores puedan mejorar en forma definitiva su situación.

RECORD DE PRODUCCION

La gerenta general de la Industria Azucarera Nacional, IANSA, Verónica González, entregó una información que permite mirar con optimismo el futuro abastecimiento de este producto: durante la presente temporada, el país alcanzará una producción récord de 410 mil toneladas de azúcar, lo que asegura abastecer sobradamente el ciento por ciento de nuestras necesidades y —al mismo tiempo— generar un ahorro de divisas del orden de los 100 millones de dólares anuales.

Asimismo, la ejecutiva dio a conocer las condiciones de precios que ofrecerá la compañía estatal para la compra de remolacha a unos 12 mil agricultores que se dedican a esta actividad.

La realidad de la Industria Azucarera Nacional merece un comentario. Hasta hace sólo algunos años, esta compañía era considerada un problema, debido a una cuantiosa deuda de arrastre y a los costos de operación cada vez mayores. Sin embargo, y gracias a una eficaz conducción financiera y administrativa, junto al esfuerzo de sus trabajadores, IANSA presenta ahora una realidad diametralmente diferente: con uno de los costos de producción más bajos del mundo, su situación se ha revertido hasta tal punto que —además de generar utilidades— otorga unos 40 mil empleos directos e indirectos y ahora al país valiosas divisas.

Esto ha sido posible —en gran medida— gracias al Programa Remolachero iniciado hace algunos años por instrucciones impartidas por el Presidente de la República.

PRODUCCION INDUSTRIAL

En Viña del Mar, el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA, Ernesto Ayala, entregó los últimos antecedentes relacionados con la producción industrial, la que experimentó un aumento del 7 por ciento en los cuatro primeros meses del año. Asimismo, las ventas industriales registraron un incremento de 8,2 por ciento.

El dirigente empresarial destacó estos índices, calificándolos como "muy buenos", lo que viene a demostrar que la actividad económica —en el aspecto industrial— mejora mes a mes.

Todos los antecedentes entregados por entidades públicas y privadas coinciden en señalar que el aumento registrado en la actividad productiva no es un fenómeno aislado, sino que corresponde a un sostenido progreso en el quehacer productivo nacional.

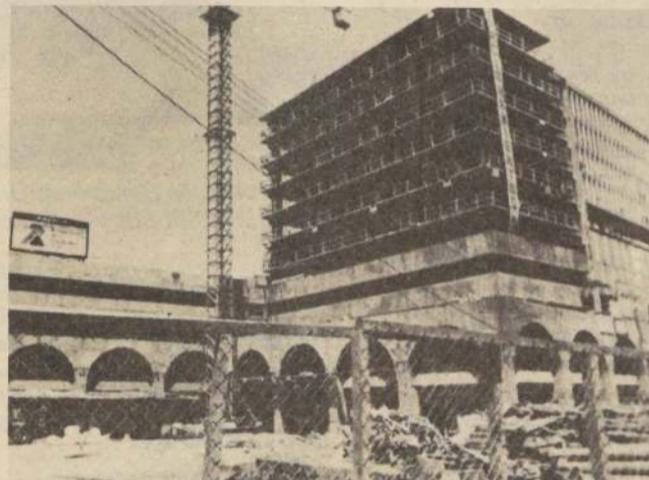
Ha sido el claro manejo económico, unido a una estabilidad en las reglas del juego, lo que los empresarios han destacado como una de las causas de este fenómeno.

MINISTRO BUCHI

El Ministro de Hacienda, Hernán Büchi, viajó anoche a Estados Unidos con el propósito de entrevistarse con repre-



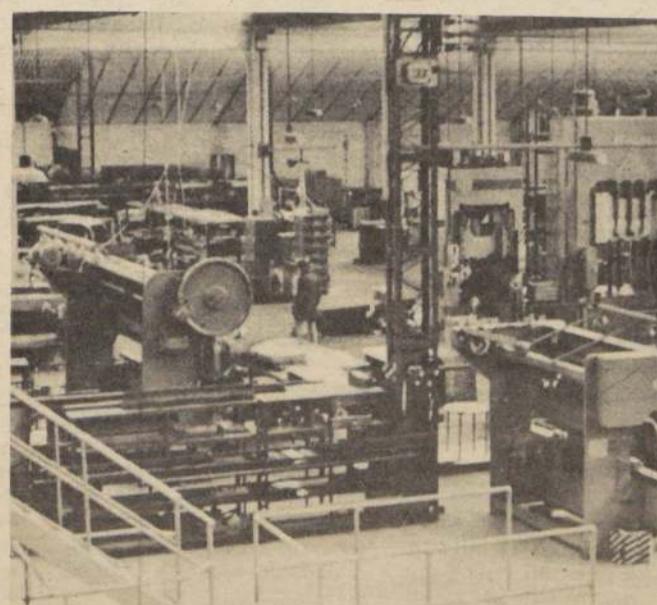
RECORD DE PRODUCCION. — Un nuevo récord en la producción de azúcar registrará el país este año, alcanzando a las 410 mil toneladas, según lo destacó la gerenta general de IANSA, Verónica González.



REPUNTA LA CONSTRUCCION. — Un crecimiento de un 9,6 por ciento observó la edificación total durante marzo último en relación a igual mes del año pasado.



INVERSION EXTRANJERA. — A más de 71 millones de dólares alcanzó la inversión extranjera autorizada y materializada en los cuatro primeros meses del año, de acuerdo a lo señalado por el secretario ejecutivo del Comité del sector, Pedro Cabezon.



CRECE PRODUCCION INDUSTRIAL. — Un aumento del 7 por ciento experimentó la producción industrial en los primeros cuatro meses del año, según informaciones proporcionadas por la SOFOFA.

sentantes del área financiera y del sector empresarial de ese país. El objeto último de la gira —que se prolongará hasta el viernes próximo— es dar a conocer la realidad chilena y las posibilidades ciertas de inversión que existen en el país.

Junto al Secretario de Estado se encuentran en el país del norte el secretario ejecutivo del Comité de Inversiones Extranjeras, Pedro Cabezon; el asesor del Ministerio de Hacienda, Bruno Philippi, y el director del Banco Central, Claudio Pardo.

Durante cinco días la delegación visitará las ciudades de Nueva York, Chicago, Denver y San Francisco y en sus exposiciones el titular de Hacienda informará sobre la realidad nacional; los avances del Programa Económico y las perspectivas de inversión en los diversos sectores, en especial en la minería, industria, construcción y pesca.

La invitación fue cursada a la delegación nacional por el Council of America, entidad que preside el ex embajador de Estados Unidos en Chile, George Landau.

En los últimos días, el secretario ejecutivo del Comité de Inversiones Extranjeras, Pedro Cabezon, señaló que especial relevancia tendrá la información referida a las perspectivas económicas para este y el próximo año. Asimismo, se destacará que "el país ha terminado su proceso de ajuste y comenzó un crecimiento sostenido de su economía".

Pedro Cabezon informó —en otro orden— que la inversión extranjera autorizada y materializada en los cuatro primeros meses del año alcanzó a 71 millones de dólares.

La inversión autorizada en la minería ascendió a 27 millones 900 mil dólares; servicios, 27 millones 584 mil dólares; industria, 11 millones 103 mil dólares; construcción, 4 millones 500 mil dólares y transporte, 222 mil dólares.

El ingreso de capital extranjero materializado o efectivamente concretado en el período analizado ascendió a 26 millones 927 mil dólares. De esa cantidad, 9 millones 152 mil dólares correspondió a la minería; 8 millones 223 mil dólares a los servicios y 7 millones 156 mil dólares a la industria.

REPUNTA LA CONSTRUCCION

Otra actividad productiva que se destaca por exhibir buenos índices corresponde a la construcción. En efecto, de acuerdo a antecedentes proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, en marzo último la edificación total del país se incrementó en 9,6 por ciento en relación a igual mes del año anterior.

La construcción de viviendas observó un incremento del 11,5 por ciento en el período enero-abril.

En marzo último, se aprobaron e iniciaron dos mil 805 nuevas viviendas, con una superficie de 169 mil 475 metros cuadrados, en tanto que en el trimestre se aprobaron e iniciaron ocho mil 751 nuevas viviendas, con una superficie de 523 mil 26 metros cuadrados.

Aunque el repunte de la actividad constructora no puede ser calificado de "espectacular", es evidente que desde hace ya algunos meses ésta presenta inequívocos signos de mejoramiento y es particularmente importante si se considera que este sector es un gran generador de mano de obra.

Además de lo anterior, el INE destacó el hecho que las ventas físicas de materiales de construcción en los primeros tres meses del año registraron un incremento en diez de los quince productos encuestados.

DEVOLUCION DE IMPUESTOS

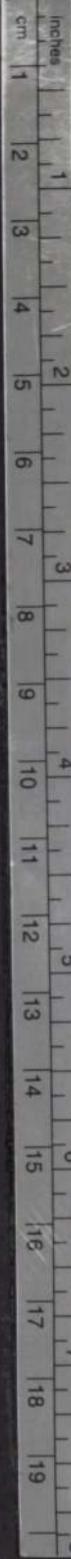
Al iniciarse la semana, el director del Servicio de Impuestos Internos, Francisco Fernández, indicó que ese organismo enviará en el curso de este mes los cheques correspondientes a las devoluciones por conceptos de impuestos retenidos durante el año 1985.

Según dijo, serán aproximadamente unos diez mil millones de pesos los que se entregarán en forma global por este concepto a los contribuyentes que cancelaron oportunamente sus impuestos y efectuaron la Declaración a la Renta correspondiente a este año.

NUEVOS RECURSOS

En otro orden, el gerente general de CORFO, coronel Guillermo Letelier, adelantó que se han destinado 152 millones de pesos al Instituto de Fomento Pesquero, IFOP, para estudiar el comportamiento y el estado de situación de este recurso, la industria y el mercado de las principales pesquerías del país.

Esto avala la trascendencia que asigna el Gobierno a la investigación científica y tecnológica de los recursos marinos vivos, debido a la importancia del sector en la economía y el nivel de explotación que presentan las principales pesquerías nacionales.



hoy comenta...



Carlos CRUZ-COKE OSSA

Ley del Registro Electoral

La Segunda Comisión Legislativa (Aviación) que preside el General Fernando Matthei A., despachó en su totalidad el proyecto de ley relativo al futuro sistema de inscripciones electorales. De la misma manera, lo han hecho la Primera Comisión (Armada) y la Tercera (Carabineros). Una vez que se pronuncie la Cuarta Comisión (Ejército), el proyecto de ley debe ir a una Comisión Conjunta, con representación partidaria de las cuatro Comisiones y la Secretaría de Legislación, que aprobará el texto definitivo. Por mandato de la Constitución y por tratarse de una Ley Orgánica Constitucional, deberá pronunciarse acerca de la constitucionalidad del proyecto, el Tribunal Constitucional. En esta forma, a mi juicio, en un plazo no superior a noventa días, podría ser ley el sistema de registros electorales. De esta manera, el proceso de inscripciones electorales podría iniciarse antes de fines del presente año.

Es importantísimo este hecho por las siguientes razones. En primer término, demuestra la voluntad tanto del Poder Ejecutivo como del Poder Legislativo de caminar en los plazos que la Constitución establece a la plena vigencia de las disposiciones permanentes de la Carta Fundamental. Enseguida, demuestra a la opinión pública que lo prometido se está cumpliendo y en forma técnica, exenta de demagogia y con verdadero interés en hacer efectiva una legislación que es fundamental para la generación democrática de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, según lo establece la Constitución. Demuestra, finalmente, que el período de transición que la propia Carta Fundamental establece ha sido un mecanismo eficaz, para desembocar a partir de 1989 a una plena democracia representativa, no obstante los inmensos obstáculos que ha debido sortear el Gobierno, provenientes de presiones externas, de las acciones de ingobernabilidad de la oposición y del terrorismo que activa el Partido Comunista. Frente al desquiciamiento, a los pactos espurios de demócratas cristianos con el comunismo, a la reciente "entrega" a parlamentarios extranjeros y a la presión indebida en contra de nuestro ordenamiento constitucional, el país avanza, el Gobierno cumple y ha tomado la iniciativa concreta, legítima y racional de que nuestro sistema democrático funcione en forma eficiente en nuestro futuro republicano. Es decir, se construye la faz arquitectónica de la política, frente a una faz de lucha de la oposición, en que el único ideario común es la caída del Gobierno, para lo cual maquiavélicamente se usan todos los resortes, sobresaliendo —desde luego— los ilegales e ilegítimos.

El país puede contemplar entonces, las diferencias de ambas posturas, las que son válidas no solamente para estos años de transición sino también para nuestro futuro institucional. Y esto es muy importante. Si existiere una alternativa válida de centro-derecha, ello no me preocuparía con respecto a los años posteriores a 1989. Pero ella no existe. Existen algunas cúpulas que no tienen representatividad alguna y lo que es más grave, que han sido succionadas por los demócratas cristianos en el mal llamado "acuerdo nacional". El único hombre de coraje y leal ha sido el ex Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, que dirige un movimiento que respeta la acción de Gobierno y que está dispuesto a proyectar políticamente la obra formidable del Gobierno Militar en nuestro futuro democrático. Dicho movimiento, unido a la democracia radical y los social cristianos, puede dar paso en un futuro cercano a lo que llamaría una "Unión Constitucional para la Nueva República", que aparecerá como la única alternativa válida frente a la democracia cristiana y el marxismo. Todo lo demás es "paja molida"...

El Gobierno Militar ha demostrado su capacidad institucional y ha abierto un claro político tan esperado a las mujeres y hombres de buena fe de esta nación.

Santiago de Chile,
Lunes 2 de Junio de 1986

LA NACION

"La Asamblea de la Civilidad sólo sirve los propósitos del MDP"

□ Análisis de esa maniobra opositora del cientista político y académico universitario, Andrés Benavente

"La Asamblea de la Civilidad es una maniobra opositora que termina sirviendo los propósitos del MDP", afirmó el cientista político y profesor universitario Andrés Benavente Urbina, en entrevista concedida a La Nación para analizar dicha entidad gestada en los partidos políticos de la oposición.

Hay distintos hechos que demuestran que tal Asamblea y lo que dieron en llamar "Demandas de Chile", conjunto de exigencias planteadas al Gobierno, son parte de la estrategia del Partido Comunista que controla el Movimiento Democrático Popular, MDP, y desde ahí prácticamente toda la gestión y postulados de las colectividades opositoras.

COINCIDENCIAS

A partir de las coincidencias que hay entre la Asamblea y los partidos de oposición, se ve claramente la existencia de una sola maniobra destinada a, como lo han reiterado en documentos, declaraciones y consignas, desestabilizar al Gobierno por la vía de la ruptura violenta de la institucionalidad.

"En primer lugar, dice Benavente, los dirigentes de las 18 organizaciones y grupos de hecho que conformaron la Asamblea —de largamente más de cien que fueron invitados a participar— son los mismos que encabezan los partidos y colectividades opositoras: DC, PS, PC e incluso las más extremistas". De entre estas últimas menciona al "Ad Mapu" sectorial del Partido Comunista que pretende representar a los descendientes directos del pueblo mapuche, primitivo habitante de la Araucanía.

"Resulta claramente decisivo que en un acuerdo del PC de enero de este año, se haya incluido, por primera vez en la historia de Chile, ya que problemas étnicos nunca han existido en nuestro país, un petitorio referido a los mapuches presentándolos como "minoría segregada". Y en la demanda de Chile, se incluye tal petitorio en forma textual".

DEMAGOGIA

Entre las distintas pruebas que revelan la maniobra demagógica que constituye la demanda, el profesor Benavente destaca el propio reconocimiento del documento de la Asamblea a la escasez de recursos de que adolece el país, a continuación de lo cual hacen planteamientos que se estrellan precisamente contra dicha escasez que caracteriza a los países en desarrollo como el nuestro. "Es decir, piden cosas que saben que el país no puede dar, lo que es demagogia lisa y llanamente".

Agrega que la representatividad que afirman sus organi-



Profesor Andrés Benavente Urbina: "La Demanda de Chile es un documento demagógico que responde a postulados rupturistas de la oposición".

□ "En su demagogia hasta tienen coincidencias con neoliberalismo económico"

zadores tendría la Asamblea por responder a postulaciones gremiales, se diluye al comprobarse que no existe tal representación sino que responden a las ya conocidas exigencias políticas opositoras.

El "sombrío diagnóstico que hacen del país lo presentan como responsabilidad del Gobierno, en circunstancias que, el diálogo que exponen faltaña, se debe precisamente a la actitud rupturista de la oposición".

"Ignoran las reiteradas afirmaciones de personeros de las FF.AA. que brindan el más absoluto respaldo a la Constitución como piedra angular de cualquier consenso político o social hecho con vistas a futuro, dice el científico político, al comentar la conocida estrategia opositora de separar a las FF.AA. del Gobierno, y que además pasan por alto que este período constitucional es un régimen de las FF.AA."

"Pretenden sólo crear agitación y convulsión social instrumentalizando demandas reales de sectores de la población en función de una manipulación política. Esto, porque afirmando que el Gobierno no es capaz de resolver sus reivindicaciones y exigencias —como lo señalan— concurren al Ministerio del Interior a entregar la Demanda de Chile".

El profesor Andrés Benavente comenta con una sonrisa cómo la Demanda de la Asamblea tiene una directa

coincidencia con el ex Ministro de Hacienda, Sergio de Castro, en cuanto a que debe existir un ingreso mínimo reajustable, postulado fuertemente criticado por la oposición.

UTOPIA EFECTISTA

La Demanda "postula la erradicación de toda forma de inseguridad en el trabajo, lo que ni siquiera los gobiernos socialistas de Europa Occidental afirman. Es una utopía esgrimida con fines efectista que desconoce los serios pasos dados por el Gobierno para lograr una razonable estabilidad laboral como la eliminación de la causal de despido en atención a las necesidades de la empresa".

Y empleando una estrategia propia de la oposición e incluso de otros sectores no políticos, piden cosas que ya existen, tales como "subsidios e incentivos tributarios a las empresas que creen nuevos empleos". "Durante años, dice Benavente, el Gobierno ha creado dichos incentivos para incrementar la oferta laboral. El afán rupturista de la oposición le impide ver lo que ya es una realidad desde hace mucho tiempo".

Ahora piden el co-

Destaca Encargado de Negocios, F. Caruso

Mayor acercamiento entre Chile e Italia

Con asistencia del Nuncio Apostólico de su Santidad, monseñor Angelo Sodano, se realizó ayer la recepción que el Encargado de Negocios, Francesco Caruso, brindó a sus connacionales, con motivo de la celebración del 40º aniversario de la República de Italia.

La manifestación contó con la presencia, además, de gran cantidad de

personas integrantes de la colonia residente en nuestro país.

Consultado Caruso acerca del estado de las relaciones entre Chile e Italia, expresó que "a nivel de país, de nación, de pueblo, de lazos, son las relaciones de siempre".

Dijo que "se trabaja en conjunto con la Cancillería chilena para un mayor acercamiento".



Las catástrofes que estudian los expertos sobre la materia estarán a la vista de éstos cuando visiten hoy Valparaíso, localidad que se vio afectada por un terremoto y luego por un fuerte temporal.

Serán recibidos por el intendente

Peritos en catástrofes visitan hoy Valparaíso

□ Participan en "Primeras Jornadas Latinoamericanas sobre manejo operativo de catástrofes naturales", organizadas por la Oficina Nacional de Emergencia

Una visita a Valparaíso realizarán hoy los participantes en las "Primeras Jornadas Latinoamericanas sobre manejo operativo de catástrofes naturales", que organiza ONEMI, para conocer en el terreno la realidad del puerto antes y después del sismo del 3 de marzo de 1985. En la ocasión los delegados de Colombia, Guatemala, Argentina, Bolivia y Ecuador serán informados acerca de las labores de recuperación por el intendente de la V Región, contralmirante Pablo Wunderlich. También recorrerán la ciudad de Viña del Mar y visitarán el Instituto Hidrográfico de la Armada.

Anteriormente, los participantes en estas jornadas conocieron la situación del puerto de San Antonio y de la ciudad de Rengo. El gobernador de San Antonio, coronel Eugenio Videla, les expuso los problemas que vivió la zona a raíz del terremoto y la forma en que fueron superados. Además, le explicó cómo funciona el sistema de protección civil de la provincia y lo que aún resta por re-

Operativo realizarán en la población La Legua

□ Municipio y Ejército brindarán atención médica, jurídica y social a este sector de San Miguel

Atención médica, jurídica y social a más de 15 mil familias entregará hoy la Municipalidad de San Miguel en un amplio operativo cívico-militar a cargo de 330 funcionarios municipales, encabezados por el alcalde Nelson Murúa Polanco y apoyados por efectivos de la guarnición militar de Santiago.

Cada jefe de departamento de la Municipalidad dirigirá las acciones de los respectivos especialistas en las áreas jurídica, médica, odontológica, de higiene ambiental, asistencia social, farmacéutica, asesoría laboral, trabajos de reparación,

remozamiento y pintura de estructuras y demás labores planificadas para el caso por el gabinete alcalde.

Paralelamente se brindarán atenciones de higiene, recreación, especialmente diseñadas para niños. La base central del operativo se instalará en la Escuela 480 de La Legua y las acciones comenzarán a las nueve y media de la mañana; se prolongarán hasta las últimas horas de la tarde hasta que las autoridades verifiquen la cobertura integral de las necesidades de los habitantes de este populoso sector de la capital.

Con el mismo propósito de fomento, se debatió también en el organismo asesor la "urgencia" de buscar una "estructura tarifaria realista para la energía eléctrica, cuyos altos precios actuales entran el desarrollo de este sector eminentemente exportador, alcanzando entre un 15% y un 30% del costo

Proponen planes de desarrollo para pequeña y mediana minería

□ Integrantes de la Comisión de Minería y Energía del CES, entregarán el 10 del presente esta iniciativa al Presidente de la República

El Presidente de la República recibirá a los integrantes de la Comisión de Minería y Energía del Consejo Económico y Social, el próximo día 10 del presente mes, para conocer una serie de iniciativas tendientes a fomentar la pequeña y mediana minería del país, como también el desarrollo de fuentes energéticas alternativas.

Una comisión del CES estudia actualmente diversas medidas que podrían beneficiar las pequeñas y medianas explotaciones mineras. Para ello considera imprescindible la aplicación de programas de capacitación, el fomento de la transferencia tecnológica y una política crediticia adecuada, debido a la capacidad de absorción de mano de obra de esta actividad, como también su gran importancia como fuente de divisas para la economía nacional. Cabe destacar que en 1985 sus tres principales productos de exportación, cobre, oro y plata, generaron retornos por 700 millones de dólares.

En cuanto a la capacitación de los trabajadores —este subsector emplea a unas 60 mil personas— la Comisión, integrada, entre otros, por Manuel Feliú, Hugo Estivales, Jorge Sánchez, Fernando Cabrera, José Domínguez, Alberto Koch e Iván Montenegro— estableció que hay escasa difusión de los proyectos y fallas en la canalización de los recursos para financiar los programas de perfeccionamiento en las áreas que más lo requieren, a pesar que existen organismos apropiados para ello, tales como INACAP y SENCE.

Por tal motivo la Comisión diseñará un plan experimental de capacitación que se ejecutará en una localidad minera del norte del país, con patrocinio de las asociaciones gremiales del ramo. De tener resultados positivos, dicho plan podría extenderse al resto del territorio.

Por otra parte, el cuerpo asesor del Ejecutivo planteó al Ministro de Minería la necesidad de revisar el presupuesto que el Estado invierte en el desarrollo científico y tecnológico de esta actividad. En tal sentido se propondrá flexibilizar las exigencias de garantías y tributación en la obtención de créditos, que otorga actualmente ENAMI con requerimientos excesivos para los pequeños y medianos mineros.

final de producción". Por ello, informó la Comisión de Minería y Energía del CES, se insistirá a las autoridades



Manuel Feliú; presidente de la comisión de minería y energía del Consejo Económico y Social.

sobre la necesidad de optimizar la gestión administrativa y operacional de ENAMI, para beneficiar a la pequeña y mediana minería, cuyo único poder comprador lo constituye la mencionada empresa estatal.

Los integrantes del Consejo destacaron asimismo la abundancia del potencial geológico del sector, advirtiendo que las riquezas mineras no han sido suficientemente evaluadas. Por lo tanto se está examinando la posibilidad de obtener información geológica de los inversionistas extranjeros, en el marco de las disposiciones legales vigentes. Del mismo modo, en vista de la importancia de una búsqueda continua de nuevos yacimientos, el Consejo propondrá una fórmula para favorecer la prospección minera por medio de un subsidio estatal, similar a los mecanismos existentes para

el fomento de las obras de riego y forestación.

También hay gran interés en la diversificación de la producción, especialmente hacia la minería no metálica, proponiéndose intensificar la explotación de salitre, yodo, litio y caolín, elementos de gran valor en la elaboración de materiales plásticos sustitutivos de los metales tradicionales. En tal sentido se sugerirá cuantificar las reservas disponibles de estas materias primas.

La Comisión de Minería y Energía del CES considera indispensable, por otra parte, el subsidio del Estado para aplicar una política de fomento energético a través de "mini-centrales", con la utilización de combustibles o formas de generación de energía eléctrica acordes a las características o recursos de las diversas zonas, es decir, carbón, energía solar y eólica.

En seminario será analizada política nacional antártica

CHILLAN (Por Carlos Carrasco Molina, corresponsal).— El lunes 9 del presente, en el edificio Diego Portales, será inaugurado un seminario sobre política nacional antártica, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Así lo señaló a LA NACION, en esta ciudad, el director de ceremonial y protocolo del Ministerio de Rela-

ciones Exteriores, Fernando Pérez Egert, quien asistió al acto de clausura de un cursillo para docentes que organizó el Instituto Profesional de Chillán, sobre los límites de Chile con Argentina, Perú y Bolivia, desde el siglo XVI al XX, ocasión en la cual ofreció una conferencia titulada "El tratado de paz y amistad con Argentina".

Sobre el seminario, Pérez

Egert señaló que a la inauguración de ese seminario posiblemente asista el Presidente de la República, así como los miembros de la Junta de Gobierno, secretarios de Estado y altos funcionarios que tienen relación con los temas antárticos. En total, calculó, participarán en este evento unas mil personas.

Al referirse al tema de la Antártica y el pacto con Argentina, el director de ceremonial y protocolo señaló que "ambas naciones deben trabajar conjuntamente para defendernos de todas aquellas potencias y otros países del mundo que tienen apetitos sobre territorios que no les corresponden".

Dijo que la Cancillería conoce de algunos proyectos presentados en Naciones Unidas, que están circulando sin muchos fundamentos jurídicos, con el objeto de internacionalizar el continente helado.

"Tenemos que cuidarnos todos aquellos países que tenemos legítimos derechos y posiciones, títulos históricos y otros —señaló— que avalan nuestra posición en un continente que tiene y tendrá mayor importancia en el futuro".

Hizo presente que Chile, por su parte, está habitando ese continente, explorándolo, preservando su entorno ecológico y, también, dando la oportunidad a otros países de conocerlo y estudiarlo, entre ellos, a la República Popular China, que ha instalado una base llamada "La Gran Muralla".

Fernando Pérez formó en la misión especial de Chile ante la Santa Sede, para la solución del diferendo austral con Argentina, desde febrero de 1979 hasta mayo de 1984.

Premio ACHS otorgan a municipalidad de La Reina

La Municipalidad de La Reina, a través de su Departamento de Educación, fue premiada por la Asociación Chilena de Seguridad en reconocimiento a la labor que ha desarrollado desde 1981 en el campo de la prevención de riesgos en los colegios que se encuentran bajo su administración.

La Asociación Chilena de Seguridad —que preside don Eugenio Heiremans— y que cuenta con 16 mil instituciones afiliadas a lo largo del país, otorgó el presente año el Premio Anual de Seguridad a un total de 80 empresas que se destacaron por sus avances en la prevención de accidentes laborales.

Cinco de estos galardones fueron destinados en todo el país al área de Educación, correspondiendo uno de ellos al obtenido por el municipio de La Reina.

Con respecto a este tema, cabe destacar la permanente labor que se lleva a cabo en los colegios municipales de La Reina para minimizar los riesgos de accidentes que

puedan afectar tanto a los escolares, como al personal docente, administrativo y auxiliar que labora en dichos planteles. Es así como en los ocho establecimientos municipales existen actualmente monitores especialmente capacitados por personal de la Asociación Chilena de Seguridad que realizan continuas campañas de prevención en los colegios. También se preocupan de proveer el material de seguridad indispensable para casos de accidentes, como extintores y elementos de primeros auxilios, entre otros.

La distinción al municipio de La Reina por su acción en este campo, se materializó en una sencilla ceremonia realizada en la Casa Consistorial, que contó con la presencia del alcalde Eduardo Esquivel, la directora del Departamento de Educación del municipio, Olga Giagnoni y otras autoridades municipales. En nombre de la Asociación Chilena de Seguridad entregó el premio, el supervisor de dicho organismo, Mario Reyes.

cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

6 crónica

hoy comenta...



Gonzalo
IBÁÑEZ S.M.

La Opción Preferencial Por Los Pobres y La Opción Por El Marxismo

La opción preferencial por los pobres constituye una expresión que ha hecho fama, sobre todo después de las reuniones episcopales de Medellín y Puebla. Por supuesto, dicha opción no es sólo de los obispos, sino de toda la Iglesia y, por ende, de quienes quieran vivir plenamente su fe católica. Es digno, eso sí, de subrayar el adjetivo preferencial, pues indica que no se trata de optar por unos contra otros. El amor que Cristo nos impone es para con todos, incluso para con los enemigos, pero debe dirigirse preferencialmente a los más pobres, porque en ellos Nuestro Señor está de una manera especial. El mismo nos lo enseña en numerosos pasajes de su Evangelio; por ejemplo, cuando explica el juicio final. Allí seremos juzgados por lo que hemos amado al hambriento, al que padece soledad, al sediento, al desnudo, al enfermo. Lo que hicimos o no hicimos con ellos lo hicimos o no lo hicimos con Cristo.

La frase en cuestión no debería, por lo mismo, suscitar ninguna controversia, sino simplemente recordar a los católicos de hoy deberes que lo han sido de los católicos de todos los tiempos. Las cosas, por desgracia, han sucedido de otra manera. Atendida la significación ideológica que las palabras han adquirido en nuestro lenguaje, se ha querido ver en esta opción —para criticarla o alabarla— un apoyo episcopal al marxismo. Esta interpretación se ha visto corroborada por la enseñanza y la acción de muchos eclesiásticos que creen ver en los ideales y en la práctica marxistas la única manera contemporánea de ser un buen cristiano. Es el caso típico de la Teología de la Liberación.

Obviamente, no es mi papel tratar de discernir ahora qué quisieron decir los obispos en Medellín y Puebla. Pero sí manifestar que, según el sentido natural y propio de las palabras, identificar la opción por los pobres con la opción por el comunismo constituye un contrasentido y una imperdonable y sangrienta burla para los más desposeídos.

No es necesario ser un conocedor de las tesis de Marx para darse cuenta de que el peor servicio que se puede hacer a los pobres es incorporarlos a un régimen comunista: basta con ver el estado a que están reducidos países como Polonia, Hungría, Rumanía, Cuba, Vietnam o la misma Unión Soviética. Es una ingenuidad sin límites pensar que el comunismo se interesa verdaderamente por la suerte de los desposeídos. Si sólo fuera un error económico, hace mucho tiempo que hubiera rectificado su rumbo. La pertinacia en aplicar sus esquemas pauperizadores demuestra, al contrario, que los pobres no constituyen para él una finalidad, sino un pretexto. No le interesa liberarlos de su pobreza, sino liberar su fuerza —como la de los estudiantes— para usarla como carne de cañón en sus campañas de subversión política, campañas cuyo origen hay que buscarlo en el profundo resentimiento de algunos por no poder dominar a los demás despoticamente.

No; la opción por los pobres —más aún si es preferencial— no sólo no impone una opción por el comunismo, sino que exige combatir a éste sin descanso. El comunismo no es el único peligro con que se enfrentan los pobres, pero sí el más grave y el más traidor; ¡hay del pobre que, después de un triunfo marxista, no se someta sin chistar a las órdenes del partido!

Más que nunca es difícil la misión de los verdaderos empresarios en los tiempos que corren. A las vicisitudes propias del manejo de una empresa se suma la campaña de quienes afirman que ser empresario y pecador es la misma cosa. Por eso, la opción preferencial por los pobres exige de ellos redoblar los esfuerzos de eficiencia económica y la prudencia en el manejo de los bienes materiales; pero también, hacer oídos sordos a la predica de quienes, desvirtuando el Evangelio, buscan apoderarse de los bienes ajenos e instaurar entre nosotros el dominio comunista.

Santiago de Chile,
Lunes 2 de Junio de 1986

LA NACION

Existen escasas posibilidades de rescatar buquetanque Valparaíso

□ Alto costo de las reparaciones no hace rentable operación de salvataje de la nave, la que se encuentra varada con 177.448 toneladas de petróleo

VALPARAISO (Por Raúl Santiz Téllez).— Una semana decisiva, en cuanto a resoluciones, inicia hoy la Empresa Marítima del Estado (EMPREMAR), propietaria del buquetanque "Valparaíso", el segundo más grande del país, que deberá determinar el destino de la nave, varada cerca de la Isla Mocha, con un embarque de 177.448 toneladas de petróleo crudo, que transportaba desde Egipto a Quintero.

En la semana recién pasada se habían contratado, con la participación de Lloyd de Londres, que tiene asegurado el buque-tanque en 6 millones de dólares, los servicios de la firma holandesa especializada "Wijsmuller Savage Offshore Tugs Inc." para salvar el petróleo, trasvasándolo a otros buques-cisternas.

Si embargo, por la envergadura del daño que afecta al casco del "Valparaíso", que hacen poco rentable su reparación, el trasvase se advirtió extremadamente difícil, con gran riesgo de originar una incalculable contaminación marina. En la actualidad, según se informó extra-

oficialmente en EMPREMAR, sólo se han perdido poco más de dos mil toneladas de petróleo, habiéndose solidificado el resto. Para traspasarla a otros buques, sería necesario calentarla para descongelarla, lo que podría establecer condiciones difíciles de garantizar que una cantidad apreciable no llegue al mar, ya que por la banda de babor (flanco izquierdo) hay una rotura de 40 metros, en tanto que por la banda de estribor, la rotura llega a los 120

metros, con no menos de 4 estanques rotos, de los 9 existentes.

INCOGNITA

Frente a esas circunstancias, donde la reparación probable sólo sería factible en Indonesia (que posee un dique para la envergadura del "Valparaíso"), y considerando que el petróleo estaría asegurado (en 22 millones de dólares, según se presume), no se estima rentable salvar la nave.

Las decisiones para develar la incógnita sobre el futuro del buque-tanque deberán adoptarse en el curso de la presente semana.

Si se decide que el buque "está perdido", deberá resolverse asimismo lo que se hará en consecuencia. Trascendió que la alternativa más probable sería "quemar" el cargamento, para impedir cualquier posible contaminación futura; o bien, hundir la nave, mediante ataque de la Fuerza Aérea.

Del Sindicato N° 1 de la Región Metropolitana

Taxistas renegocian deudas

□ Reconocen que el arreglo fue posible gracias a la buena disposición del Ministro del Interior y a la cooperación de CORFO

A partir de hoy 738 socios del Sindicato N° 1 de Taxistas de la Región Metropolitana podrán empezar a firmar los pagarés

que les permitirán reprogramar su deuda.

Esta medida fue dada a conocer en una reunión efectuada ayer en la sede



El secretario general de la Sociedad Administradora de Créditos de Transporte (SACRET), Eliseo Azócar, hace entrega de los pagarés a los socios del Sindicato de Taxistas N° 1 de la Región Metropolitana, con lo cual podrán renegociar sus deudas.

Suami Vishnu Devanada

En misión de paz llegó líder mundial de yoga

□ Realizó espectacular vuelo sobre el muro de Berlín

En misión de paz llegó ayer el mundialmente conocido maestro de yoga Suami Vishnu Devanada. En conversación con la prensa, el hindú, considerado una de las más grandes autoridades de esta disciplina, señaló que el objetivo de su visita por Latinoamérica es promover la paz y armonía entre los pueblos. Recordó que, con tal propósito, en 1983 efectuó un espectacular vuelo sobre el

muro de Berlín utilizando un avión liviano, con serios riesgos para su vida.

El discípulo del gran maestro Sivananda, fundador de centros de yoga en América y Europa, permanecerá tres días en Chile. Dictará a partir de hoy diversas charlas sobre la ciencia milenaria de la yoga, en el Instituto Cultural de la Municipalidad de Providencia.

Murió pariente de G. Mistral

A la edad de 92 años falleció en Vicuña la primera alcaldesa que tuvo el país y última pariente de Gabriela Mistral, Herminia de Dolores Pinto Alcayaga. Sus restos fueron velados en dependencias del mun-

cipio de Vicuña y sepultados en la tarde de ayer en el cementerio de esa localidad.

Era profesora jubilada y muy estimada por las innumerables obras que realizó durante toda su vida.

sindical, ubicada en Avenida Matta N° 674.

La repactación fue posible luego de llegar a un acuerdo con la Sociedad Administradora de Créditos de Transporte, SACRET, filial de CORFO, quien cederá al Banco do Brasil el monto total de la deuda.

Los socios quedan comprometidos a pagar 10 mil pesos mensuales más el alza correspondiente del I.P.C., durante todo este año, con lo cual 200 taxistas terminarán de pagar sus vehículos en diciembre próximo.

Originalmente la deuda que asciende a un millón de dólares, fue contraída con el Banco do Brasil. Por este motivo fue que los miembros del Sindicato no pudieron entrar en la primera renegociación que efectuó el gremio, ya que la ley estipulaba que sólo se considerarían los créditos nacionales.

José González, presidente de este organismo, señaló que el arreglo fue posible gracias a la buena disposición del Ministro del Interior, Ricardo García, y la cooperación efectiva de CORFO a través de su vicepresidente ejecutivo, brigadier general Fernando Hormazábal.

Agregó que "el sindicato está muy agradecido de las autoridades, porque de lo contrario no habríamos podido salir adelante".

De los 1.702 vehículos importados en 1978, ya se han cancelado aproximadamente 600 de ellos.

El secretario general de SACRET, Eliseo Azócar, hizo entrega de los pagarés a los taxistas beneficiados, señalando que "el Gobierno inspirado en el principio de subsidiariedad del Estado, estudió y finalmente apropió una fórmula de solución que, sin lugar a dudas, traerá seguridad a las familias de 738 trabajadores del volante, que desde hoy podrán estar tranquilos y así proyectar con mayor confianza el futuro de los suyos", concluyó.

hoy comenta ...



Manuel José
GAMONAL

La indispensable responsabilidad

LA RESPONSABILIDAD fue la tónica de la actividad política de la semana. Llamados a "la obligación moral que resulta para uno del posible yerro", en los asuntos públicos fueron formulados por el Ministerio del Interior, Ricardo García y por el Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra.

"La empresa —les dijo el Ministro García a los empresarios— no es solamente el medio que pueda dar satisfacción a quien aporta el capital, sino que también a los que se integran a ella en el trabajo y también a toda la comunidad que recibe sus servicios".

"Y como nosotros hablamos que la iniciativa particular y la actividad de la empresa señale el rol básico del desarrollo nacional", el que está sustentado, "en el auténtico concepto de la libertad, con los límites naturales que el Bien Común exige, es que quisieramos que estos principios acompañaran al país en una larga vida de desarrollo".

"Esa responsabilidad la tienen todos los chilenos sensatos, los chilenos que no se limitan a ver el día, el mes o el año, sino que tengan la suficiente grandeza para mirar la proyección del país".

Concreta tarea propuesta a quienes han podido tener el marco adecuado para su crecimiento medido en cifras realmente muy importantes; números de los que emerge con mucha fuerza esa responsabilidad a que los ha llamado el Ministro del Interior, y que se resume en una frase pronunciada en ese discurso en la reunión de ICARE: "Quizás ha llegado la hora en que los empresarios no deban limitarse a ser simplemente sectores preocupados de la pequeña de su ámbito particular".

HAY ALGUNOS que tienen, al-menos, conceptos claros, como es el caso de la Sociedad de Fomento Fabril, que por intermedio de Ernesto Ayala, su presidente, advierte a la izquierda que aspira al poder político: "El país no debe ser sometido de nuevo a experiencias que destruyen la empresa o paralizan su progreso. Aquellos que legítimamente aspiran al poder deben respetar el esfuerzo productivo, el trabajo libre y reconocer que cada empresario pequeño, mediano o grande tiene derecho al fruto de sus desvelos y a una existencia sin la zozobra de expropiaciones".

EL LLAMADO a la responsabilidad surge también de las reuniones que el Ministro García sostiene con movimientos de opinión que adhieren a la Constitución de 1980. Si se les recibe y se conversa con ellos queda claro que se les formula ese requerimiento: mirar el país con proyección de futuro y no en el corto plazo "como ha sido la costumbre de los dirigentes políticos" como señalara, también en la semana, el cientista político Andrés Benavente, al examinar el comportamiento de la izquierda marxista como factor desestabilizador.

El Ministro Cuadra hizo el mismo llamado al país a través de un encuentro con mujeres de la zona sur. Será responsabilidad de todos el proceso político contemplado en la Constitución, programado para 1988 y 1989. Seremos unos siete millones los electores que deberemos definir lo que se quiere para el Chile de los últimos años del siglo 20 y más allá.

MIENTRAS EL PAPA Juan Pablo II —o sea, la Iglesia Católica— vuelve a reiterar su formal condena al marxismo por ateo y materialista, hay quienes en la oposición, aunque apoyados en posturas confesionales, mantienen amores con el marxismo, como aquellos empresarios que postulan "un poquito de inflación no hace mal", como si fuera posible tener "un poquito de leucemia nada más".

La condena al marxismo de Juan Pablo II surge cuando incluso sectores eclesiásticos buscaban olvidar aquello de "ateo, materialista e intrínsecamente perverso" de Pío XI, y emplean instrumentos ideológicos y tácticos del marxismo. Así no se responderá a la obligación moral de mirar el Chile futuro caracterizado por la libertad que viene de las bases éticas que sustentan la institucionalidad que emerge de la Constitución Política del Estado de 1980.

Acusa docente

Rechazan municipalización aquellos que están inspirados en otros fines

□ El profesor Iván Jansen, director de Liceo B-36, reconoció que ésta tiene indiscutibles ventajas, en especial por la entrega de una educación más personalizada y la desburocratización del sistema.

Porque "están en juego otros fines, otros objetivos alejados del aspecto educativo" existen algunos sectores que rechazan el proceso de municipalización impulsado por el Gobierno, acusó el profesor Iván Jansen, director del Liceo B-36 de la Población Eneas Gonel, quien dijo ser un pleno partidario del sistema que, a su juicio, tiene una serie de ventajas indiscutibles.

Entrevistado por LA NACION, el docente afirmó que uno de los aspectos positivos es la descentralización de los servicios públicos. "Siempre he pensado que un empleador, en este caso el Ministerio de Educación, no podía administrar en forma efectiva y eficaz a 150 mil profesores aproximadamente, lo cual constituye una burocracia, toda una tramitación y el proceso se iba dañando cada vez más".

Continuó diciendo que también era importante, y la mayoría lo hemos entendido así, que "la comuni-

Patricia Melero

Total integración de los padres al proceso

Para el alcalde de la comuna de Pudahuel, Patricio Melero, el gran logro de la municipalización es, en definitiva, la participación y comunicación más completa entre el profesorado, los estudiantes y el alcalde.

Agregó que "en la medida que se dé esto, se consigue una mayor optimización de un sistema centralizado que redundaría en beneficio para todos".

Dijo el alcalde de Pudahuel que "con este sistema se ha logrado la integración total de los apoderados con los profesores, con los alumnos y con el resto de la comunidad. Es importante señalar la integración que se produce con la autoridad comunal con un lazo de comunicación muy importante, puesto que todos ellos pueden presentarle al alcalde problemas puntuales que pueden ser resueltos rápidamente".

Agregó sobre la materia que gracias a este nuevo sistema las soluciones que antes, debido a la dependencia del Ministerio de Educación, llegaban después de semanas y hasta meses, ahora se consigue en horas o un par de días a lo mucho.

DESPIDOS

El alcalde Patricio Mele-

do tiene una responsabilidad bastante fuerte en lo que se refiere a la educación de sus hijos. Ahora al estar municipalizados se puede trabajar muy bien con las juntas de vecinos y los centros de padres, hay una mancomunidad de objetivos entre la comuna que rodea al establecimiento educacional y éste para el proceso de aprendizaje".

Refiriéndose a logros concretos, el profesor Jansen explicó que se han invertido grandes sumas de dinero en mejorar las infraestructuras, cosa "que a través del Ministerio de Educación no lo habríamos conseguido de manera tan rápida y expedita", al tiempo que precisó que existe una mayor preocupación por esos sectores que estaban marginados del proceso educacional, tanto a nivel de adultos como adolescentes.

Ya no sólo en el ámbito administrativo, sino en el aspecto técnico el proceso implementado genera ga-

nancias. Reflexionando al respecto, Iván Jansen manifiesta que "siempre se ha dicho que la educación en Chile, cuantitativamente, es buena, es una educación masiva, lo cual es positivo. Pero cualitativamente dista mucho de serlo", agregan-

do que esto se subsanará

con la descentralización y que las variables como la "alta repitencia" y el "nivel elevado de deserción escolar", pasarán a ser cosas del pasado.

En la actualidad, puntualizó, esos factores "se están atacando en forma más seria y más responsable y ha habido una preocupación más efectiva por el alumno que deserta del sistema. Nosotros contamos con asistente social, orientadores y con el apoyo de la junta de vecinos para detectar a cualquier estudiante en esta situación y qué es lo que le falta para poder reintegrarse. Eso antes no se veía", sentenció.

Con 12 años de docencia y una vasta experiencia no sólo en Santiago, el profesor Jansen reiteró que con la municipalización se entrega una educación "más personalizada", manifestando que de acuerdo a cifras oficiales de 100 niños que ingresan a primero básico, aproximadamente 80 terminan el octavo, en tanto sólo 20 egresan de la enseñanza media, situación que se agrava en los estratos de menores recursos.

BASICAMENTE CONSERVADORES

Iván Jansen definió a sus colegas como básicamente conservadores y, dijo, generalmente "a los profesores les asusta lo que es cambio, incluso a nivel de metodologías y nuevos sistemas que se implementan en el ámbito de la educación provocan cierto resquemor, provocan cierto susto. Siempre los profesores piden ser consultados, pero cuando efectivamente se les consulta son pocos los que tienen un panorama claro".

No obstante, reiteró "hay muchos que pretenden sacarle cierto provecho y, como lo he manifestado muchas veces, más daño se le ha hecho a la educación con las divisiones y consignas políticas que se están implementando", indicando que se ha perdido la perspectiva que ésta es una "tarea nacional" y, en consecuencia, se deben dejar de lado todas las doctrinas o las divisiones políticas que pudieran haber en el momento.

Finalmente, mostró su confianza en que se dará pronta solución a problemas que, como todo nuevo proceso, se han generado con el traspaso, entre los cuales mencionó la dualidad en relación a si son empleados particulares o fiscales y la necesidad de un estatuto docente que otorgue estabilidad laboral a los profesores.



Profesor Iván Jansen, director del Liceo B-36.

ro hizo mención a lo que ciertos dirigentes del Colegio de Profesores han estado comentando en el sentido de que con el traspaso de los colegios y liceos a las municipalidades, va a producir gran desocupación entre el profesorado.

"Yo creo que esto debe preocupar a aquellos profesores que no están funcionando bien. Piensan que los profesores eficientes y que cumplen con su cometido no pueden, ni deben

tener ningún tipo de temor".

Aclaró que en Pudahuel, desde que se inició el proceso en 1981, no se ha despedido a ningún profesor.

Y agregó "es más, nos hemos preocupado efectivamente del mejor bienestar de los profesores, ayudándolos a concursar para puestos de mayor relevancia. Eso es lo que se llama integración entre ellos y la autoridad comunal".

Alcalde de Las Condes

Traspaso de colegios beneficia a maestros

Como de "muy positivo", calificó el alcalde de la comuna de Las Condes, Carlos Varas el traspaso de los colegios fiscales a la corporación edilicia, que dirige.

Aclaró Varas que "para nosotros, que desde el año 1982 estamos con la totalidad de los 17 establecimientos educacionales municipalizados, ha sido un verdadero éxito, porque aquello ha redundado en beneficios directos para los profesores y también para los alumnos".

Agregó que "el resultado de esta municipalización ha sido positivo, muy positivo. Se ha logrado una mayor integración entre la autoridad y los docentes, un acercamiento positivo que se puede abreviar indicando que los 700 maestros que trabajan acá, jamás han tenido problemas de ninguna índole, nunca han sido atropellados, ni sus derechos, ni sus beneficios. Al revés, les hemos dado toda clase de facilidades y eso pueden señalarlo ellos mismos".

8 economía

Anoche viajó a Nueva York

Ministro Büchi inició extensa gira a EE.UU.

En cuatro ciudades norteamericanas dará a conocer posibilidades de inversión que presenta el país

El Ministro de Hacienda, Hernán Büchi, viajó anoche a Estados Unidos, con el propósito de sostener diversas entrevistas con representantes del sector financiero y del área empresarial de ese país.

Büchi se dirigió a Nueva York acompañado por el asesor del Ministerio de Hacienda, Bruno Philip y el director del Banco Central Claudio Pardo. El sábado último hizo lo propio el secretario ejecutivo del Comité de Inversiones Extranjeras, Pedro Cabezon.

La delegación chilena efectuará durante cinco días una extensa gira que abarcará las ciudades de Nueva York, Chicago, Denver y San Francisco. En sus exposiciones, el titular de Hacienda informará sobre la situación económica chilena, el Programa Financiero para este año y las perspectivas de inversión en los diversos sectores, especialmente en la minería, industria, construcción y pesca.

OBJETIVOS

La invitación cursada a la delegación está patrocinada por el "Council of América", entidad que preside el ex embajador de Estados Unidos en Chile, George Landau.

A las reuniones con los representantes norteamericanos en las diversas ciuda-

des, se incorporará el embajador Hernán Felipe Errázuriz y los agregados comerciales chilenos en el país del norte.

Según señaló, uno de los objetivos básicos de la gira del titular de Hacienda es presentar a los potenciales inversionistas extranjeros las posibilidades que ofrece nuestro país en las diversas áreas, dando así un nuevo impulso a este importante sector.

Plan de capacitación en comercio exterior

Con el propósito de establecer contactos con la Universidad Arturo Prat, para propiciar intercambio de experiencias y programas especiales en materia de Comercio Exterior, visitó Iquique el Profesor Juan Ortega, del Centro de Comercio Internacional del Programa de las Naciones para el Desarrollo, dependiente de la UNCTAD-GATT.

Entre las actividades desarrolladas en esta ciudad el personero sostuvo una prolongada sesión de trabajo interinstitucional con las entidades de la educación superior de Antofagasta, Tarapacá, Arica, y de la Secretaría Regional de Planificación y Coordinación, SERPLAC, la que fue presidida por la Di-



Ministro de Hacienda, Hernán Büchi.

rectora del Departamento de Economía y Administración de la Universidad Arturo Prat, ingeniera comercial Tita Guzmán.

En la oportunidad el especialista indicó que en estos momentos se encontraban realizando un diagnóstico sobre comercio internacional para estudiar la necesidad de capacitación de profesionales en las regiones sobre esta materia, con las universidades regionales, aspectos estos incluidos en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Al mismo tiempo, enfatizó que se pretende propiciar intercambios de experiencias y programas en comercio exterior y formar un directorio con las universidades regionales que cuenten con esta especialidad que será complementado con un directorio donde figuren los expertos en esta vital materia para el desarrollo del país.

INVESTIGACIÓN

Ernesto Ayala

"El sector industrial registra un sostenido mejoramiento"

Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril destacó aumento de la actividad manufacturera en últimos meses

El presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA, Ernesto Ayala, calificó como "francamente positivo" el aumento registrado en la producción industrial del país en los primeros cuatro meses del año, que alcanzó a un 7 por ciento.

Ayala destacó que "esto demuestra sin lugar a dudas el positivo comportamiento del sector manufacturero, fenómeno que se viene observando desde hace ya un largo tiempo. A esto, hay que añadir el incremento observado en las ventas, las que en similar período superaron el 9 por ciento".

Dijo el dirigente que "estos porcentajes demuestran que la actividad económica, en lo relativo al sector industrial, es radicalmente mejor que la del año pasado". Destacó además que "también es un factor muy importante —íntimamente ligado a lo anterior— que en el sector industrial haya mejorado la tasa de ocupación".

Precisó que de acuerdo a los últimos antecedentes

disponibles, en los últimos meses se han creado miles de ocupaciones productivas en el sector industrial, lo que acerca el número de ocupados en la actividad

manufacturera al que existía en "los mejores años".

MANEJO ECONOMICO

"Todo esto —destacó— es un reflejo claro del buen manejo económico efectuado por parte de la autoridad, lo que ha generado la necesaria confianza en el marco económico".

Sin embargo, Ayala reiteró la necesidad de que las empresas del Estado aumenten sus compras en el país, lo que permitiría una mayor actividad del sector manufacturero. Admitió que hasta la fecha se ha hecho un gran esfuerzo en este sentido —especialmente por parte de la Corporación de Fomento de la Producción— pero indicó que se debe acelerar este proceso.

Expresó también el dirigente su preocupación por la situación que presentan las tasas de interés en el mercado financiero, señalando que "ello constituye sin duda un problema para el sector".



Ernesto Ayala, presidente de la SOFOFA

Crean nuevas empresas pesqueras

Empresas pesqueras de San Antonio, Santiago, Puerto Montt y Chiloé, fueron autorizadas por la Subsecretaría de Pesca para realizar faenas propias de sus fines.

La entidad denominada "Empresa Pesquera Zona Central Limitada", que opera

en Av. El Molo sin número, del recinto portuario de San Antonio, quedó autorizada para efectuar el proceso de congelado en su respectiva planta, de los recursos hidrobiológicos de mero o bacalao de profundidad, congrio dorado, congrio negro, albacora, merluza, lenguado y corvina.

Por otra parte, se autorizó para instalar y operar una planta procesadora de harina y aceite, ubicada en Molo Sur del puerto de San Antonio, a la firma "Pesquera San Bernardo Limitada", con domicilio en Santiago. Esta deberá usar en sus faenas los recursos marinos de jurel,

sardina española, sardina común, anchoa y caballa.

Asimismo, la entidad denominada "Empresa Pesquera Alerce S.A.", con domicilio en Puerto Montt, fue autorizada para instalar y operar una planta de cultivo de alga gracilaria, en un área de 180.000 metros cuadrados, en el sector del río Quillaipe, comuna de Puerto Montt, provincia de Llanquihue, X Región.

También la firma "Sociedad Agrícola Industrial y Comercial, Pérez y Ramírez Limitada", fue autorizada para instalar y operar una planta elaboradora de recursos hidrobiológicos.



PRESIDENTE DE CODELCO EN DIVISION ANDINA. — Su primera visita a la División Andina realizó el presidente de CODELCO Chile, general Rolando Ramos. En la oportunidad, el máximo ejecutivo recibió una amplia información sobre la situación operacional y el estado financiero de la División, ubicada al interior de Los Andes. También fue informado del proyecto de expansión en estudio que se refiere al tratamiento del material de relave. La visita fue aprovechada —además— por el general Ramos para reunirse con los dirigentes de los dos sindicatos del yacimiento, y ejecutivos de la División.



BANCO DEL PACIFICO

SORTEO LETRAS DE CREDITO HIPOTECARIAS

Con esta fecha han sido sorteadas las siguientes Letras de Crédito Hipotecarias de nuestra emisión:

SERIE AD 08004 - A EMISION 01-09-85

Corte: 10	Números: 3, 7, 9
50	4
100	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25

SERIE AD 08012-A EMISION 01-12-84

Corte 10	Números 151, 169, 177
1.000	56

NOTA:

De acuerdo a las normas vigentes los tenedores de estas Letras Hipotecarias sorteadas, recibirán el rescate de las mismas a su valor par en Unidades de Fomento. Las sumas respectivas se encontrarán a su disposición en las oficinas del Banco del Pacífico, Moneda 888, 3º piso a partir del día 2 de junio de 1986.

BANCO DEL PACIFICO

INVIERTA
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES "INVIERTA" S.A.
(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS (SEGUNDA CITACION)

De conformidad con lo acordado por el Directorio de la Sociedad en sesión extraordinaria de fecha 12 de Mayo del presente año, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Administradora de Fondos de Pensiones Invierta Sociedad Anónima, en segunda citación, a celebrarse el día 13 de Junio de 1986 a las 12.00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Amunátegui 178 2º piso de esta ciudad, con el objeto de tratar lo siguiente:

- Tomar conocimiento y aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 31 de Diciembre de 1985.
 - Designación de los Auditores Externos.
 - Conocimiento de los contratos celebrados con compañías relacionadas.
 - Las demás materias propias de este tipo de Juntas.
- Santiago, Mayo de 1986.

PRESIDENTE

NOTA : Conforme a las disposiciones legales vigentes, tendrán derecho a participar en la Junta aquellos accionistas inscritos en el Registro pertinente con cinco días de anticipación a la fecha de su celebración.

VISTAZO AL MUNDO

HIJA DE REAGAN EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 1 (DPA).— Maureen Reagan, hija del Presidente de Estados Unidos, arribó hoy a Buenos Aires para participar del Segundo Encuentro Empresarial Argentino-norteamericano, en reemplazo de Henry Kissinger.

La ex candidata a senadora por California disertará el próximo martes en el Hotel Sheraton en el curso de las deliberaciones que se desarrollarán entre mañana y el 5 de este mes.

La visitante integra el Consejo Mundial de Comercio de su país, representante ante la comisión sobre la condición jurídica y social de la mujer y asesora en el comité republicano en cuestiones de organizaciones femeninas.

CERRADA CENTRAL NUCLEAR

BONN, 1 (ANSA).— Una central nuclear de Hamm, en Westfalia, en la cual se había producido una fuga de material radiactivo el 4 de mayo, fue cerrada por la sociedad que la administra.

La fuga, que se produjo en el momento más grave del incidente de la central soviética de Chernobyl, no había sido denunciada a las autoridades oficiales para el control. Actualmente las autoridades regionales están investigando el injustificado silencio mantenido durante casi un mes con respecto a la fuga por la empresa que administra el reactor.

PACIFISTAS RODEAN UNA BASE

ZARAGOZA, ESPAÑA, 1 (REUTER).— Unos 3.000 pacifistas rodearon hoy una base estadounidense con metros y metros de papel higiénico y quemaron una bandera de ese país exigiendo el retiro de España de la OTAN y el cese de la presencia militar norteamericana, dijeron las autoridades.

El acto pacifista se realizó para pedir que se retiren los 12.000 efectivos estadounidenses acantonados en cuatro bases emplazadas en suelo español.

DESAFIAN A YASER ARAFAT

AMMAN, 1 (AP).— Un ex jefe de la inteligencia de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) desafió hoy a Yaser Arafat, jefe de Al Fatah, el mayor grupo guerrillero de esa organización.

Atallah presidió una reunión de lo que dijo fue el comando militar general de Al Fatah, que decidió destituir a Arafat como comandante en jefe del movimiento, tras acusarlo, tanto a él como a sus partidarios, de corrupción. La reunión decidió designar a Atallah en lugar de Arafat, hasta que pueda efectuarse el Congreso general de los miembros de Al Fatah.

NIEGAN CANCER DE MARGARITA

LONDRES, 1 (AP).— La familia real desmintió hoy una versión periodística de que la hermana de la reina, la princesa Margarita, era tratada de cáncer de pulmón.

Un vocero del Palacio Kensington, la residencia de la princesa, dijo que una nota de primera plana al respecto del semanario News of the World era "completamente infundada".

Margarita, de 55 años, hermana menor de la reina Isabel II, regresó ayer a Gran Bretaña tras cancelar un compromiso oficial en Berlín Occidental debido a lo que fue calificado como infección en la garganta. En enero de 1985, Margarita, inverterada fumadora, fue sometida a una operación exploratoria de pulmón. Los médicos dijeron que el tejido de una muestra extraída no era canceroso.

MUERE EX ESPOSA DE B. RUSSELL

PORHCUENO, INGLATERRA, 1 (AP).— La activista social Dora Russell, segunda esposa del filósofo Bertrand Russell, murió anoche de un derrame cerebral, según dijo su ama de llaves. Tenía 92 años de edad.

La sirvienta, Petrena Oxenholm, dijo que la activista había sufrido varios derrames en las últimas semanas y murió anoche tras sufrir otro durante el día.

INTENSA BUSQUEDA DE ASESINO

BUENOS AIRES, 1 (DPA).— Un vasto despliegue policial se ha montado en la capital Argentina y en la provincia de Buenos Aires para dar con el paradero de la joven Claudia Alejandra Sobrero, quien se fugó el jueves pasado de la correccional de mujeres de Ezeiza, donde estaba detenida por su participación en el asesinato del dibujante Lino Palacio y su esposa, Cecilia Pardo Tabera, hecho ocurrido en septiembre de 1984.

Según pudo saberse, la Sobrero (25) aprovechó un prolongado corte de luz en la zona del penal (a 32 kilómetros de Buenos Aires) para huir luego de haber limado durante varios días uno de los barrotes de su celda, accediendo luego a los techos del establecimiento y desde allí saltando a los campos que lo rodean en medio de absoluta oscuridad.



Mujeres palestinas se paran sobre las destruidas ruinas de la casa de Ibrahim Abdallah, preso en Israel por colocar bombas en una terminal de buses. (Reuter).

Militares rusos excavan un túnel hasta Chernobyl

LLUVIAS AUMENTAN RADIACTIVIDAD EN ITALIA

MOSCÚ, 1° (AP).— Un grupo de zapadores del ejército soviético construyó un túnel hasta el reactor número 4 de Chernobyl, calculando cuidadosamente una serie de explosiones para no afectar los cimientos del deteriorado

edificio y procurando evitar una prolongada exposición a la radiactividad.

Se instalaron tuberías para verter cemento debajo y alrededor del reactor, con el fin de impedir la salida de la radiación durante centenares

de años hasta que se degrada el combustible nuclear.

El diario del Ministerio de Defensa, Krasnaya Zvezda, informó que el túnel fue terminado y los zapadores que lo construyeron recibieron condecoraciones. La revista semanal del diario, Ogonek, dice que los funcionarios regionales del Partido Comunista anticipan que aprobarán la construcción de una bóveda ventilada para el 20 de junio. No da muchos detalles del proyecto pero lo califica como un "gigantesco sarcófago con paredes de numerosas capas de cemento con un complejo sistema de ventilación".

ITALIA

COMO (Italia), 1° (DPA).— Copiosas lluvias en la provincia de Como, en el norte de Italia, hicieron aumentar de nuevo los índices de radiactividad en la región.

Las autoridades sanitarias exigieron por ello de nuevo a la población de la provincia a poner cuidado en la alimentación. Sobre todo no deberá consumirse carne de liebre o de gallinas al aire libre.



La cantante de rock soviética Alla Pusachyova canta junto a su grupo en un concierto que varios grupos realizaron en Moscú para ir en ayuda de las víctimas de Chernobyl. (Reuter).

INTENSOS DUELOS DE ARTILLERÍA PESADA

SE DERRUMBÓ TREGUA EN BEIRUT

BEIRUT, 1° (Reuter).— Proyectiles de tanques y morteros volvieron a caer hoy sobre los campamentos de refugiados de Beirut tras ser ignorada por combatientes shíitas y palestinos la tregua que se había establecido con la mediación de enviados iraníes y argelinos, dijeron fuentes de las fuerzas de seguridad.

Añadieron que los combates —en los que se utilizaron piezas de artillería, morteros, cohetes y fuego de ametralladora— comenzaron esta madrugada y se prolongaron hasta la mañana con participación de elementos palestinos y de la milicia shíita Amal en los campamentos de Bourj al Barajneh, Sabra y Shatila.

No se conocieron en un primer momento informes sobre bajas. Por lo menos seis personas murieron y otras 40 resultaron heridas ayer durante las más violentas

batallas desde la iniciación de la lucha, hace 11 días.

Fuentes palestinas acusaron a Amal de utilizar tanques T-54 de manufactura soviética para atacar los campamentos. Siria suministró durante el pasado verano no menos de 40 de esos blindados las fuerzas de Amal.

"Las condiciones de vida dentro de los campamentos son muy malas... escasean los alimentos y las medicinas", dijo una fuente.

El informante añadió que mas de 500 familias huyeron de los campamentos de refugiados hacia zonas más tranquilas. "Ahora están viviendo en tiendas de campaña".

MIL VICTIMAS

BEIRUT, 1 (ANSA).— Las víctimas de la guerra civil en el Líbano serían casi mil este año, según la radio local.

Según datos suministrados por las autoridades sanitarias y por las milicias combatientes, en enero se habrían producido 300 víctimas, en febrero 135, en marzo 195 y en abril 128. En total 943 muertos en batallas o atentados, que, según la mayor parte de los observadores políticos serían netamente inferiores al número real.

S.A. ESTADIO ESPAÑOL

(Sociedad Abierta)

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Ordinaria de Accionistas de S.A. Estadio Español, en segunda citación la que se llevará a efecto en la sede social, calle Nevería 4855, Las Condes, el día 18 de junio de 1986, a las 19 horas. La junta tendrá por objeto pronunciarse sobre la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1985, renovación total del Directorio y demás asuntos de su competencia. Tendrán derecho a participar en la junta los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de la Junta.

EL PRESIDENTE

España Estalla bomba en un hotel

BENIDORM, España, 1° (AP).— Una pequeña bomba estalló hoy en una habitación de un hotel de este centro turístico del este de España pero no causó víctimas y sólo hubo daños menores, informó la policía.

La administración del hotel Las Garzas fue advertida con un llamado telefónico anónimo unos minutos antes de la explosión a medianoche y unos 400 huéspedes, mayormente británicos, fueron evacuados, agregó.

Ningún grupo se atribuyó de inmediato la responsabilidad del hecho pero la policía indicó que se sospechaba que fue obra de la organización separatista vasca ETA, que la semana pasada anunció una campaña terrorista de sabotaje de los centros turísticos españoles. Su objetivo es ahuyentar a los turistas y causar perjuicios a la economía española.

Tormenta de arena mata a 11 personas

KARACHI, PAKISTAN, 1° (AP).— Las Brigadas de Socorro registraban hoy en busca de víctimas los escombros de veintenas de chozas destruidas por una gigantesca tormenta de arena que azotó anoche esta ciudad con vientos de 100 kilómetros y causó once muertos por lo menos y centenares de heridos.

La tormenta, que duró unos 15 minutos, redujo virtualmente a cero la visibilidad debido a la densidad de la arena, al tiempo que los fuertes vientos derribaban las débiles chozas de madera y bambú de los barrios pobres. Los vientos volcaron vehículos y derribaron árboles, grandes avisos de propaganda comercial y postes del tendido eléctrico en esta ciudad, la mayor del país con una población de unos siete millones de habitantes.

CHIMENEAS SANDRO'S

ABIERTO HÖY HORARIO CONTINUADO
LOS MEJORES PRECIOS DEL MERCADO

SUECIA 2969
2238029-740839

En Perú

Acusan a diputados izquierdistas de vínculos con Sendero Luminoso

□ Terrorista detenida por la policía habría proporcionado importantes antecedentes para identificar a quiénes financian a los grupos insurgentes

LIMA, 1º (AP).— Tres legisladores izquierdistas estarían vinculados al movimiento maoísta Sendero Luminoso, denunció el diputado Alberto Valencia Cárdenas.

La acusación fue hecha primero durante una conferencia de prensa en que Valencia, secretario de la Cámara Baja, hizo la denuncia anoche y posteriormente en la última sesión de la presente legislatura.

Los tres diputados denunciados, Friné Peña Castro, Yehude Simón Munaro y Alberto Quintanilla, rechazaron

Renuevan Parlamento Unicameral

Tranquilos comicios en Ecuador

QUITO, 1 (DPA).— Con una gran afluencia de electores, gracias a las favorables condiciones climáticas impe-

Entierran vivo a un policía

JOHANNESBURGO, 1 (REUTER).— En un macabro giro de los disturbios raciales de Sudáfrica, un policía negro fue atacado cuando asistía al funeral de un amigo, arrojado a una tumba abierta y sepultado vivo, dijo hoy la policía.

Constable Mandlazi, que vestía de civil, era uno de los 300 asistentes en el distrito segregado de Ackerville, en el oriente de Transvaal, al funeral de un amigo cuya muerte no estuvo relacionada con los disturbios.

la acusación y dijeron que era una maniobra para suspenderles el fuero legislativo y la inmunidad de que gozan.

Valencia, diputado del Partido Aprista Peruano (APRA) en el gobierno, representante por el Departamento de Ayacucho, el más golpeado por la violencia guerrillera y donde comenzaron hace seis años las actividades de Sendero Luminoso, dijo que "muchos parlamentarios no están acostumbrados a vivir en democracia" y añadió que ellos están "en la ola de de-

sestabilización que ha sufrido el país".

En una declaración que publica el diario El Nacional, Valencia dijo que se ratificaba en su denuncia y que los legisladores comprometidos no sólo son tres sino muchos más, que han proporcionado dinero y armas a los guerrilleros.

El diputado aprista basó su denuncia en las investigaciones policiales practicadas poco después que un alto dirigente de su partido, el secretario de organización,

rantes en casi todo el país, a las 07.00 horas locales de hoy (12.00 GMT) empezaron las votaciones en Ecuador, en las que deben participar 4,2 millones de personas.

59 de los 71 diputados del Congreso Unicameral, además del 40 por ciento de los integrantes de los cuerpos provinciales y municipales, serán elegidos en los comicios de hoy, los primeros desde el inicio del gobierno conservador del Presidente León Febres Cordero.

Adicionalmente, los ciudadanos habilitados para votar (personas mayores de 18 años, inclusive analfabetos) se pronunciarán en torno a un plebiscito convocado por el gobierno para tratar de suprimir la afiliación a un partido político como requisito para la inscripción de candidaturas en las elecciones populares.

El plebiscito, cuya importancia ha desplazado del interés público a las elecciones, ha sido enfocado como una prueba de la popularidad del gobierno.

El gobierno ha llamado a votar "por la igualdad de derechos ante la ley" y la "restitución de los derechos de los independientes", en tanto que la oposición de centroizquierda ha pedido votar "no" como rechazo a un régimen definido como "políticamente autoritario, económicamente concentrador y socialmente insensible".

Exhortan a liberar alemanes

BONN, 1 (REUTER).— El Canciller Helmut Kohl exhortó al Presidente hundreñío Roberto Suazo Córdova para que preste su colaboración y el Ministro de Relaciones Exteriores Hans-Dietrich Genscher mantuvieron consultas con el Secretario de Estado estadounidense George Shultz, dijo el vocero.

Luis Alberto Kitazono Roca, fue blanco de un atentado del que salió ileso, pero murieron tres afiliados y un transeúnte.

FINANCIAS

En esa misma oportunidad, el 27 de mayo, Kitazono, logró apresar a una terrorista que fue entregada a la policía y sería, según versiones de prensa no desmentidas por las autoridades, quien proporcionó datos relativos a quienes financian el movimiento terrorista.

Una versión de un diario local indica que en los últimos días fueron detenidos cuatro catedráticos y 52 estudiantes de la Universidad Estatal de San Marcos, como consecuencia de las declaraciones de la detenida. Una fuente policial consultada por The Associated Press declinó confirmar la versión, pero tampoco la desmintió.

Valencia dijo que mientras no se probara su participación en hechos subversivos, los denunciados mantendrán sus prerrogativas y anunció que las autoridades policiales habían solicitado la suspensión de esos derechos, pero que la Cámara debía rechazar ese pedido en resguardo de la majestad del Congreso.



La Presidenta de Filipinas, Corazón Aquino, conversa en la casa de Gobierno de Manila con Rebeca Quijano, testigo de la muerte de Benigno Aquino. (Reuters).

Filipinos piden el regreso de Marcos

MANILA, 1 (REUTER).— Millares de seguidores de Ferdinand Marcos desfilaron hoy por las calles de Manila, sumándose a un pequeño grupo que realizó una marcha de 450 kilómetros desde su provincia natal para exigir que el derrocado Presidente sea autorizado a retornar desde el exilio.

La policía estimó que unas 50.000 personas integraron la columna por Manila —la mayor reunión de simpatizantes de Marcos en esta capital desde que el ex presidente salió apresuradamente del país, en febrero.

Ignorando los insultos y los ocasionales ataques con piedras que lanzaron los sectores que adhirieron al gobierno de la Presidenta Corazón Aquino, los manifestantes corearon consignas como

Italia celebra 40 años

ROMA, 1º (REUTER).— Italia inició hoy la conmemoración del cuadragésimo aniversario de la fundación de la República con un gigantesco desfile militar en el centro de Roma.

Más de 100.000 soldados marcharon por las principales calles de la capital, especialmente despejadas para la ceremonia, mientras cañones y helicópteros militares sobrevolaban la ciudad en formación.

"Marcos Parín" (Marcos nuevamente) mientras avanzaban detrás de un coche fúnebre en el que se había instalado un féretro con la leyenda "muerte de la democracia".

EXHORTACION PAPAL

CIUDAD DEL VATICANO, 1 (ANSA).— El Papa recomendó hoy al pueblo filipino "con sus pastores" a las oraciones de los romanos y de numerosos peregrinos presentes hoy en la plaza de San Pedro para la tradicional plegaria dominical del "Angelus", recordando el resultado pacífico del cambio de presidencia e implorando con los obispos locales la asistencia divina sobre los trabajos de la comisión que tendrá que redactar la nueva Constitución.

El Presidente italiano Francesco Cossiga, en un mensaje dirigido a las tropas, recordó los días previos a la República diciendo que el país había sido devastado por dos décadas de gobierno fascista y por la Segunda Guerra Mundial.

Más del 89 por ciento de los italianos se pronunció en favor de la instauración de la República en un referendo realizado el 2 de junio de 1946, que terminó con el sistema monárquico.

I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU SECRETARIA



Maipú, mayo 26 de 1986.
Con esta fecha se decreta lo que sigue:
Nº 445

VISTOS:

El decreto alcaldicio 909, de 9 de octubre de 1985; el Informe de la Comisión Tasadora, del mismo mes y año; lo dispuesto en el D.L. 2186 de 1978, la Resolución 40/85, de 30 de septiembre de 1985 de la Dirección de Obras Municipales; y en uso de las facultades que me confiere el artículo 12º del D.L. 1.289 de 1975;

DECRETO:

1. Expropiese los lotes "A" y "C" del plano de subdivisión aprobado por la Resolución 40/85 de la Dirección de Obras Municipales, ya citada y que forma parte de uno de mayor extensión inscrito a fs. 18.322 N° 22.819 del Registro de Propiedad de 1969 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a nombre de doña Marta Inés Rojas Núñez, correspondiente al inmueble ubicado en avenida Ramón Freire 763 de esta comuna, Rol de Avaluó 155-30.
2. Los deslindes especiales de los lotes que se expropiaron son: Lote "A", al Norte, en 6 m. con otros propietarios, futuro ensanche de avenida Ramón Freire; al Sur, en igual medida con otros propietarios, futuro ensanche de avenida Ramón Freire; al Oriente, en 16,90 m. con resto del predio (lote "B" del plano) y al Poniente, en 17 m. con avenida Ramón Freire. Lote "C", al Norte, en 19 m. con "parque", futuro ensanche de calle Alberto Llona; al Sur, en igual medida con "parque", futuro ensanche de calle Alberto Llona, al Oriente, en 15 m. con calle Alberto Llona; al Poniente, en 15,20 m. con resto de la propiedad (lote "B" del plano). El objeto de expropiar el lote "A" es el ensanche de avenida Ramón Freire. El objeto de expropiar el lote "C" es abrir franja de separación industrial. Lo anterior, de acuerdo al Plano Regulador Comunal.
3. El monto provisional de la indemnización se fijó en \$ 1.090.000, por la Comisión Tasadora designada para tal efecto por el decreto alcaldicio 909 referido, compuesta por los peritos señores Ricardo Carvallo R., Hernán Cerda C. y Fernando Merino de la C., según informe de octubre de 1985.
4. La indemnización se pagará al contado, con el reajuste dispuesto en el artículo 5º del D.L. 2186, con imputación al ítem 31-52.
5. Un extracto de este decreto se publicará por una vez en el Diario Oficial del día 2 de junio de 1986 y en el Diario La Nación.
6. Copia del extracto se remitirá a Carabineros de Chile para que lo entregue a la persona que ocupe o detente el inmueble, diligencia que deberá efectuarse dentro de los 90 días siguientes a la fecha de este decreto.
7. Remitase copia autorizada de este decreto al Conservador de Bienes Raíces de Santiago para su anotación al margen de la inscripción de dominio indicada en el N° 1 y su inscripción en el Registro de Interdicciones y Prohibiciones de enajenar, acorde a lo dispuesto en el artículo 7 inciso final y artículo 2º del D.L. 2186 ya referido.
- Comuníquese, transcribase a los Departamentos de Control, Dirección de Obras Municipales, Tesorería, Jurídico; y archívese.

FDO.: GONZALO PÉREZ LLONA, Alcalde; ALEJANDRO ROBLES SQUELLA, Secretario Municipal Suplente.
Lo que comunica a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda Atte. a Ud.

SECRETARIO

I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU SECRETARIA



Maipú, mayo 26 de 1986.
Con esta fecha se decreta lo que sigue:
Nº 446

VISTOS:

El decreto alcaldicio 911 de 10 de octubre de 1985, el Informe de la Comisión Tasadora, de fecha 6 de noviembre de 1985, lo dispuesto en el D.L. 2186, de 1978; la Resolución 41/85 de 30 de septiembre de 1985 de la Dirección de Obras Municipales; y en uso de las facultades que me confiere el artículo 12º del D.L. 1.289 de 1975;

DECRETO:

1. Expropiese el denominado lote "B" del plano de subdivisión aprobado por la Resolución 41/85 de la Dirección de Obras Municipales ya citada, y que forma parte de uno de mayor extensión inscrito a fs. 33.232 N° 43.718 del Registro de Propiedad del año 1981 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a nombre de doña Olga del Carmen Noriega Rojas, que corresponde al lote 22 del plano de división de la Población Carlos Suárez Herreros de esta comuna, con frente a la calle Transversal Tres, Rol de Avaluó 2009-22.
2. Los deslindes especiales del lote B sujeto a expropiación son: al Norte, en 32 m. con el resto de la propiedad (lote "A"); al Sur, en igual medida con otros propietarios; al Oriente, en 19 m. con calle Tercera Transversal y al Poniente, con punto de encuentro de los deslindes Norte y Sur. El predio tiene forma triangular y una superficie aproximada de 293 m². El objeto de la expropiación es el ensanche de la avenida Cinco de Abril, acorde a lo dispuesto en el Plano Regulador Comunal.
3. El monto provisional de la indemnización se fijó en \$ 951.000 por la Comisión Tasadora designada por el decreto alcaldicio 911 citado, compuesta por los peritos Señores Ricardo Carvallo R., Hernán Cerda C. y Fernando Merino de la C., según su informe de fecha 6 de noviembre de 1985.
4. La indemnización se pagará al contado, con el reajuste dispuesto en el artículo 5º del D.L. N° 2186, con imputación al ítem 31-52.
5. Un extracto de este decreto se publicará por una vez en el Diario Oficial del día 2 de junio de 1986 y en Diario La Nación.
6. Copia del extracto se remitirá a Carabineros de Chile para que lo entregue a la persona que ocupe o detente el inmueble, diligencia que deberá efectuar dentro de los 90 días siguientes a la fecha de este decreto.
7. Remitase copia autorizada de este decreto al Conservador de Bienes Raíces de Santiago para su anotación al margen de la inscripción de dominio indicada en el N° 1 y su inscripción en el Registro de Interdicciones y Prohibiciones de enajenar, acorde a lo dispuesto en el artículo 7 inciso final y artículo 2º del D.L. 2186 ya referido.
- Comuníquese, transcribase a los Departamentos de Control, Dirección de Obras Municipales, Tesorería, Jurídico; y archívese.

FDO.: GONZALO PÉREZ LLONA, Alcalde; ALEJANDRO ROBLES SQUELLA, Secretario Municipal Suplente.
Lo que comunica a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda Atte. a Ud.

SECRETARIO

Deportes

UN DOMINGO DE VIDA Y MUERTE



La alegría

del Vial

Al empata con Unión Española se clasificó campeón del Grupo Sur y disputa la final con Cobreloa. El cuadro que dirige Nelson Acosta saluda a su barra, que ha servido de estímulo para la gran campaña.



El drama de

Cobreandino

Ascendido hace unos meses a Primera, volverá a militar en Segunda División el 86. La diferencia de goles lo sepultó. Aquí, Canales ataja un penal a Vásquez, acentuando más la tragedia.



Las dos caras

de Collao

Mientras el empate salvaba a Concepción, Colo Colo veía alejarse la posibilidad de obtener la clasificación, quedando solamente con el honor del segundo puesto. Las estrellas y contrataciones no alcanzaron a mantener la ilusión.

BUTKA
SOLO EN LAS MEJORES TIENDAS DEL PAÍS

**¡TRIUNFA POR
PRESENCIA!**

LA NUEVA
GENERACIÓN
EN MODA
DEPORTIVA

inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19
cm
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

LAS IMAGENES DE

En lo principal, solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas en bienes nacionales que indica; en el primer otrosí, acompaña documentos; y, en el segundo, confiere poderes.

Señor Director General de Aguas

Hugo Venturelli Leonelli, chileno, casado, Ingeniero Civil de Minas, R.U.N. N° 3.250.484-1, actuando en nombre y representación de la Empresa Nacional de Minería, entidad estatal de administración autónoma, ambos domiciliados, para estos efectos, en la ciudad de Santiago, calle Mac Iver N° 459 y, además, en Antofagasta, calle San Martín N° 2383, al señor Director General de Aguas con respeto digo:

De acuerdo con lo preceptuado en los Arts. 140 y siguientes del Código de Aguas, vengo en solicitar se otorgue a la entidad estatal que represento el derecho de aprovechamiento consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, de aguas subterráneas ubicadas en bienes nacionales abiertos e incultos, en la Comuna de Antofagasta, Provincia de Antofagasta, II Región, por un total de veintiocho litros por segundo. Las referidas aguas fueron descubiertas a través de trabajos de exploración y explotación efectuados hace más de cincuenta años, para el abastecimiento de la ex Oficina Salitrera Salar del Carmen, establecimiento minero actualmente abandonado.

Los pozos en que mi representada desea extraer el señalado caudal se encuentran situados en la Comuna de Antofagasta y la ubicación de los mismos, en coordenadas U.T.M. expresadas en metros, su profundidad y la cantidad de agua que se desea obtener de cada uno de ellos, manifestada en litros por segundo, se detallan a continuación:

Nombre del Pozo Coordenadas U.T.M. Profundidad Caudal

E-1 Norte; 7.386.060 M; 28,50 Mts.; 14 l / s
Este 368.800 M; E-2; Norte 7.386.290 M; 30,00 Mts. 14 l / s
Este 368.450 M

El agua será extraída de cada uno de dichos pozos mediante bombas de pozo profundo, conduciéndose a través de cañerías metálicas para su transporte hasta la planta de beneficio de minerales "Ex Cutter Cover" que la entidad estatal que represento instalará en las proximidades de aquéllos, lugar en el que será destinado exclusivamente para su uso industrial en el beneficio de minerales polimetálicos.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Resolución N° 207 de esa Dirección General, de fecha 1º de Julio de 1983, y por las razones que se expresan en la memoria técnica que aparece por el primer otrosí, solicito un área de protección de 500 metros de radio.

Las aguas solicitadas no tienen derecho de aprovechamiento vigente; con todo, en caso de existir ellos, serán respetados por mi representada. Por tanto, díguese el Señor Director General de Aguas tener por presentada solicitud de aprovechamiento de aguas subterráneas en los bienes nacionales ya señalados y, previas las publicaciones y trámites de rigor, conceder a la entidad estatal que represento el derecho de aprovechamiento de las referidas aguas, dictando la correspondiente resolución en que, además, se establezca el área de protección solicitada o la que el señor Director se sirva determinar, conforme a la profundidad de dichos pozos y a los antecedentes técnicos de los mismos. Primer otrosí: Díguese el Señor Director General de Aguas tener por acompañados los siguientes documentos: 1.- Copia autorizada de la escritura pública en la que consta mi personería para representar a la Empresa Nacional de Minería;

2.- Croquis de ubicación de los pozos descritos en el cuerpo principal; y,

3.- Memoria técnica basada en las características de los pozos descritos en el cuerpo principal, en virtud de la cual he solicitado un área de protección de quinientos metros de radio para cada uno de ellos.

Segundo otrosí: Díguese el Señor Director General tener presente que, sin perjuicio de mis actuaciones personales, confiero poder a los Abogados señores Mohamed Tala Larenas, domiciliado en la ciudad de Antofagasta, calle Washington N° 2562, departamento 205; y Miguel Rodríguez Beaumont, domiciliado en Santiago, calle Mac Iver N° 459, quienes, actuando conjunta o separadamente, podrán representar a la Empresa Nacional de Minería en todos los trámites y actuaciones a que diere lugar esta solicitud.



LA ANGUSTIA DE UNION

Aunque matemáticamente estaba a salvo, Unión se protegió con todo atrás para mantener un empate que le daba el oxígeno necesario para mantenerse en Primera División. Y así se defendieron, convirtiendo el partido en una confrontación monótona y de muy poco ritmo. Francino, en su propia área, trata de impedir el cabezazo de Santander, de Fernández Vial. Al final, cero a cero.



**MINISTERIO DE VIVIENDA
Y URBANISMO**

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION
REGION DEL BIOBIO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
Nº 03/86-I

FINANCIAMIENTO CONVENIO
MINVU-BANCO MUNDIAL

1.- SISTEMA DE CONTRATACION: Suma Alzada D.S. N° 29/84 V. y U.

2.- CANTIDAD VIVIENDAS MINIMAS Y MONTO CONTRATO

Nº LIC	COMUNA	Nº VIV MINIMAS	MONTO CTTO U.F.	CATEGORIA OFERENTE
03/86-I-1	Talcahuano	290	52.200	2a.
-2	Cabrero	40	7.200	4a.
-3	Laja	34	6.120	4a.
-4	Coelemu	26	4.680	4a.
-5	Santa Juana	24	4.320	4a.
-6	Coihueco	24	4.320	4a.
-7	Quirihue	40	7.320	4a.
		478	86.160	

* terreno oferente

3.- PARTICIPANTES: Contratistas Nacionales o Extranjeros con inscripción vigente en las categorías indicadas y capacidad económica compatible según D.S. N° 127/77 V. y U.

4.- VENTA ANTECEDENTES: A contar del 02.06.86 hasta el 11.07.86:

- SERVIU Región del Biobío, Rengo 476-3er. piso Concepción.

- SERVIU Metropolitano, Serrano 89-Santiago.

- SERVIU Región de la Araucanía, O'Higgins 830-Temuco

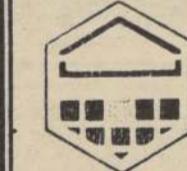
- SERVIU Región del Maule, 2 Norte 925-Talca.

5.- VALOR DE LOS ANTECEDENTES: \$ 2.000.- (IVA incluido)

6.- PRESENTACION DE LAS OFERTAS: El día 18 de julio en la Oficina del Director SERVIU Región de Magallanes y Antártica Chilena, calle Chiloé N° 878 - Punta Arenas, a las 17.00 Hrs.

DIRECTOR SERVIU XII REGION

DIRECTOR SERVIU
REGION DEL BIOBIO



**MINISTERIO DE VIVIENDA
Y URBANISMO**

SERVIU XII REGION

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
PROPIUESTA N° 6/86 XII REGION

CARACTERISTICAS: Proyecto y construcción de 210 viviendas como mínimo en las comunas de Punta Arenas y Puerto Natales de la Región de Magallanes.

MONTO MAXIMO DISPONIBLE: 63.000.- U.F.

FINANCIAMIENTO: Programa MINVU - B.I.R.F. Plan de viviendas 1986.

SISTEMA CONTRATO: Suma alzada (D.S. N° 29 de 1984 V. y U.).

PARTICIPANTES: Contratistas nacionales o extranjeros inscritos en el registro A1 categoría correspondiente, del Registro Nacional de Contratistas del MINVU, que cumplan con la capacidad económica exigida por el D.S. 127 (V. y U.) de 1977.-

ANTECEDENTES: A partir del día 02 de junio de 1986 en el SERVIU de Magallanes, Avda. Bulnes N° 0896, 4to. piso Punta Arenas y SERVIU Metropolitano, calle Serrano N° 89, Santiago.

VALOR DE LOS ANTECEDENTES: \$ 2.000.- IVA incluido.

PRESENTACION DE LAS OFERTAS: El día 18 de julio en la Oficina del Director SERVIU Región de Magallanes y Antártica Chilena, calle Chiloé N° 878 - Punta Arenas, a las 17.00 Hrs.

L DRAMA



EL GOL QUE NO SIRVIO

Pese a este gol del uruguayo Alfredo Arias, que convirtió en estéril la volada del arquero de Naval, Leonardo Canales, Cobreandino debió irse a Segunda División, por diferencia de goles con Concepción.

ción. El cuadro verde del Aconcagua, —que logró su ascenso hace unos meses, se hundió sin pena ni gloria. Y con un festejo que no sirvió de nada.



LA IMPOTENCIA DE HUACHIPATO

La semana pasada vinieron a ganarle a Colo Colo en Santiago. Dando la imagen de un conjunto solvente y sólido. Ayer, en su propio reducto, cayeron ante San Felipe por dos goles a uno, resignando toda su opción a clasificar. El volante aconcagüino Figueroa fue una de las piezas más importantes de la sorprendente victoria.



A RESPIRAR TRANQUILOS

Figueroa se apresta a "inflar" la red, mientras sus compañeros de equipo corren a abrazar a Juan Domingo Rojas, autor del primer tanto de Everton. Los viñamarinos necesitaban el triunfo para no correr riesgos con el descenso, y fue el

mismo Figueroa quien anotó la cifra definitiva, con la que el festejo fue total. El cuadro oro y cielo, sin la presión asfixiante que tuvo en el Apertura, podrá fabricar ilusiones mayores para el Campeonato Nacional.

LOS FINALISTAS



C. Rojas, Escobar, Vega, Alarcón, Tabilo, Osbén; L. González, Merello, Letelier, Puebla y Covarrubias.

COBRELOA

Como dicen, "al final, Cobreloa no más". Y no puede catalogarse como inesperada esta posición, por mucho que en un momento dado Universidad de Chile parecía haber sacado una ventaja decisiva.

Incluso Cobreloa pasó el trámite poco común en su vida, de cambiar a su entrenador Jorge Toro por Siviero, un novato absoluto en estas lides, en pleno torneo. Sin embargo, a la larga pesó la indudable jerarquía del plantel que tienen los nortinos. Eso significa que Cobreloa posee piezas de recambio, con una generosidad que otros envidian.

Además, el equipo fue mejorando confor-

me se acercaban las fechas decisivas, hasta llegar a esa jornada con la "U" cuando realmente dio el golpe de gracia con un trabajo contundente y claro.

En esencia, Cobreloa mantiene su estilo y sólo debe luchar, a ratos, contra un desgaste motivacional muy lógico en planteles avezados que ya han conseguido mucho. Por lo mismo en los momentos cruciales, cuando otros se "achican" aflora la experiencia y la calidad.

Cobreloa pues, en el lugar que le corresponde, con el mérito de haber reaccionado a tiempo para cazar a la "U" en la misma meta.



Carrasco, Gutiérrez, Pedreros, Villarroel, Cisternas, A. Muñoz; Santander, Sáez, Ormeño, Zambrano y A. González.

FERNANDEZ VIAL

"A lo mejor a algunos no les gusta que estemos tan arriba, pero lo logramos luchando. El equipo hace el fútbol que está en su historia y también el que a mí me gusta".

Antes de jugar con Unión Española y asegurar en definitiva su paso a la final del torneo de Apertura, el técnico de Fernández Vial, Nelson Acosta reseñó un sentimiento y también una actitud.

Porque si bien la clasificación de los sureños pude llamar a sorpresa al no haberseles contabilizado entre los favoritos del comienzo, en los hechos justificaron su éxito. A su espíritu característico y la fuerza de su estilo, agregó trazos de fútbol bien jugado que le

permition superar un arranque dudoso con poco poder de gol.

Pero a medida que se "enchufaron" Santander y Ormeño, que Sáez tomó una mayor dimensión, que Zambrano encontró un rol más adecuado y que, en fin, todos comprendieron que podían llegar muy arriba, el equipo tomó mayor categoría.

En este Fernández Vial lo que sobra es motivación. La da su entrenador con un carácter definido y la experiencia de mil batallas y la recoge un grupo donde todos tienen ganas de tocar la gloria ya que no son "estrellas".

En una llegada estrecha, y aunque no haya lucido en la última fecha, Fernández Vial tuvo éxito por ser hijo del rigor.

Inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

EL FRIO CONGELÓ

Con dos mezquinos empates cero a cero culminó la lucha por el título en el grupo sur. Mientras el Vial festejaba en Santa Laura, Colo Colo vio morir sus esperanzas en Collao



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ

Maipú, mayo 19 de 1986

Con esta fecha se decreta lo que sigue:
Nº 420

VISTOS:

Las instrucciones impartidas por la Intendencia Regional Metropolitana; lo dispuesto en el artículo 8º de la Ley 16.880, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias; el artículo 29º del D.F.L. 1-3260 de 1981; los D.F.L. N°s. 1-18294 de 1984 y 2-18294 de 1985; el D.S. 349 del año 1969, del Ministerio del Interior; lo informado por el Jefe del Departamento de Desarrollo Comunitario en oficio 68 de 6 de mayo último; el oficio 4, de 31 de marzo pasado de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos; en uso de las facultades que me confiere el artículo 12º del decreto ley 1289 de 1975, y

CONSIDERANDO:

- Que por Acuerdo Municipal 390, adoptado en sesión de 21 de agosto de 1969, se crearon y fijaron los límites jurisdiccionales de las Unidades Vecinales de la comuna de Maipú.
- Que el D.F.L. 1-3260 de 1981 estableció la modificación de los territorios de algunas comunas, entre otras la de Maipú, modificándose en consecuencia los territorios jurisdiccionales establecidos por Acuerdo 390, antes citado;

DECRETO:

1. Fijase la nueva división territorial que conforman las Unidades Vecinales de la Comuna de Maipú y que determinan los territorios jurisdiccionales de cada una de las Juntas de Vecinos, conforme a los límites que en cada caso se señalan:

UNIDAD VECINAL N° 1 "EJERCITO LIBERTADOR"

Norte: Límite comunal con Estación Central.
Oriente: Camino Lo Errázuriz.
Sur: Zanjón de La Aguada.
Poniente: Avenida Ramón Freire.

UNIDAD VECINAL N° 2 "AMÉRICO VESPUCIO"

Norte: Límite comunal con Pudahuel.
Oriente: Avenida Ramón Freire.
Sur: Avenida Américo Vespucio.

UNIDAD VECINAL N° 3 "LA FARFANA"

Norte: Límite comunal con Pudahuel.
Oriente: Avenida Américo Vespucio.
Sur: Zanjón de La Aguada.
Poniente: Zanjón de La Aguada y Río Mapocho.

UNIDAD VECINAL N° 4 "RINCONADA DE MAIPÚ"

Norte: Zanjón de La Aguada y Río Mapocho y límite comunal con Pudahuel.
Oriente: Futura avenida Las Naciones.
Sur: Camino a Melipilla y límite comunal con Peñafiel.

UNIDAD VECINAL N° 5 "GENERAL BAQUEDANO"

Norte: Zanjón de La Aguada.
Oriente: Avenida El Olímpo.
Sur: Camino a Rinconada.
Poniente: Futura avenida Las Naciones.

UNIDAD VECINAL N° 6 "MANUEL BLANCO ENCALADA"

Norte: Zanjón de La Aguada.
Oriente: Avenida Victoria.
Sur: Avenida O'Higgins.
Poniente: Avenida El Olímpo.

UNIDAD VECINAL N° 7 "ISABEL RIQUELME"

Norte: Zanjón de La Aguada.
Oriente: Avenida Ramón Freire.
Sur: Avenida O'Higgins.
Poniente: Avenida La Victoria.

UNIDAD VECINAL N° 8 "HERMANOS CARRERA"

Norte: Zanjón de La Aguada.
Oriente: Avenida Primera Transversal.
Sur: Avenida Cinco de Abril.
Poniente: Avenida Ramón Freire.

UNIDAD VECINAL N° 9 "ABRAZO DE MAIPÚ"

Norte: Zanjón de La Aguada y avenida Américo Vespucio.
Oriente: Avenida Segunda Transversal.
Sur: Avenida Central.
Poniente: Avenida Primera Transversal.

UNIDAD VECINAL N° 10 "SANTIAGO BUERAS"

Norte: Avenida Américo Vespucio.
Oriente: Avenida del Ferrocarril.
Sur: Portada del Este.
Poniente: Avenida Segunda Transversal.

UNIDAD VECINAL N° 11 "MATEO DE TORO Y ZAMBRANO"

Norte: Portada del Este.
Oriente: Avenida del Ferrocarril.
Sur: Avenida Cinco de Abril.
Poniente: Avenida Segunda Transversal.

UNIDAD VECINAL N° 12 "PROCERES DE LA PATRIA"

Norte: Avenida Central.
Oriente: Avenida Segunda Transversal.
Sur: Avenida Cinco de Abril.
Poniente: Avenida Primera Transversal.

UNIDAD VECINAL N° 13 "LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS"

Norte: Avenida O'Higgins.
Oriente: Avenida Ramón Freire.
Sur: Avenida Cinco de Abril, Rinconada.
Poniente: Avenida de La Victoria.

UNIDAD VECINAL N° 14 "CAMPOS DE BATALLA"

Norte: Avenida O'Higgins.
Oriente: Avenida Victoria.
Sur: Camino a Rinconada.
Poniente: Avenida El Olimpo.

UNIDAD VECINAL N° 15 "LIBERTADOR JOSE DE SAN MARTIN"

Norte: Camino a Rinconada.
Oriente: Avenida El Olimpo.
Sur: Avenida Portales.
Poniente: Futura avenida Las Naciones.

UNIDAD VECINAL N° 16 "INDEPENDENCIA DE CHILE"

Norte: Camino a Rinconada.
Oriente: Calle Carmen.
Sur: Avenida Diego Portales.
Poniente: Avenida El Olimpo.

UNIDAD VECINAL N° 17 "DIEGO PORTALES"

Norte: Avenida Cinco de Abril.
Oriente: Avenida Ramón Freire.
Sur: Avenida Sur.
Poniente: Calle Carmen y Huáscar.

UNIDAD VECINAL N° 18 "HEROES DE LA CONCEPCION"

Norte: Avenida Cinco de Abril.
Oriente: Avenida del Ferrocarril.
Sur: Calle Cuatro Alamos.
Poniente: Avenida Ramón Freire.

UNIDAD VECINAL N° 19 "PATRONA DE CHILE"

Norte: Calle Cuatro Alamos.
Sur y Oriente: Avenida del Ferrocarril.
Poniente: Avenida Ramón Freire.

UNIDAD VECINAL N° 20 "MANUEL RODRIGUEZ"

Norte: Avenida Sur, calle Diego Portales.
Oriente: Avenida Ramón Freire, Carmen y Huáscar.
Sur: Nueva San Martín.
Poniente: Calle Alberto Hurtado.

UNIDAD VECINAL N° 21 "CAMILO HENRIQUEZ"

Norte: Avenida Diego Portales.
Oriente: Calle Alberto Hurtado.
Sur: Nueva San Martín y su prolongación hasta avenida Las Naciones.
Poniente: Avenida Las Naciones.

UNIDAD VECINAL N° 22 "AURORA DE CHILE"

Norte: Nueva San Martín.
Oriente: Avenida Ramón Freire.
Sur: Camino a Melipilla.
Poniente: Futura avenida Las Naciones.

UNIDAD VECINAL N° 23 "SANTA ANA DE CHENA"

Norte: Avenida Cuatro Poniente.
Oriente: Camino a Lonquén.
Sur: Límite comunal.
Poniente: Camino a Melipilla.

UNIDAD VECINAL N° 24 "JAVIERA CARRERA"

Norte: Camino Santa Marta.
Oriente: Camino a Lonquén.
Sur: Avenida Cuatro Poniente.
Poniente: Camino a Melipilla.

UNIDAD VECINAL N° 25 "CINCO DE ABRIL"

Norte: Avenida Cinco de Abril.
Oriente: Avenida Américo Vespucio, Camino a Lonquén.
Sur: Calle Santa Marta.
Poniente: Avenida del Ferrocarril.

UNIDAD VECINAL N° 26 "BENITO JUAREZ"

Norte: Avenida Américo Vespucio.
Sur: Avenida Cinco de Abril.
Poniente: Avenida del Ferrocarril.

UNIDAD VECINAL N° 27 "MANUEL BULNES"

Norte: Avenida del Ferrocarril.
Oriente: Calle Divino Maestro.
Sur: Avenida Américo Vespucio.
Poniente: Avenida del Ferrocarril.

UNIDAD VECINAL N° 28 "ESMERALDA"

Norte: Avenida El Mirador.
Oriente: Camino a Melipilla.
Sur: Avenida Américo Vespucio.
Poniente: Calle Divino Maestro.

UNIDAD VECINAL N° 29 "DON ORIONE"

Norte: Camino Lo Errázuriz.
Oriente: Camino a Melipilla.
Sur: Avenida El Mirador.
Poniente: Calle Santa Teresita y calle Arturo Prat.

UNIDAD VECINAL N° 30 "ARTURO PRAT"

Norte: Avenida del Ferrocarril.
Oriente: Camino Lo Errázuriz, calle Arturo Prat y calle Santa Teresita.
Sur: Avenida El Mirador.
Poniente: Calle Divino Maestro.

UNIDAD VECINAL N° 31 "GABRIELA MISTRAL"

Norte: Calle Las Hortensias y Las Palmas.
Oriente: Camino a Melipilla.
Sur: Camino Lo Errázuriz.
Poniente: Avenida del Ferrocarril y Las Palmas.

UNIDAD VECINAL N° 32 "DAGOBERTO GODOY"

Norte: Callejón de Los Pavos.
Oriente: Camino a Melipilla.
Sur: Calle Las Hortensias.
Poniente: Avenida del Ferrocarril.

UNIDAD VECINAL N° 33 "LORD COCHRANE"

Norte: Límite comunal con Estación Central y Zanjón de La Aguada.
Oriente: Avenida del Ferrocarril.
Sur: Avenida del Ferrocarril.
Poniente: Camino Lo Errázuriz y avenida Las Torres.

UNIDAD VECINAL N° 34 "CARLOS CONDELL"

Norte: Zanjón de La Aguada.
Oriente: Avenida Las Torres.
Sur: Avenida del Ferrocarril.
Poniente: Avenida Américo Vespucio.

UNIDAD VECINAL N° 35 "TENIENTE MERINO BENITEZ"

Norte: Avenida Dorsal en proyecto.
Oriente: Panamericana límite comuna.
Sur: Lo Espejo y avenida Américo Vespucio.
Poniente: Camino a Melipilla y camino a Lonquén.

ACOSTA

"Acosta, amigo, el Vial est contigo." La hinchada del equipo penquista invadió el camerín de su equipo para festejar la clasificación. Todos abrazaron al entrador y corearon su nombre, mientras el uruguayo analizó serenamente lo sucedido: "Hubiera sido injusto quedar eliminados, fuimos el equipo más parejo del grupo. A comienzos de año no nos enloquecimos a contratar figuras, sino que mantuvimos a todos los que ganaron el ascenso y contratamos jugadores que no estaban consagrados para mantener la mentalidad y trabajo y humildad. Ante Unidos faltó fútbol, la ausencia de Sáez y Carlos González se sintió en ese aspecto, pero supimos mejorar el trámite. La final ante Cobreloa es otro capítulo. Es un equipo con gran experiencia que se ha mantenido siempre en los primeros lugares. Hay una diferencia entre ambos, que favorece a Cobreloa, pero Vial juega con la misma personalidad que lo hizo ante Colo Colo a Santiago y buscaremos el título con todo. Insisto que no hay que enloquecerse, tenemos que ir de pacio, no comenzar a buscar fuerzos para el torneo oficial.

SALAH Y CORTES

Gustavo Cortés llegó a felicitar a Arturo Salah, en el camerín albo.

CORTES te vengo a felicitar porque has tenido muchos problemas al iniciarte en este oficio y el tiempo de a poco te estás dando la razón.

SALAH, yo también te felicito porque has realizado un buen trabajo en esta zona y te has mantenido con tu equipo en Primera División. Le brindamos un buen espectáculo al público.

CORTES, estábamos muy nerviosos. Yo tengo un equipo de jugadores nuevitos y temí que fueran a fracasar en un partido tan decisivo.

SALAH, no creas que yo no estaba tranquilo, dirigir a Colo Colo es una gran responsabilidad pese a contar con muy buenos jugadores a veces las cosas no salen. Hoy jugamos mucho mejor que el domingo anterior contra Huachipato y he quedado muy conforme con el resultado.

CORTES, nosotros, imaginé, salvarnos por un pelo del descenso?

SALAH ¿qué vas a hacer ahí?

CORTES, me voy a tomar un descanso. Haremos una pretemporada para recuperar fuerzas. Nada sé si tendremos que cumplir algunos partidos amistosos, cosa de los dirigentes, pero por ahora sólo pensamos en el descanso y olvidar tantos momentos amargos que hemos pasado.

CORTES, tú tienes capacidad para dirigir un equipo grande como Colo Colo.

2.- Derógase el Acuerdo Municipal 390, adoptado en sesión de fecha 21 de agosto de 1969.

3.- Publíquese en un periódico del Departamento de Control, Relaciones Públicas, Desarrollo Comunitario, Unión Comunal de Juntas de Vecinos; y archívese.

VIÑA DEL MAR...

AYER y... HOY

Más allá de ser la capital turística de CHILE, es una ciudad residencial, industrial y comercial. Ciudad moderna y cosmopolita, ofrece el reposado ritmo de sus barrios residenciales, el apacible descanso en sus plazas, parques y paseos, y el ensueño de sus playas y balnearios, adornados por los jardines que brotan espontáneos de la naturaleza y lo artificial de una población que difunde el slogan de "Ciudad Jardín".

Junto a esta belleza, está su vitalidad comercial y la incesante actividad de sus sectores comerciales y financieros; el renovado empuje de las industrias y la ejecución permanente de obras de desarrollo, le han dado un sello de bulleante

actividad desde su nacimiento como ciudad.

Su hotelería permanente, sus exquisites culinarias, el encanto mismo de la ciudad con sus patrimonios culturales, van aumentando, cada año, el interés turístico.

VIÑA DEL MAR nació bajo este don especial de ciudad privilegiada hacia el TURISMO...

Antiguamente la ciudad formó parte del patrimonio conocido por los conquistadores como el Valle del Peuco, que se extendía en la planicie del Valle Marga Marga hasta tocar el Océano Pacífico.

En 1536 llegó Pedro de Valdivia tras la quimera del oro y entró por el Marga Marga hasta el Pacífico, to-

mando posesión de las tierras. El conquistador dividió el valle en dos encomiendas que asignó a Diego García de Villalón y a Pedro Omeapezoa.

Hasta 1580 las haciendas pertenecieron a diversos dueños, unificándolas luego Alonso de Riberos, a través de la herencia. Sus tierras se extendieron desde El Almendral, actual barrio Barón en Valparaíso, hasta la quebrada de Reñaca. De los numerosos cultivos explotados, la vid fue el más importante. La excelencia de los frutos cosechados se hizo famosa, dándole definitivamente su nombre a VIÑA DEL MAR.

En la mitad del siglo pasado se inició la cadena de acontecimientos que habría

de situarla, en menos de 108 años, a la cabeza de las ciudades turísticas de América y en una de las principales de Chile.

La vinculación ferroviaria con Valparaíso fue uno de los factores importantes. Comenzó su interés por adquirir parte de sus terrenos para transformarlos en hermosas casas quintas de veraneo o en villas de descanso.

Fue su imagen natural hasta que su último propietario, don José Francisco Vergara, decidió fundar, en su hacienda, una ciudad, siendo ampliamente respaldada por el gobierno de la época, allá en 1878, fecha en que comenzó su progreso como COMUNA.

Los 108 años de existencia del Municipio viñamarino, sorprenden a la ciudad en plena labor de desarrollo, terminando de cicatrizar las profundas heridas causadas por el terremoto del 3 de marzo del año pasado.

Tanto la Municipalidad como los particulares se esforzaron, desde el primer momento, por limpiar el rostro de la Comuna, devolverle su normalidad y enfrentar el futuro con la firme determinación de superar los tropiezos originados por los embates de la naturaleza.

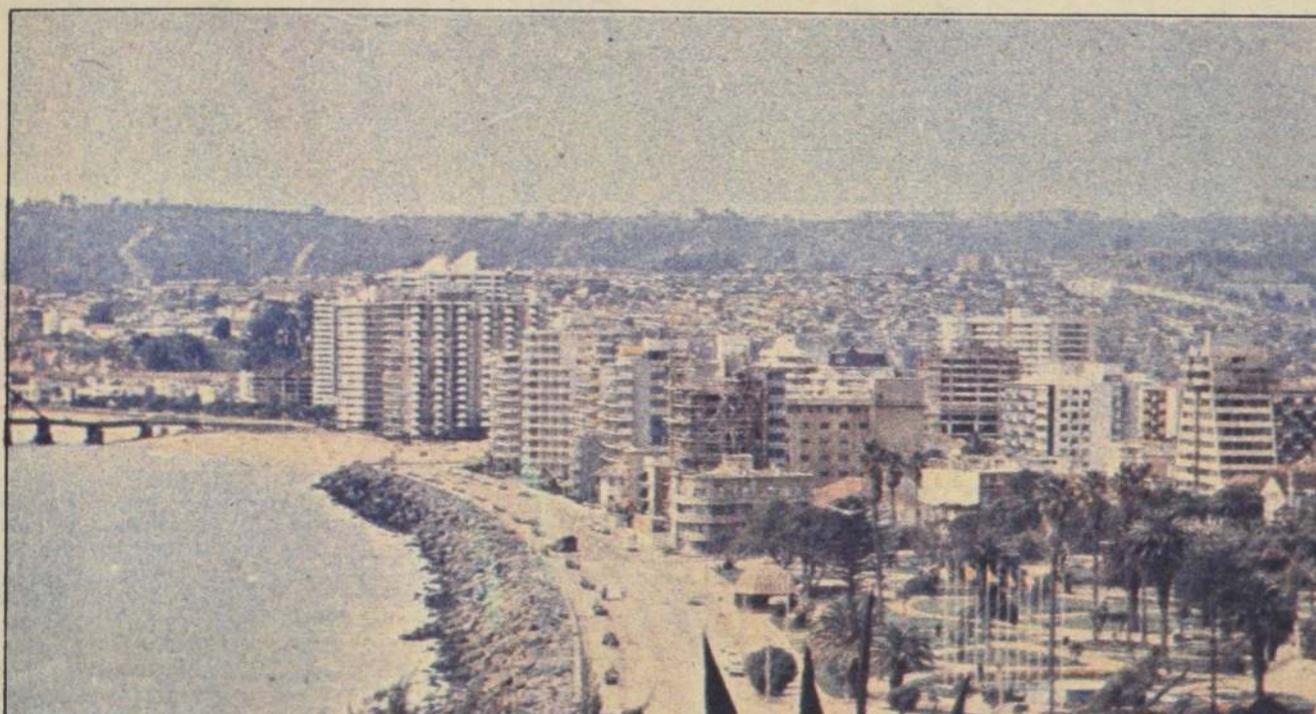
Este nuevo aniversario permite apreciar la terminación de las obras destinadas a recuperar el patrimonio cultural, gracias a la precaución que se tuvo, en su oportunidad, de asegurarlo en el Instituto de Seguros del Estado. El Teatro Municipal, el Centro Cultural, el Palacio Rioja, y el Museo de Bellas Artes, han surgido de las cenizas, como el ave Fénix, para seguir prestando servicios a la comunidad y servir de base a la amplia labor cultural que cumple la Municipalidad.

A su vez la empresa privada, rápidamente, se abocó a la tarea de reparar los daños en una labor de reconstrucción que aún perdura, como ocurre en los edificios Acapulco y Hanga Roa, junto al mar en Av. San Martín.

Cuando sobrevino el sismo, se pensó que resultaría difícil, sino imposible, mantener la normalidad y continuar trabajando en los planes de desarrollo consultados en el plan de obras o en el cumplimiento del programa turístico-recreativo considerado para ese año. No obstante la Jefe Comunal, señora Eugenia Garrido, comprendió que era necesario devolverle la fe a los habitantes de Viña del Mar e instarlos a continuar laborando con ahínco, con fe en el futuro. Inmediatamente después de ocurrido el terremoto, impartió las instrucciones necesarias para retirar escombros, ofrecer la ayuda que fuera necesaria a los afectados e iniciar la reconstrucción sin mirar hacia atrás, sólo pensando en que Viña del Mar no podía perder su condición de capital turística del país y de primer centro musical y artístico de Chile.

El ejemplo dado por la señora Alcaldesa, fue como una inyección de optimismo que hizo reaccionar a quienes, en un primer momento se sintieron abatidos o desesperanzados por la tragedia vivida. La prueba de esta reacción se puede apreciar ahora, en este nuevo cumpleaños municipal, en que la comuna camina nuevamente, con paso seguro, hacia la realización de proyectos que le permitan superar los desafíos que el desarrollo le impone cada día.

Es así como ya se inició un estudio financiero con un préstamo del Banco Mundial de Desarrollo, para darle una solución definitiva al saneamiento del estero Marga-Marga impidiendo que las aguas servidas de Quilpué y Villa Alemana, lleguen a Viña del Mar y definiendo el curso del estero de Reñaca para evitar, definitivamente, aluviones o crecidas como las ocurridas en el pasado. A esto debe agregarse la remodelación de la calle Valparaíso para transformarla en un boulevard, y de la Avenida Perú para darle el atractivo que debe tener este paseo costero. Además, en la parte alta se proyectan obras por un monto superior a los 100 millones de pesos que solucionarán problemas de alcantarillado, agua potable, sedes vecinales e iluminación. Complementando el vasto programa de realizaciones en la infraestructura comunal, se ha conformado un vasto programa artístico en el Teatro Municipal y una serie de variadas exposiciones y reuniones de carácter cultural, en la Sala Viña del Mar y en el Centro Cultural. Viña del Mar puede estar satisfecha del camino recorrido en estos 108 años y del empuje de sus autoridades para continuar en la vanguardia del progreso, sin dejarse amilanar por los tropiezos y las incomprendiciones.



INDUSTRIA
TEXTIL
VALPARAISO



Buzos Deportivos Colegiales, Estampados
Todas las Telas son producidas en nuestra Indus-
tria
Limache 1460 - Fono 882002 - Viña del Mar

Saluda el aniversario de Viña del Mar

FRIGOREPUESTOS LTDA.

REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO
BOHN 885-FONO: 681311 VIÑA DEL MAR

Saluda cordialmente el 108°
aniversario de Viña del Mar

RESERVAS AL FONO: 664077



CALETA ABARCA S/N VIÑA DEL MAR

EL FIN DE SEMANA LO ESPERAMOS



EMPRESA HOTELERA PANAMERICANA S.A.
SALUDA A VIÑA DEL MAR
EN SU 108° ANIVERSARIO

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

Durante el año

CIUDAD JARDIN

es entretenimiento,
cultura y turismo

En calendario anual en que figuran actividades realizadas directamente por el municipio y otras por el sector privado, con el respaldo y auspicio de la corporación, cuentan con el impulso de la alcaldesa, Eugenia Garrido.

Este conjunto de actividades se agrupa en lo deportivo, cultural y de entretenimiento, dándole diversos atractivos al turista nacional o extranjero.

DEPORTIVO

Para los amantes a la hípica, el principal y único centro es el Sporting Club. En su programación de verano el ya tradicional Derby Day, donde se reúnen los mejores ejemplares del año.

Durante el mismo período, los tenistas tienen su torneo internacional, COPA VICEROY, en las canchas del club Unión, donde se reúnen las mejores raquetas del continente, con invitados especiales de Europa.

También destacan las competencias de golf, en el Granadilla Country Club;

Motocross y Bicicross, en la pista del Estero Marga Marga, y fútbol internacional, en Sausalito.

CULTURAL

Destaca la Escuela Internacional de Verano. En su tercera versión, superó la matrícula alcanzada la temporada pasada. Organizada por la Universidad de Playa Ancha y con el auspicio de la municipalidad local, tuvo este año la participación de centenares de profesionales argentinos, procedentes, principalmente, de la provincia de Cuero.

Igualmente es importante el concurso literario MARIA LUISA BOMBAL, instituido en recuerdo de la destacada escritora viñamarina, con una recompensa material de 400 mil pesos y la edición de la obra ganadora.

En esta versión, la ganadora fue la escritora santiaguina, Ana María de los Ríos Correa, quien recibirá, esta tarde, en una ceremonia especial, a las 18.30 horas, en el Teatro Municipal, el preciado estímulo.

ENTRETENIMIENTO

En este campo, se distinguen los concursos internacionales de ejecución musical y de la canción, los que reúnen a públicos totalmente diferentes, pero con el mismo grado de participación, colocando por ello a dichos certámenes entre los grandes del continente.

El concurso internacional de ejecución musical, reúne a los virtuosos jóvenes más importantes del mundo. Durante 9 días, el Teatro Municipal, acoge a los eximios en guitarra, piano, violín y canto, presentándose ante un exigente y calificado jurado. En cada una de las versiones, se han presentado jóvenes procedentes de Europa, Asia, Estados Unidos y América.

El concurso es organizado por la corporación Orquesta Sinfónica Regional, con el auspicio del municipio viñamarino y lleva el nombre del recordado médico y músico Doctor Luis Sigall.

En cuanto al festival de la canción, éste se realiza todos los años en la primera quincena de febrero, en la Quinta Vergara, pintoresco escenario al aire libre.

Junto con dar la oportunidad a compositores jóvenes y consagrados, tanto en música del género internacional como folclórica. EL FESTIVAL DE LA CANCIÓN PERMITE DINAMIZAR EL TURISMO DE LA CIUDAD JARDIN, luego que se difunde por televisión a más de 160 millones de televidentes, especialmente de Estados Unidos, México y los países del centro y Sudamérica.



Hermandad Viña del Mar - impulso de progreso binacional

verano, un efectivo impulso al progreso de las regiones quinta, en Chile y Cuyo, Argentina.

La conmemoración del aniversario patrio de Argentina en la zona, efectuado el lunes pasado, tanto en Valparaíso —frente al monumento al libertador Bernardo O'Higgins— como en Viña del Mar —a los pies del busto de

prócer —libertador, José de San Martín—, permitió reafirmar este lazo de amistad y amor entre los pueblos, mostrando que la HERMANDAD ya no es una ilusión, sino una verdad cierta.

La firma de la hermandad entre Viña del Mar y Mendoza no sólo fue un acto protocolar. Fue la ratificación del afán

TRAVERSO

PIDA

SABOR INTERNACIONAL

Bitter

MILANO ROSSO

Elaborado por Traverso & Co.

Provincia de Valparaíso - Santiago - Linares

Capacidad 900 cc. grado alcohólico 25° Producto Chileno

AV. LIBERTAD 910 TELÉFONO 971215 VIÑA DEL MAR
SAN ALFONSO 480 TELÉFONO 93591 SANTIAGO

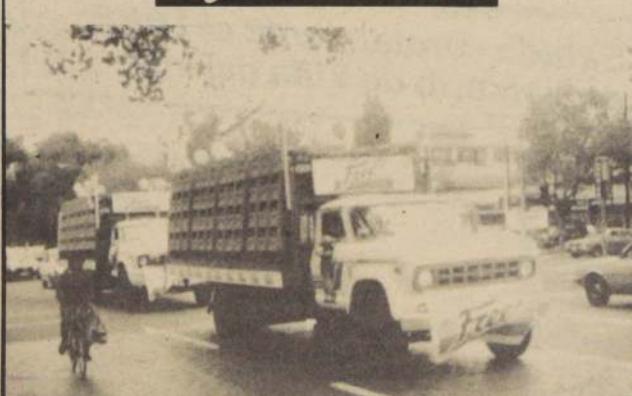
Saluda a Viña del Mar en su 108º Aniversario

En VIÑA el fin de semana comienza en el SPORTING

Saluda a la ciudad de Viña del Mar en su 108º Aniversario



Embotelladora Viña del Mar y su producto



Saluda a la Ciudad Jardín en su 108º Aniversario

GASTRONOMICO

Samoiedo y Cía. Ltda.

Saluda el 108 Aniversario de Viña del Mar

Especialidades

- Ravioles, Capelletti y Tallarines Frescos

Calle Valparaíso 355 Fono 84991 - Viña del Mar

CENTRAL ORTOPEDIA

LUIMAX

Prótesis - Ortesis - Corsetes - Plantillas - Collares Cervicales - Tacos Thomas.

Arriendo de catres clínicos, sillas de ruedas y bastones.

Ecuador 149 Fono 901822 Viña del Mar

Saluda el aniversario de Viña del Mar



ar-Mendoza nacional

José
itió
amista
blos.
ERMI
sión, a
ermano
Mendo
rotoco
afán e

dos regiones unidas por una cordillera común, de caminar juntas, laborar con una misma finalidad de progreso e intercambiar experiencias que permitan enriquecer sus acervos culturales.

Se materializó, de esta manera, un imperativo natural geográfico. Así la salida de los productos agrícolas de la rica zona de Cuyo por el puerto de Valparaíso y la entrada de sus importaciones por él, abren las puertas del Pacífico al país hermano y constituyen un incremento importante al comercio internacional y, por ende, a la actividad de nuestra zona y, en particular, al vecino puerto.

Quinta Vergara, Museo de Bellas Artes

y Palacio Rioja: trilogía del turismo

Tres centros. Tres puntos conforman una importante trilogía turística de la Ciudad Jardín, considerada, con muchos fundamentos, la Capital del Turismo. Se trata de la famosa internacionalmente "Quinta Vergara", el "Palacio Rioja" y el Museo de Bellas Artes, estos dos últimos afectados considerablemente por el terremoto del año pasado y repuestos, en tiempo récord, por la municipalidad.

En este sentido, la corporación, a cargo de Eugenia Garrido de Vargas, ha estado preferentemente preocupada por el patrimonio cultural de Viña del Mar que, de acuerdo a su pensamiento, la cultura promueve el avance de los pueblos.

QUINTA VERGARA, MAS ALLA DE UN PARQUE

La Quinta Vergara, ubicada a escasos metros del centro de Viña del Mar, es el principal patrimonio histórico de la ciudad. Es más que un paseo romántico y atractivo. Es un conjunto de belleza y de sugestión para el visitante extranjero. Es el centro de la música a nivel mundial con el Festival de la Canción.

Construido por el arquitecto italiano, Ettore Petri Santini, doña Blanca Vergara de Errázuriz, mantuvo primorosamente la propiedad durante décadas, esmerándose en el cuidado de su parque y no permitiendo que se tocase árbol alguno.

PALACIO RIOJA: UN MUSEO DE ESPLendor

El Palacio Rioja tiene carácter de Museo y Palacio ceremonial, perteneciendo a una de las familias más representativas de comienzo de siglo en Viña del Mar.

El inmueble fue construido por el arquitecto Alfredo Azancot Levi, a petición del industrial tabacalero, Fernando Rioja Medel.

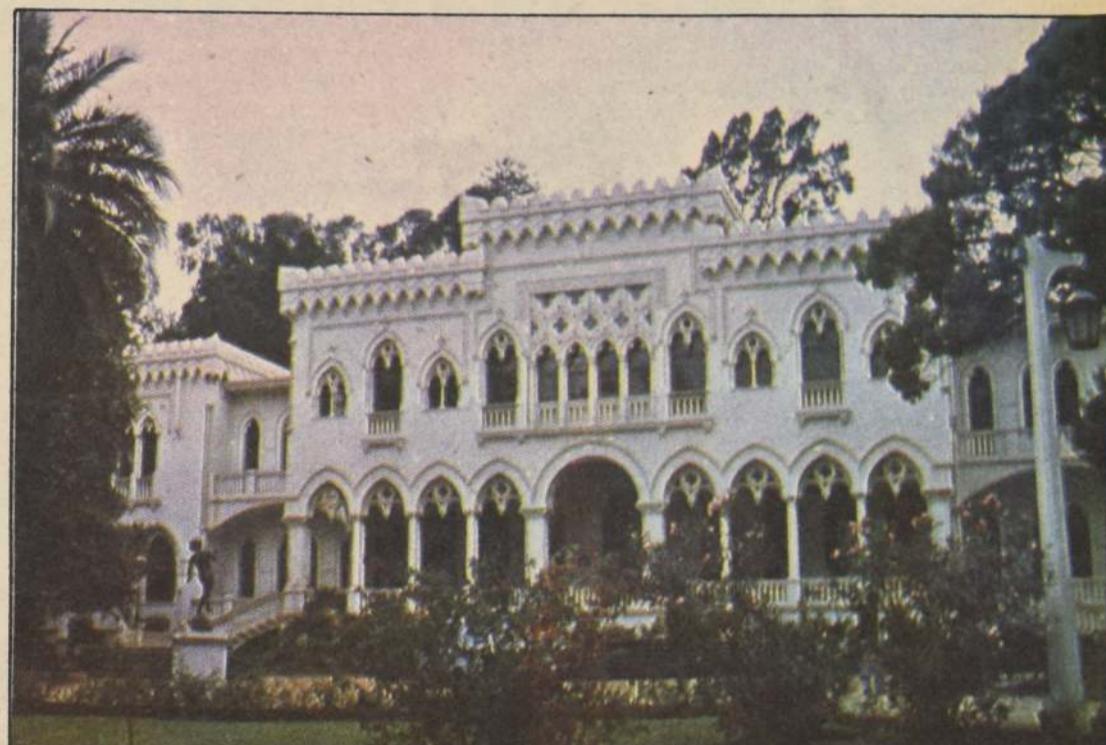
El palacio RIOJA presenta un estilo neoclásico francés. Alrededor del mismo se encontraban las instalaciones de las caballerizas, picadero, jardín de saltos, canchas de tenis, teatro, piscina.

La municipalidad adquirió el inmueble en 1958, siendo utilizada, durante 20 años, como sede del gobierno comunal. La recuperación de este patrimonio arquitectónico, enriquecido en su interior con un mobiliario que constituye un bien cultural, honra a la Municipalidad de Viña del Mar.

MUSEO DE BELLAS ARTES

El tercer punto, es el Museo de Bellas Artes, ubicado en el interior de la Quinta Vergara y que fuera residencia de la familia del fundador de la ciudad, don José Francisco Vergara, ingeniero, ministro de guerra e influyente político.

Destacan en el museo 256 obras de artes de afamados maestros de la pintura, tanto chilenos como extranjeros, además de 22 esculturas y numeroso mobiliario de estilo. Entre las obras más sobresalientes y valiosas se encuentran algunos cuadros atribuidos a las escuelas de Correggio, Murillo, Luca, Sartorelli, como asimismo originales de Reni y Rubens. Además del Museo, en el palacio funcionan la Escuela de Bellas Artes y el Conservatorio de Música.



450 AÑOS



VAL
PA
RA
IS
O

1536-1986

Valparaíso saluda a Viña del Mar en el centésimo octavo aniversario de su fundación

PRO JARDIN

8 NORTE 310L-33
FONO: 970895
VIÑA DEL MAR



Saluda
a la ciudad
de
Viña del Mar
en su
108º Aniversario



**Mesa de
dibujo Z-700**

**Crédito directo
a
Comerciantes**

**UN PRODUCTO CHILENO
DE LA MAS ALTA PRECISION
Y AVANZADA TECNOLOGIA**

**ZANETTA HNOS.
LTDA.-CHILE**

**Fono: 974174
Fábrica: Avda. Gral.Ibáñez N° 37
Viña del Mar**

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

LA DEFINICION

F. VIAL: EL SUR TAMBIEN EXISTE

ue una final y se encaró así con frialdad.

Especialmente por parte de Fernández Vial, equipo que especuló con el empate y no gastó energías en un trámite donde Unión Española, en cambio, apor-tó la cuota de fútbol como para brindar espectáculo.

El cero a cero, sin embar-go, fue gratificante para los dos. Para los hispanos, porque les adosó la unidad que los dejó habitando en Pri-mera División, y para los sureños porque les clasificó primeros en el grupo sur.

El Vial desde el primer mi-nuto dejó en evidencia cuál sería su negocio. Lo hizo tras los primeros movi-mientos de Ormeño y Abraham González, quienes se echaron a mediocampo para colab-oar con el trabajo de ese sector.

Así, con el agrupamiento excesivo de hombres en la media cancha, la visita pu-dió neutralizar el buen toque

y fútbol que trataron de im-poner Silva, Monje y Vidal.

El foul reiterado también jugó un rol importante. Fer-nández Vial —equipo ducho, de cabeza fría y pierna caliente— paró cual-quier arresto ofensivo y ju-gada que prometiera llegar con éxito hasta las cerca-nías del pórtico defendido por Antonio Muñoz, utili-zando así una fórmula de "ablandamiento" en mediocampo, que con el correr de los minutos fue siendo cada vez más efecti-va.

Unión, sin embargo, y pese a la liviandad de sus hom-bres —todos muy jóve-nes y otros muy técnicos— tuvo fuerza y coraje para encarar, para ir al frente y guapar. Así pudo tener la pelota, ser dueño del cam-po y ejercer cierta presión, pero al cabo todo resultó estéril.

Los hispanos sólo tu-vieron tres jugadas de ries-gos. La primera en la frac-

ción inicial debió terminar en la red, pero Ramón Pérez, (desde hace mucho tiempo perdido) falló en la puntada crucial. Juan Rojas lo dejó solo frente al arquero Muñoz y al ariete centro inexplicablemente le pegó "mordido" y la pelota fue a caer mansamente en manos del golero.

Tras esta acción, el pri-mer tiempo se diluyó en continua-s fricciones. Con el Vial relegando todas sus posibilidades de ir al frente en la persona de Rodrigo Santander —debió ser sus-tituido ante su fracaso con Guzmán— y Unión buscan-do por las variantes que le ofrecían Francino y Juan Rojas.

El complemento no varió del primero. Los sureños si-guieron fielmente sus postu-lados y los hispanos buscando las vías por dónde romper los cercos. En suma, el tiempo corría en fa-vor de los dos. El empate, bajo el punto de vista de las

matemáticas, era tan bueno para uno como para otro.

Y así fueron entendiéndo-los ambos a medida trans-currieron los minutos. El lo-cal, si bien siguió yendo al frente en busca de des-equilibrar, también comprendió que no podía regalarse e ir en pos del arco contrario porque cualquier descuido podría significarle un traspie que al cabo, incluso, podría haber significado ver comprometida su opción con el descenso. El Vial, en tanto, el punto lo clasifica-ba, así es que no se gastó, utilizó todas las artimañas —aquellas que conoce y transmite su entrenador Nelson Acosta— y apeló a su gran despliegue físico para lograr su objetivo. En suma, lo consiguió. Pese a que usó un estilo poco grato, dejó sentado que para el fútbol el sur también existe...

JOSE GONZALEZ BUSTOS
Nota: José Antonio Prieto



El empate fue suficiente para Fernández Vial: se coronó campeón del grupo sur. En la imagen, una de las escenas llegadas al arco de los dos equipos: Ramón Pérez lucha con Villarreal y Muñoz en el pórtico de la visita.

COLO COLO: LA ILUSION SE MARCHITO

Justo fue el resultado que se registró en Collao donde Deportes Concepción y Colo Colo igualaron sin goles, tras una brega tensa por la importan-cia que tenía su desenlace. Mientras el cuadro lila busca-ba un punto para respirar tranquilo y mantenerse en Pri-mera División, su antagonista necesitaba el triunfo pa-ra igualarle el puntaje a Fer-nández Vial.

Colo Colo llegó hasta Collao con su mejor gente. Dio la impresión que entregó la iniciativa a Concepción en el primer tiempo, llegando en contadas ocasiones hasta el pórtico de Montilla. La cancha estaba blanda y eso incomodó a los centrales albos. El ariete penquista Cofré creó algunas situaciones de peligro para Roberto Rojas.

Se jugó a buen ritmo en la primera etapa. Sólo el árbitro Víctor Ojeda interrumpió el accionar, perjudicando con cobros intrascendentes a ambos equipos. Estuvo muy se-vero el juez en los lanzamien-tos laterales, anulando la ejecu-ción de éstos con lo cual exasperó los ánimos de los jugadores y con mayor razó-

a los parciales del dueño de casa. Al término de la etapa fue despedido el árbitro con rechiflas y lluvia de imple-mentos que le lanzaron des-de la galería.

La primera jugada de ries-go para Roberto Rojas se produjo a los 12' cuando Fi-gueroa se sacó la marca de Hormazábal y su centro lo tomó Fuentes con remate que resultó por encima del hori-zontal.

Fue el conjunto dueño de casa quien estuvo en permane-nente posición ofensiva. Así llegamos a los 23' cuando Cofré se "limpió" el camino al gol y disparó en forma frontal. El golero Rojas con-tuvo con mucha seguridad.

Cuando corrían 25' Colo Colo ensayó un contraataque peligroso y la pelota terminó en la red. Castro centró y Re-vetria cabeceó; convirtiendo el gol. Hubo festejo en la barra colocolina, pero el tan-to fue anulado porque al ser-vir el centro el alero izquierdo, la pelota había salido por la línea de fondo.

Fue esta jugada la única llegada que tuvo con cierta claridad Colo Colo en el pri-mero tiempo. En cambio el

equipo penquista visitó el ar-co de Rojas en varias oca-siones, pero las más ciertas fueron las que se registraron a los 33 y 38 minutos. En la primera falló Garrido en la contención de Fuentes y éste levantó su remate final. En la otra jugada Cofré de cabeza exigió al meta albo.

Ninguno de los equipos hi-zo cambio al reiniciarse la brega. Se pudo observar otra disposición táctica, dio la impresión que se estaban to-mando un respiro porque en el primer cuarto de hora las acciones fueron lentas.

El grito de gol se volvió a apagar en los hinchas de Colo Colo cuando transcurrieran 67'. Otra vez la pelota había superado Montilla y la pelota llegó a la red. Se había cobra-do tiro libre por obstrucción de Ulloa a Pizarro, a unos 25 metros del pórtico. La falta la sirvió Vera y la pelota se colo-có en el ángulo derecho del equipo local. Ojeda invalidó la conquista porque era libre indireto, la debía tocar otro jugador. No hubo protestas como la vez anterior, porque era evidente que estaba vi-ciada la jugada.

Estas situaciones desperta-ron a los jugadores de Colo



Revetria hizo un gol ante Concepción, pero fue anulado, porque el centro de Castro lo hizo con la pelota fuera de la cancha. En la imagen, el charrúa disputa con Toledo.

CARACAS
CON EL HORARIO MAS COMODO

Torneo de Apertura Primera División. Novena fecha de la 2^a rueda SÍNTESIS**COBRESAL 0
COBRELOA 1**Sábado 31 de mayo
(Grupo Norte)

CANCHA: Estadio El Cobre de El Salvador.
PÚBLICO: 2.726 personas.
RECAUDACIÓN: \$ 235.510.
SOCIOS: Cobresal 1.668; Cobreloa no registró.
ARBITRO: Pedro Roa (regular).
COBRESAL (0): Aucña (5); Suazo (5), Huerta (4), Araya (4), Bigorra (5); Valenzuela (5), Pedreros (4), Mondaca (4); Salgado (4), Pedetti (4) y Martínez (5). DT: Manuel Rodríguez A. BANCA: Aca (AS), E. Díaz y Cambría. CAMBIOS: 64' Díaz (4) por Mondaca, 64' Cambría (4) por Martínez.

COBRELOA (1): Osbén (7), Tabilo (7), Rojas (8), Alarcón (7), Escobar (7); Vega (7), Merello (7), Puebla (7), González (7), Arriaza (7), Covarrubias (8). DT: Jorge Siviero. BANCA: Fournier (AS), C. Gómez y Pino. CAMBIOS: No hizo.

GOL: 4' Arriaza (CL).

COMENTARIO: Cobreloa se coronó campeón del Grupo Norte con un justo triunfo sobre Cobresal. Mejor armado que el elenco que dirige Manuel Rodríguez, los pupilos de Siviero mostraron neta superioridad y aprovecharon los errores de la escuadra local, que se vio con mucha falta de coordinación e inteligencia para armarse. El delantero Covarrubias fue un espectáculo aparte, con mucha velocidad y destreza se convirtió en un peligro constante.

JORGE ALDAY

**U. DE CHILE 3
U. CATÓLICA 0**Sábado 31 de Mayo
(Grupo Norte)

CANCHA: Estadio Santa Laura. PÚBLICO: 8.271.
RECAUDACIÓN: \$ 1.024.550.
SOCIOS: 634 Universidad de Chile; 299, U. Católica.
ARBITRO: Juan Silvano (bien). UNIVERSIDAD DE CHILE (3): R. Díaz (7); Reyes (7), Pellegrini (7), Mosquera (7), Reynero (6); M. Silva (7), Rodríguez (7), Gálvez (7); Vásquez (5), H. Díaz (7) y Puyol (8). DT: Leonel Sánchez. BANCA: Tejeda (AS), Lecaros y Cordero. CAMBIOS: 73' Lecaros (5) por Rodríguez y 77' Cordero (5) por H. Díaz.

UNIVERSIDAD CATÓLICA (0): Toledo (4); Miranda (4), Chacón (5), Abarca (5), Soto (5); Neira (5), Cid (4), Mardones (5); Espinoza (6), Pérez (5) y Astudillo (5). DT: Ignacio Prieto. BANCA: Díaz (AS), Barrientos y Vargas. CAMBIOS: 66' Barrientos (4) por Miranda y Vargas (4) por Astudillo.

GOLES: 1' H. Díaz, 48' Puyol y 59' Gálvez.

INCIDENCIAS: 49' expulsado Cid por golpear a Silva.

COMENTARIO: Universidad de Chile, en una destacada actuación, apabulló a la Católica pero no consiguió el objetivo de lograr el primer lugar del Grupo Norte. Los azules brindaron un excelente partido, demostrando que poseían la capacidad necesaria para haber asegurado el título a consecuencias de su irregularidad. En todo caso, la "U" dejó establecido que con los refuerzos precisos, tendría que ser uno de los animadores del Campeonato Nacional.

RAMON REYES A.

**IQUIQUE 3
MAGALLANES 2**Domingo 1º de Junio
(Grupo Norte)

CANCHA: Estadio Municipal de Iquique. PÚBLICO: 2.124.
RECAUDACIÓN: \$ 218.950.
SOCIOS: 1.050 de Iquique; 0 de Magallanes.
ARBITRO: Carlos Robles (bien). IQUIQUE: (3): Zamora (6); Vega (6), Gómez (5), Cantillana (7), Droguett (5); Lobos (7), Saravia (7), Rojas (5); G. Carreño (6), Delgado (6) y J. Carreño (5). DT: Jaime Campos.

BANCA: Erlich (AS), Caucoto y Mejías. CAMBIOS: 46' Mejías (6) por Rojas y 78' Caucoto (-) por Droguett.

MAGALLANES: (2): Ibarra (5); Cuevas (6), Vilches (6), Fritz (7), Díaz (6); Olivos (7), Calquín (5), Tamayo (6); Arancibia (7); Vera (5) y Gálvez (6). DT: Hernán Castro.

BANCA: Palma (AS), Gatica y González. CAMBIOS: 46' Palma (6) por Ibarra y 69' González por Gálvez.

GOLES: 2' Lobos de tiro libre (I); 7' Delgado, de cabeza (I); 54' Gálvez (M) 79' González (M) y 84' G. Carreño (I).

COMENTARIO: Ambos equipos entregaron un partido interesante y bien armado que fue aplaudido por todo el público asistente. Los iqueños brindaron una primera etapa llena de lujos que hacia prever una victoria contundente. Sin embargo, fue Magallanes quien controló el partido en los segundos 45 minutos, gracias al buen juego de Fernández González y a las felinas atajadas del portero juvenil Palma. Es por esto que el resultado más justo habría sido un empate.

RICARDO VILLALBA

**UNION LA CALERA 2
AUDAX ITALIANO 2**Domingo 1º de junio
(Grupo Norte)

CANCHA: Estadio Municipal de La Calera. PÚBLICO: 337.
RECAUDACIÓN: \$ 31.000.
SOCIOS: 158 de U. La Calera; 4 de Audax Italiano.
ARBITRO: Eduardo Rojas (bien). UNION LA CALERA: (2): Giadalah (5); Fernández (5), Jélez (5), Ortega (5), Miranda (6); Venezuela (6), Chahuán (6), Cruz (6); Rojas (5); G. Carreño (6), Delgado (6) y J. Carreño (5). DT: Jaime Campos.

BANCA: Bernal (AS), Pérez y Rivera. CAMBIOS: 80' F. Muñoz (-) por Ubilla.

SAN LUIS (1): Gorichón (4); Vega (5), Huerta (5), Jeria (5), Garrido (7); Villarroel (5), Pérez (6), Gatica (5); Figueroa (5), Martínez (6) y Cueto (5). DT.: Arturo Rodenack.

BANCA: Leyton (AS), F. Muñoz y Matamala.

CAMBIO: 80' F. Muñoz (-) por Ubilla.

SAN LUIS (1): Gorichón (4); Vega (5), Huerta (5), Jeria (5), Garrido (7); Villarroel (5), Pérez (6), Gatica (5); Figueroa (5), Martínez (6) y Cueto (5). DT.: Arturo Rodenack.

BANCA: Leyton (AS), F. Muñoz y Matamala.

CAMBIO: 80' F. Muñoz (-) por Ubilla.

SAN LUIS (1): Gorichón (4); Vega (5), Huerta (5), Jeria (5), Garrido (7); Villarroel (5), Pérez (6), Gatica (5); Figueroa (5), Martínez (6) y Cueto (5). DT.: Arturo Rodenack.

BANCA: Leyton (AS), F. Muñoz y Matamala.

CAMBIO: 80' F. Muñoz (-) por Ubilla.

GOLES: 3' Urzúa (R); 7' Ortiz, de tiro libre (R); 33' Urzúa (R); 50' Herrera, de tiro libre (R); 51' Martínez (S.L.) y 76' Ortiz (R).

INCIDENCIAS: 67' Urzúa (R) perdió penal.

COMENTARIO: El marcador final de este partido refleja plenamente lo sucedido en el terreno de juego y de las oportunidades de gol hasta llegar a estructurar una goleada justa y rotunda. San Luis, con muchos reservas, no pudo estar nunca a la altura del local y debió despedirse del torneo con una derrota por amplios guarismos. Urzúa y Ortiz fueron las figuras del ganador al anotar dos goles cada uno. Gómez, quien llevó los hilos piuducanos, también destacó en gran forma.

**RANGERS 5
SAN LUIS 1**

Domingo 1º de junio
(Grupo Norte)

CANCHA: Estadio Fiscal de Talca. PÚBLICO: 2.681.
RECAUDACIÓN: \$ 286.730.
SOCIOS: 941 de Rangers; 6 de San Luis.

ARBITRO: Jorge Massardo (bien). RANGERS (5): Cordero (6); Ofiáte (7), Herrera (7), Hernández (7), Ubilla (7); Daller (7), J. Muñoz (6), Gómez (8); Moya (6), Urzúa (7) y Ortiz (7). DT.: Arturo Rodenack.

BANCA: Leyton (AS), F. Muñoz y Matamala.

CAMBIO: 80' F. Muñoz (-) por Ubilla.

SAN LUIS (1): Gorichón (4); Vega (5), Huerta (5), Jeria (5), Garrido (7); Villarroel (5), Pérez (6), Gatica (5); Figueroa (5), Martínez (6) y Cueto (5). DT.: Arturo Rodenack.

BANCA: Leyton (AS), F. Muñoz y Matamala.

CAMBIO: 80' F. Muñoz (-) por Ubilla.

SAN LUIS (1): Gorichón (4); Vega (5), Huerta (5), Jeria (5), Garrido (7); Villarroel (5), Pérez (6), Gatica (5); Figueroa (5), Martínez (6) y Cueto (5). DT.: Arturo Rodenack.

BANCA: Leyton (AS), F. Muñoz y Matamala.

CAMBIO: 80' F. Muñoz (-) por Ubilla.

GOLES: 3' Urzúa (R); 7' Ortiz, de tiro libre (R); 33' Urzúa (R); 50' Herrera, de tiro libre (R); 51' Martínez (S.L.) y 76' Ortiz (R).

INCIDENCIAS: 67' Urzúa (R) perdió penal.

COMENTARIO: El marcador final de este partido refleja plenamente lo sucedido en el terreno de juego y de las oportunidades de gol hasta llegar a estructurar una goleada justa y rotunda. San Luis, con muchos reservas, no pudo estar nunca a la altura del local y debió despedirse del torneo con una derrota por amplios guarismos. Urzúa y Ortiz fueron las figuras del ganador al anotar dos goles cada uno. Gómez, quien llevó los hilos piuducanos, también destacó en gran forma.

HERNAN CISTERNAS

**EVERTON 2
PALESTINO 0**

Domingo 1º de junio
(Grupo Sur)

CANCHA: Estadio Sausalito de Viña del Mar.
PÚBLICO: 4.709.
RECAUDACIÓN: \$ 475.820.
SOCIOS: 1.297 de Everton; 5 de Palestino.

ARBITRO: Sergio Vásquez (bien). EVERTON (2): Cortés (7); Sorace (7); Quezada (7); Contreras (7); Navarro (7); Soto (8); Prieto (6); Juan Rojas (7); Medina (5); Figueroa (7) y Bassay (7).

BANCA: Velasco (AS), P. P. Díaz y Carlos Rojas. DT.: Orlando Aravena.

CAMBIOS: No realizó.
PALESTINO (0): Sánchez (6); Opazo (5); Soto (5); Toro (4); A. Castañeda (4); Dubó (7); Lafferte (6); V. Castañeda (5); Olgún (5), Montenegro (4) y Ramírez (4).

BANCA: Miranda, Núñez y Cossío (AS). DT: Víctor Castañeda.

CAMBIOS: 55' Núñez (5) por Montenegro y 73' Miranda (5) por Lafferte.

INCIDENCIAS: 88' expulsado Ricardo Toro (P).

GOLES: 23' Juan Rojas y 53' Figueroa.

COMENTARIO: Everton logró reafirmar su permanencia en Primera División luego de triunfar cómodamente ante un Palestino que fue rival sólo en la disputa del balón en el medio sector. El cuadro viñamarino, mostrando como pocas veces una mecánica de juego definida y sentido colectivo, logró una victoria que pudo haber sido más holgada en las cifras por las oportunidades que se creó.

OSCAR VALDES

**COBREANDINO 1
NAVAL 0**

Domingo 1º de junio
(Grupo Sur)

CANCHA: Estadio Ferroviarios de Los Andes.
PÚBLICO: 3.215.
RECAUDACIÓN: \$ 300.300.
SOCIOS: 1.335 de Cobreandino; 51 de Naval.

ARBITRO: Javier Campos (bien). COBREANDINO (1): Yávar (7); Alegre (7), Figueroa (7), Aguilera (6), Puga (6); Vásquez (5), Solís (6), A. Rodríguez (7); Neumann (8), Arias (7) y Espinoza (6). DT: Isaac Carrasco BANCA: Biondi (A.S.), Azócar y L. Venegas.

CAMBIO: 76' Venegas (-) por Espinoza.

NAVAL (0): Canales (7); Figueroa (6); S. Rodríguez (5), Gaete (6), Valenzuela (5); Soto (6), Sánchez (6), Marchan (7); Guevara (6), Herrera (6) y Donoso (7). DT: Ramón Bernales.

CAMBIO: 46' Flores (5) por Guevara.

GOL: 14' Arias (C)

INCIDENCIAS: 52' Vásquez (C) desperdicio penal.

COMENTARIO: Cobreandino, pese a realizar una buena faena ante Naval, no pudo lograr su meta y bajó a Segunda División. En el último partido en la serie de honor, el cuadro de Los Andes jugó uno de sus mejores encuentros, pero finalmente, pese al triunfo, debió sumarse ante la negra campaña previa. El público abandonó el estadio muy triste ya que al comenzar el año no se esperaba volver a bajar. Existía confianza en el plantel.

WALTER KAUFFMAN

**CONCEPCION 0
COLO COLO 0**

Domingo 1º de junio
(Grupo Sur)

CANCHA: Estadio Regional de Concepción.
PÚBLICO: 17.535.
RECAUDACIÓN: \$ 2.253.930.
SOCIOS: 4.939 de Concepción y 112 de Colo Colo.

ARBITRO: Víctor Ojeda (regular). CONCEPCIÓN (0): Montilla (5); Ardilán (5), Parra (5), Ulloa (5), Lacroix (5); Cruz (5), Barraza (5), Toledo (5); Figueroa (5), Cofré (7) y Fuentes (6). DT: Gustavo Cortés.

BANCA: Hurtado (AS) Climent y Garrido. Cambios: 76' Climent (-) por Toledo y 87' Garrido (-) por Fuentes.

COLO COLO (0): R. Rojas (6); Garrido (5), Astengo (5), O. Rojas (6); Hormazábal (5); Vera (6), Piñarro (5), Ormeño (5); Gutiérrez (5), Revetria (5) y Castro (5). DT: Arturo Salah. BANCA: Ramírez (AS) Saavedra y Bello. CAMBIOS: no realizó.

INCIDENCIAS: A los 25' y 67' el árbitro anuló conquista albas, a desperdicio penal.

COMENTARIO: Cobreandino, pese a realizar una buena faena ante Naval, no pudo lograr su meta y bajó a Segunda División. En el último partido en la serie de honor, el cuadro de Los Andes jugó uno de sus mejores encuentros, pero finalmente, pese al triunfo, debió sumarse ante la negra campaña previa. El público abandonó el estadio muy triste ya que al comenzar el año no se esperaba volver a bajar. Existía confianza en el plantel.

EXQUEL RAMIREZ

**HUACHIPATO 1
SAN FELIPE 2**

Domingo 1º de Junio
(Grupo Sur)

CANCHA: Estadio Las Higueras de Talcahuano.
PÚBLICO: 2.665.
RECAUDACIÓN: \$ 224.600.
SOCIOS: 2.050 de Huachipato; San Felipe, no registró.

ARBITRO: Guillermo Budge (bien). HUACHIPATO (1): Zaracho (5); Ramírez (4), González (5) Rivera (5), Ahumada (5); Díaz (5), Enriquez (5), Contreras (4); Muñoz (4), Marzá (4) y Araya (5). DT: Antonio Vargas. BANCA: Fierro (AS), Bustos y Vera.

SAN FELIPE (2): Bórzi (6); Jeria (6), J. Muñoz (5), Aguilera (6), Sánchez (5); Rostíñ (5), Baudino (7), Figueroa (6); Silva (5), Meneses (6) y Hernández (5). DT: Salvador Gálvez. BANCA: Tapia (AS), Rocco y Bernal.

GOLES: 9' Baudino (SF), 40' Araya (H) y 49' Silva (SF).

COMENTARIO: Un resultado sorpresivo pero justo obtuvo el equipo de Unión San Felipe en Las Higueras. En los primeros intentos la visita sacó el gol de ventaja y desde ese momento manejó el partido. Huachipato se vio desarticulado en mediocampo y si se fue al descanso con el marcador igualado, ello se debió a un acierto del pívetero Araya. En la fracción de complemento sucedió algo parecido por cuanto de entrada San Felipe se puso en ventaja y a partir de ese momento, bien parado atrás, neutralizó todos los débiles intentos de un Huachipato sin chispa.

CESAR ARROYO

**UNION ESPAÑOLA 0
FERNANDEZ VIAL 0**

Domingo 1º de junio
(Grupo Sur)

CANCHA: Estadio Santa Laura.
PÚBLICO: 3.546.
RECAUDACIÓN: \$ 358.700.
SOCIOS: 311 de U. Española; Fernández Vial no registró.

ARBITRO: Enrique Marín (bien). UNION ESPAÑOLA (0): Quiroz (6); Gutiérrez (6), R. González (6), Díaz (7), Guzmán (7); Silva (7), Vidal (6), Monje (7); Juan Rojas (7), Pérez (5) y Francino (7). DT: Hé

ZONA NORTE

Lug.	Equipos	Ptos.	GENERAL				LOCAL			VISITA				C	Dif.	
			J	G	E	P	J	G	E	P	J	G	E			
1°	COBRELOA	27	18	12	3	3	9	8	1	0	9	4	2	3	37	16 + 21
2°	UNIV. DE CHILE	26	18	12	2	4	9	6	1	2	9	6	1	2	32	20 + 12
3°	COBRESAL	20	18	8	4	6	9	5	1	3	9	3	3	3	30	25 + 5
3°	RANGERS	20	18	7	6	5	9	5	2	2	9	2	4	3	27	22 + 5
3°	DEP. IQUIQUE	20	18	8	4	6	9	5	2	2	9	3	2	4	34	31 + 3
6°	AUDAX ITALIANO	15	18	5	5	8	9	4	2	3	9	1	3	5	25	32 - 7
7°	UNIV. CATOLICA	14	18	5	4	9	9	4	3	2	9	1	1	7	24	27 - 3
7°	MAGALLANES	14	18	5	4	9	9	3	3	3	9	2	1	6	20	25 - 5
7°	SAN LUIS	14	18	4	6	8	9	3	4	2	9	1	2	6	18	31 - 13
10°	UNION CALERA	10	18	3	4	11	9	2	2	5	9	1	2	6	22	39 - 17

ZONA SUR

Lug.	Equipos	Ptos.	J	G	E	P	J	G	E	P	J	G	E	F.	C	Dif.
1°	FERNANDEZ VIAL	22	18	7	8	3	9	5	4	0	9	2	4	3	18	9 + 9
2°	COLO COLO	20	18	5	10	3	9	2	6	1	9	3	4	2	27	19 + 8
3°	HUACHIPATO	19	18	7	5	6	9	4	2	3	9	3	3	3	26	20 + 6
3°	DEP. SAN FELIPE	19	18	6	7	5	9	4	4	1	9	2	3	4	22	27 - 5
5°	EVERTON	17	18	7	3	8	9	5	2	2	9	2	1	6	20	21 - 1
5°	UNION ESPAÑOLA	17	18	4	9	5	9	4	4	1	9	0	5	4	25	26 - 1
5°	PALESTINO	17	18	4	9	5	9	4	3	2	9	0	6	3	29	31 - 2
5°	NAVAL	17	18	6	5	7	9	6	2	1	9	0	3	6	20	24 - 4
9°	DEP. CONCEPCION	16	18	4	8	6	9	4	5	0	9	0	3	6	17	18 - 1
9°	COBREADINO	16	18	5	6	7	9	5	3	1	9	0	3	6	12	21 - 9

El equipo de la jornada

A. MUÑOZ
(Fernández Vial)

REYES (U. de Chile)	C. ROJAS (Cobreloa)	CANTILLANA (Iquique)	GUZMAN (U. Española)
RODRIGUEZ (U. de Chile)			
E. SOTO (Everton)		R. GOMEZ (Rangers)	
NEUMANN (Cobreandino)	COFRE (D. Concepción)	COVARRUBIAS (Cobreloa)	

PROXIMA FECHA
POLLA GOL

CONCURSO N° 529

1. Lota - Dep. Osorno
2. Sta. Cruz - Iberia
3. Curicó - Linares
4. Laja - Malleco Unido
5. Pto. Montt - O'Higgins
6. Dep. Maipo - Victoria
7. Tricolor M. - G. Velásquez
8. Dep. Rengo - Colchagua
9. Lautaro - Juv. Ferro
10. C. Doñihue - J. Chépica
11. Munic. Talag. - Con Nat.
12. I. Mayo - Ferrovíarios
13. D. Casablanca - Good Year

GOLEADORES

GRUPO NORTE

Con 11 goles: JUAN C. LETELIER, de Cobreloa.
Con 9 goles: F. Lobos, de Iquique y M. Urzúa, de Rangers.
Con 8 goles: H. Castro (AI) y J. Covarrubias (CL).
Con 7 goles: M. Puyol, de U. de Chile.
Con 6 goles: V. Sarabia y G. Carreño (Iq.).

GRUPO SUR

Con 7 goles: N. ROSTION, de San Felipe; R. SÁNTANDER, de Fdez. Vial e I. BASSAY, de Everton.
Con 6 goles: G. Cofré (DC), H. Francino (UE) y S. Marchant (N).

SEGUNDA DIVISION

Wanderers y O'Higgins ganaron los grupos Norte y Sur, respectivamente, del torneo de apertura de Segunda División. Ambos cuadros disputarán una liguilla para definir al campeón del Ascenso, junto a Coquimbo Unido, segundo en la zona norte y un cuarto participante que saldrá entre Osorno y Malleco Unido, que pelean por el subliderato en la zona sur, restando una fecha.

En la parte baja de ambos grupos ya todo es definitivo, descendiendo a Tercera División los elencos de Santiago Morning y Deportes Valdivia.

La fecha, en detalles, se liquidó así:

ARICA 1
COQUIMBO 0

CANCHA: Estadio Carlos Dittborn, de Arica. PUBLICO: 2.739. RECAUDACION: \$ 245.430. SOCIOS: local, 1.047; visita, 0. ARBITRO: Ulises Espinoza. GOL: 52' Cortés.

LA SERENA 1
QUINTERO UNIDO 1

CANCHA: Estadio La Portada de La Serena. PUBLICO: 518. RECAUDACION: \$ 54.890. SOCIOS: local, 127; visita, 15. ARBITRO: Jorge Cruz. GOLES: 43' Paredes (LS) y 48' Maureira (QU). (Ramón Cuellar),

OVALLE 0
ANTOFAGASTA 1

CANCHA: Estadio Willy González, de Ovalle. PUBLICO: 1.264. RECAUDACION: \$ 94.540. SOCIOS: local, 622; visita, 0. ARBITRO: Ricardo Valenzuela. GOL: 56' J. Díaz (A). (Luis Castro Pérez).

SANTIAGO MORNING 2
R. ATACAMA 2

CANCHA: Estadio Municipal de Renca. PUBLICO: 4.302. RECAUDACION: \$ 236.980. SOCIOS: local, 1.482; visita, 0. ARBITRO: Alan Gutiérrez. GOLES: 2' Cabrera (RA), 8' Acevedo (SM), 84' Castillo (SM) y 88' Cabrera (RA).

LO MIRANDA 1
WANDERERS 2

CANCHA: Estadio Municipal de Rancagua. PUBLICO: 1.074. RECAUDACION: \$ 61.600. SOCIOS: Local, 650; visitas, 60. ARBITRO: R. Valladares. GOLES: 4' Navarro (W), 16' Arancibia (LM) y 55' J. Rodríguez (W), penal. (Luis Oñate).

O'HIGGINS 2
LAJA 1

CANCHA: Estadio El Teniente de Rancagua. PUBLICO: 4.018. RE-

CAUDACION: \$ 343.750. SOCIOS: Local, 1.500; visitas, 0. ARBITRO: Juan Pablo Torrens. GOLES: 41' A. González, 44' Burgos y 51' Italiano. (Luis Oñate).

LINALES 1
SANCRUZ 1

CANCHA: Estadio Municipal de Linares. PUBLICO: 1.220. RECAUDACION: No se entregó. SOCIOS: Local, castigados; visitas, 3. ARBITRO: José María Muñoz. GOLES: 24' Godoy, penal (L), 44' Césped, penal (SC). (Sergio Hernández).

IBERIA 1
LOTA SCHWAGER 1

CANCHA: Estadio Fiscal de Los Angeles. PUBLICO: 655. RECAUDACION: \$ 71.200. SOCIOS: Local, 417; visita, 0. ARBITRO: Enrique Mayer. GOLES: 48' Jiménez (I) y 83' Figueroa (L). (Ismael Rioseco).

MALLECO 2
CURICO 0

CANCHA: Estadio "Alberto Larraín" de Angol. PUBLICO: 801. RECAUDACION: \$ 73.700. SOCIOS: Local, 441; visita, 1. ARBITRO: Néstor Mondría. GOLES: 4' Garcés y 86' Fernández, penal.

OSORNO 2
VALDIVIA 1

CANCHA: Estadio Parque Schott de Osorno. PUBLICO: 5.869. RECAUDACION: \$ 797.150. SOCIOS: Local, 1.101; visita, 46. ARBITRO: Edmundo Lema. GOLES: 67' J. M. Muñoz (O), 71' Olivera (O) y 77' Valdés (V).

TABLA

GRUPO NORTE

1° WANDERERS, 25 puntos; 2° Coquimbo Unido, 23; 3° R. Atacama, 22; 4° La Serena, 19; 5° Antofagasta, 18; 6° Arica, 17; 7° Lo Miranda, 16; 8° Quintero Unido, 14; 9° Ovalle, 13 y 10° Santiago Morning, 12 puntos.

GRUPO SUR

1° O'HIGGINS, 28 puntos; 2° Osorno, 24; 3° Malleco Unido, 22; 4° Santa Cruz, 21; 5° Iberia, 19; 6° Lota Schwager, 18; 7° Laja, Curicó Unido, Linares y Puerto Montt, 16 y 11° Valdivia, 14 puntos.



Juan Carlos Letelier, de Cobreloa, fue el goleador absoluto del Grupo Norte y del torneo de apertura en general. Con 11 anotaciones, el centrodelantero no tuvo rivales en cuanto a enviar el balón a las redes.



18 deportes

SINTESIS

CICLISMO

El pedalero Roberto Muñoz, de Pilsener Cristal, se adjudicó la cuarta fecha del Campeonato Nacional de ruta entre Santiago-Angostura-Santiago, con un recorrido de 94,800 kilómetros. El vencedor de la prueba cronometró 2 horas 8 minutos y 33 segundos con un promedio de velocidad de 44,154 kilómetros por hora. La segunda posición correspondió a Juan Acuña, también de Pilsener Cristal, seguido de Manuel Aravena, Comtel; Víctor Sánchez, Team Récord; Antonio Gac, Comtel; Antonio Díaz, Green Cross; Miguel Droguet, Team Récord; Sergio Ahumada, Comtel; Carlos Rojas, Comtel; y Alberto Alarcón, Goodyear.

La prueba rutera se efectuó casi normalmente hasta dos kilómetros antes de la llegada, en Nos, cuando se produjo una espectacular rodada de dos motoristas y cuatro corredores, quienes iban al final del pelotón. Los seis accidentados sólo sufrieron pequeñas magulladuras. La competencia fue organizada por la Asociación Santiago de Ciclismo y el Club La Cisterna, y contó con el auspicio de Tensocret.

El resto de los resultados fueron: Adultos "B", 1º Carlos Rojas, Comtel; 2º René Baeza, Comtel; 3º César Silva, Team Récord; 4º Raúl Jorquera, Centenario. Adultos "C": 1º Jorge San Martín, Comtel; 2º Mario Rodríguez, Quinta Normal; 3º Germán Barrales, San Bernardo. Juniors: 1º Antonio Díaz, Green Cross; 2º Mauricio Macaya, Ibérico; 3º Benito Rojas, Oriente.

ESGRIMA

Claudia Olivos, de Universidad de Chile, venció en la II prueba del ranking nacional de menores damas en la modalidad florete. Segundo se clasificó Andrea Leoncini, Carabineros, tercera, Patricia Morales, "U"; cuarta, Lorenas



Los representantes del Colegio Verbo Divino se adjudicaron por segundo año consecutivo el Torneo Interescolar de Atletismo Preparatorio que organizó el Club Atlético Santiago.

Contreras, "U". En espada varones, también menores de 20 años por el II ranking especialidad florete y sable: 1º Juan Inostroza, Providencia; 2º Jorge Lara, Providencia; 3º José Leonvendager, Saint George; 4º Boris Golpe, "U"; 5º Marcos Vera, Instituto Profesional.

En la modalidad Sable, menores de 20 años, el ganador fue Iván Lemus, Club Carabineros; 2º Rodrigo Troncoso, Carabineros; 3º Alex Alvear, Carabineros; y 4º Ricardo Pertuiset, Saint George. En Florete, menores de 20 años, el vencedor fue Rafael Mena, Saint George; 2º Jorge Lara, Club Providencia; 3º Eduardo Martínez, Saint George; y 4º Marcos Vera, Instituto Profesional.

GIMNASIA

Alrededor de 200 representantes de las comunas de San Miguel, Conchalí y Ñuñoa tomaron parte en la segunda muestra de gimnasia para adultos en el Estadio Manuel Plaza, el sábado. La exhibición contó con una serie de seis presentaciones las que organizó el Consejo Local de Deportes de Ñuñoa y el equipo Técnico del Estadio Nacional. Luego de la ceremonia de clausura se informó que una tercera muestra de esta gimnasia comunal a nivel

adultos se realizará durante la primavera del presente año.

KARTING

En el complejo Anita Lizana del Estadio Nacional se efectuó la tercera fecha del Torneo Nacional de Karting con el triunfo de Marcelo Anibali, USACH, en la Categoría Internacional, al obtener la segunda posición en la primera manga y el primero en la segunda. Lo escoltaron Carlos Capella, KCCH e Isaac Bugged, Artical. En la serie juvenil, Juan Carlos Oyarzún, KCCH, fue el ganador al adjudicarse las dos mangas. Segundo, Mauricio Oyarzún, KCCH; tercero, Juan Cristóbal Gumucio, Mobil y cuarto, Lino Pesce Jr., USACH. En infantiles "A" ganó Maximiliano Valenzuela, Artical; seguido de Jorge Fernández Jr., USACH. En infantiles "B" venció Felipe Compañí, UC. Más atrás se ubicaron Marcelo Henríquez, USACH, y Giovani Pesce, UC.

RUGBY

Con victorias para los equipos de Old Mackayans, de Viña del Mar y Stade Français, se resolvieron ayer los partidos correspondientes a la primera fecha del Campeonato de Rugby de Chile. El equipo viñamarino, jugando en La Dehesa, se impuso por 14 a 9 puntos, tras llevar

una ventaja de 10 a 3 en el período inicial. Por su parte en el recinto del Stade Français, los locales se impusieron estrechamente a COBS por 17 puntos a 14, tras ganar 7 a 3 en la primera etapa.

ATLETISMO

Por segundo año consecutivo el Colegio Verbo Divino ganó el Campeonato Interescolar de Atletismo Masculino Preparatorio que se realizó en la pista de rekortán del Estadio Nacional, bajo la organización del Club Atlético Santiago. El colegio campeón acumuló 210,5 puntos, seguido de Saint George con 179,5; y Sagrados Corazones del Manquehue con 177. Más atrás se ubicaron: San Ignacio con 142; Tabancura con 115 y Colegio Alemán con 112.

Durante el evento se rindió un homenaje al dirigente Mario Correa Letelier, por haber cumplido 50 años como presidente del Club Atlético Santiago. Los principales resultados de la tercera y última etapa fueron:

100 planos intermedia: Claudio Ossandón, Saint George, 11'34; 80 planos infantil: Mario Ortiz, patrón San José, 9'89; 100 planos superior: Javier Widojicovich, Verbo Divino, 12'38; Salto alto: Intermedia: Sergio Ottone, Saint George, 1,85 metros.

CUARTA DIVISION

Cargado para los locales fueron los resultados de la quinta fecha del campeonato de fútbol Cuarta División. Los resultados de la Zona Sur fueron: Municipal Las Condes 3, Arrieta Guindos 0; Atlético Huracán 2, Barnechea 3; Chiprodal 2, San Luis de San Juan 2; Granja Junior 3, Unión Veterana 3. El puntero de esta serie es Atlético Huracán con 7 puntos. Le siguen

SOLICITA DERECHO DE APROVECHAMIENTO
Pichilemu, 22 de Mayo de 1986

Al Señor Director de Aguas.

MARIA PERPETUA REYES CABEZAS, RUT. 3.211.981-6, viuda, agricultora, domiciliada en Parcela El Puente de la localidad de Tunca Abajo, comuna de San Vicente de T.T., al señor Director digo:

Que vengo en solicitar un derecho de aprovechamiento de las aguas del Estero "Cartagena", ubicado en la provincia de Cardenal Caro, comuna de Litueche.

Se trata de aguas superficiales corrientes, que se captan mediante la construcción de un embalse, extrañándose por diferencia de nivel.

La cantidad de aguas a acumular será de 1.000.000 mts.3 año, y se construirá el embalse en el extremo sur del fundo Cardonal, de la comuna de Litueche, cuya ubicación geográfica es, latitud 34 grados 11 minutos, sur y longitud 71 grados 46 minutos oeste. (Plano Instituto Geográfico Militar Hidango 3.400-7-145).

No existen derechos de aprovechamiento ya concedidos sobre estas aguas.

El embalse para la captación y extracción de estas aguas se hará acorde con la aprobación previa del señor Director General de Aguas de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 294 del C. de Aguas.

Por tanto:

Y de acuerdo a lo expuesto, pliego que acompaña y arts. 130 y siguientes del C. de Aguas.

Ruego al Sr. Director: Tener por presentada esta petición de derechos de aprovechamiento de las aguas indicadas, darle tramitación que la ley indica, y en definitiva concedérmelo, según lo solicitado, o de acuerdo al mérito de autos.

MARIA PERPETUA REYES CABEZAS
RUT. 3.211.981-6

Santiago de Chile,
Lunes 2 de Junio de 1986

LA NACION

MURIO JO GARTNER

LE MANS (Francia), 1º (ANSA).— Las 24 Horas de Le Mans se vio enlutada hoy por un accidente mortal. El piloto austriaco Jo Gartner se mató cuando su coche Porsche 956 Kremer salió de la pista en su parte final, volcándose e incendiándose. Gartner tenía 32 años. Fue primer piloto de Fórmula Uno y participaba por segunda vez en las "24 Horas" de Le Mans, carrera válida para el mundial Sport-Prototipos. El accidente ocurrió a 11 horas del comienzo de la carrera, a las tres de esta madrugada (locales). A raíz del accidente del piloto austriaco, el equipo Kremer decidió retirar su segundo coche en competición, el "Porsche 956" de Yvver Striebig-Cohen Olivar. Nació el 24 de enero de 1954 en Viena, Gartner se había destacado en 1978 en ocasión de una victoria en Hockenheim, Alemania Federal, en Fórmula 3. En 1980 había abandonado provisionalmente el monoplaza por los coches de gran turismo, antes de correr dos temporadas en Fórmula Dos. En 1984 corría en Fórmula Uno y terminaba quinto en el Gran Premio de Italia, en el circuito de Monza. El año pasado había llegado cuarto al volante de un "Porsche 956" en las 24 Horas de Le Mans.

24 HORAS LE MANS

LE MANS, 1º (DPA).— Los pilotos Hans Joachim Stuck (Alemania Occidental), Derek Bell (Gran Bretaña) y Al Holbert (Estados Unidos) ganaron hoy —ayer— al volante de un "Porsche 962 C" las 24 horas de Le Mans (Francia), con ocho vueltas de ventaja sobre el bólido clasificado en segundo lugar.

ROLAND GARROS

PARIS, 1º (AP).— El argentino Guillermo Vilas superó hoy —ayer— al joven Guy Forget de Francia por 6-2, 3-6, 4-6, 6-1, 8-6, y pasó así a cuartos de final del abierto francés de tenis, dotado con 2,6 millones de dólares en premios. Poco antes, el ecuatoriano Andrés Gómez también pasó a cuartos de final cuando se impuso al sueco Ulf Stendlund 7-5, 7-6, 4-6, 3-6, 6-4. En individuales femeninos, la favorita Martina Navratilova derrotó a la italiana Laura Garrone 6-1, 6-2, y la dominicana Mary Joe Fernández derrotó a la alemana occidental Claudia Kohde-Kilsh 7-6, 7-5. El favorito, Iván Lendl de Checoslovaquia derrotó al alemán occidental Damir Keretic 6-1, 6-2, 6-4.

Otro raqueta francés, Yannick Noah, que ganó este torneo en 1983, se retiró hoy con una lesión en el tobillo izquierdo, con lo que su rival, el norteamericano Johan Kriek, pasó también a los cuartos de final.

Entre las mujeres, Helena Sukova de Checoslovaquia derrotó a la búlgara Katerina Maleeva 3-6, 6-4, 6-1, y la norteamericana Kathy Rinaldi pasó a cuartos de final cuando su rival Catarina Lindqvist se retiró por enfermedad.

PISTOLAS PARA PINTAR A ALTA Y BAJA PRESIÓN
EXISTENCIA 75 MODELOS DIVERSOS
Se fabrican para cualquier uso, inoxidables, desde artista a industriales y similares.



Aemás, pistolas para Sopletear, Pulverizar, Arenar; Pinturas acrílicas. Estucado, Rellenado, Granular, Aerográficas, etc.
Fábrica con 35 años de experiencia
Despacho a provincias

FABRICACION CHILENA
M. B. S. P. I. P. R.

Fábrica-ventas y servicio
LUIS BELTRAN 1588
(Sta. Isabel A't. 800)
FONOS: 461247 - 741333

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MACUL

PROPUESTA PUBLICA PIMO

Se invita a todas las Empresas Constructoras inscritas en el Registro Nacional de Contratistas del MINVU, rubro B1, 1a., 2a., 3a. y 4a. Categoría, a participar en la propuesta:

POBLACION ESTRELLA DE MACUL - SECTOR 1 "EMPEDRADO DE CALZADAS Y PAVIMENTO ECONOMICO"

VENTA DE BASES: A partir del día 4 de junio de 1986 hasta las 12.00 horas, en Oficina del Dpto. de Finanzas del Municipio, Av. José Pedro Alessandri N° 3168.

RECEPCION DE CONSULTAS: Hasta el dia 13 de junio de 1986, a las 12.00 horas, en la Oficina de Partes de la D.O.M.

ENTREGA DE ACLARACIONES Y/O RECTIFICACIONES: El dia 17 de junio de 1986, a las 12.00 horas, en la Oficina de Partes de la D.O.M., calle Coipué N° 2983, Macul.

APERTURA DE LA PROPUESTA: El dia 20 de junio de 1986, a las 12.00 horas, en la casa del voluntariado de la I. Municipalidad de Macul, Av. José Pedro Alessandri N° 3430.

VALOR DE LAS BASES: \$ 2.000.- IVA incluido.

FINANCIAMIENTO: Fondos Regionales.

MODALIDAD DE CONTRATO: Suma Alzada, sin Reajuste, con Anticipo (30%), Estados de Pago Mensuales.

EL ALCALDE

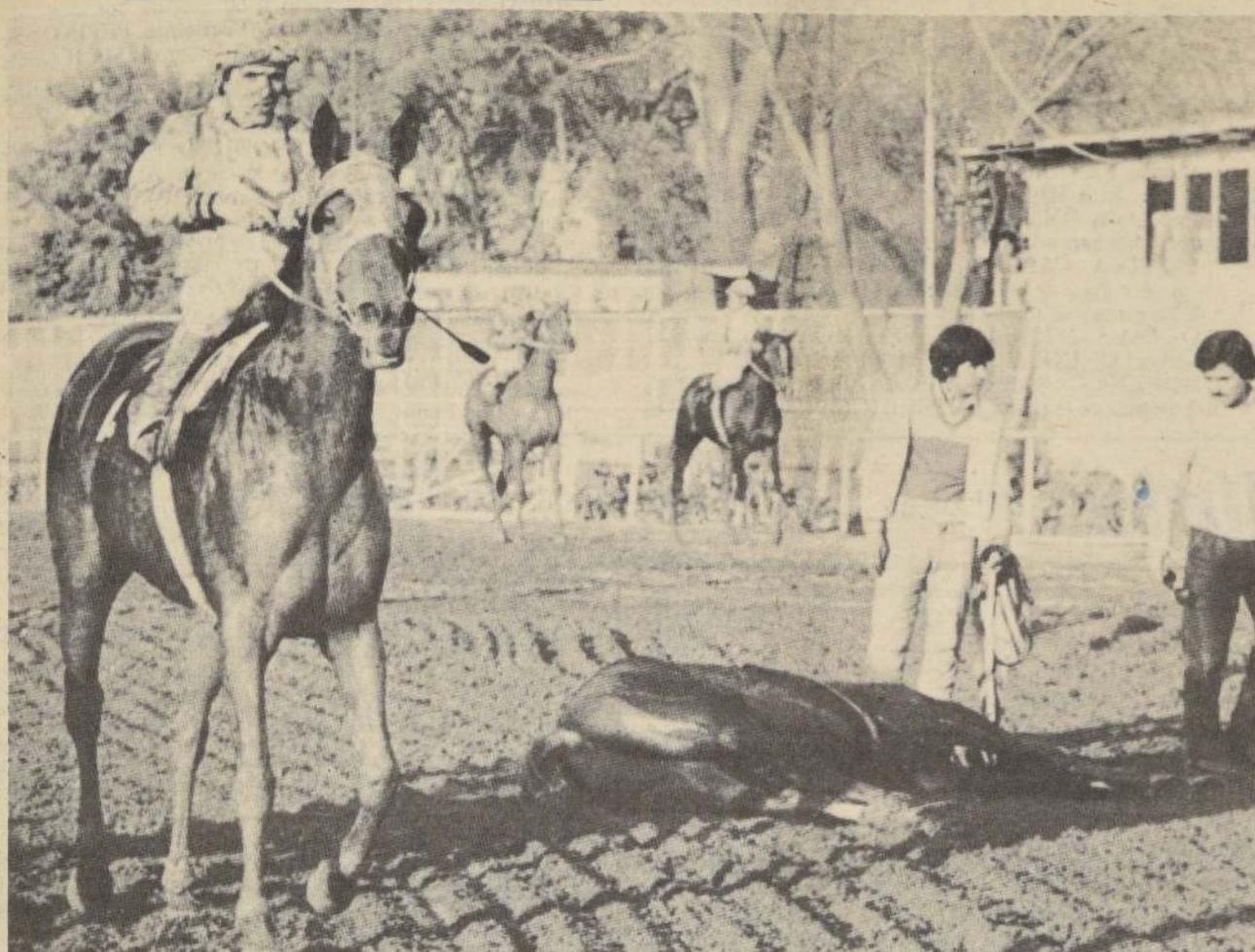
GRAVE SURER

GIESSEN, (Alemania Occidental), 1º (AP).— El piloto suizo de Fórmula Uno, Marc Surer, continuaba hoy en graves condiciones en un hospital de Alemania Occidental tras un accidente ayer en una competencia en que murió su copiloto. Surer, de 34 años, sufrió fracturas de pelvis y ambas piernas y quemaduras de segundo grado en brazos y manos cuando su automóvil Ford Escort RS 200 salió del camino en una curva y chocó contra un árbol mientras corría en el Rally de Hesse. Su copiloto Michel Wyder, de 24 años, murió carbonizado en su asiento al estallar e incendiarse su vehículo. Surer pudo ser sacado en llamas y auxiliado.

MARIA PERPETUA REYES CABEZAS
RUT. 3.211.981-6

GRAFICAS PALMEÑAS

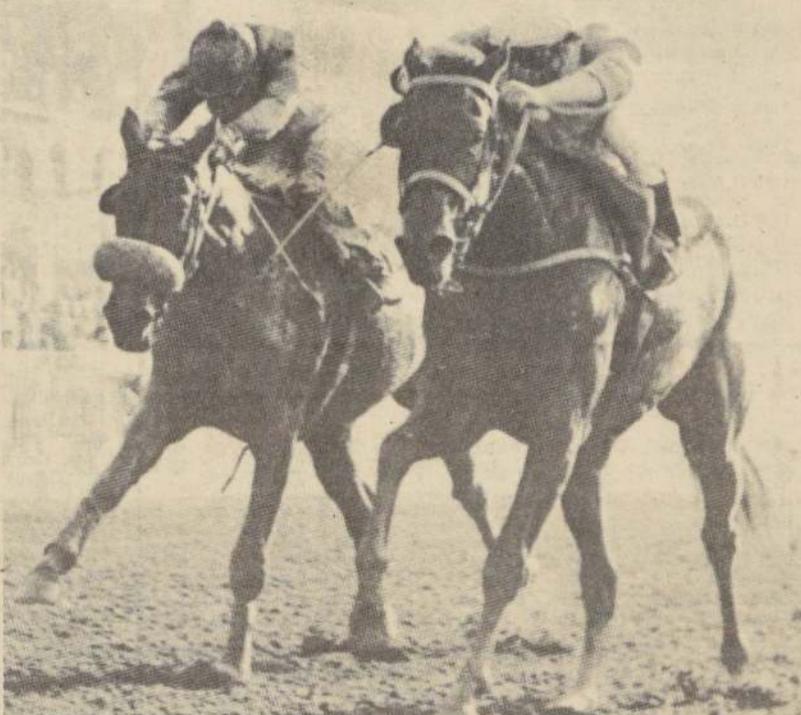
(Por Roberto Guerrero)



GLORIA Y MUERTE: las caras que tiene el turf. Mientras unos ganan, como es el caso de "Nif Naf", que regresa al pesaje, otros yacen tirados en la arena, sin vida, según lo avala "Surreo". El acierto de nuestro reportero evita mayores comentarios.



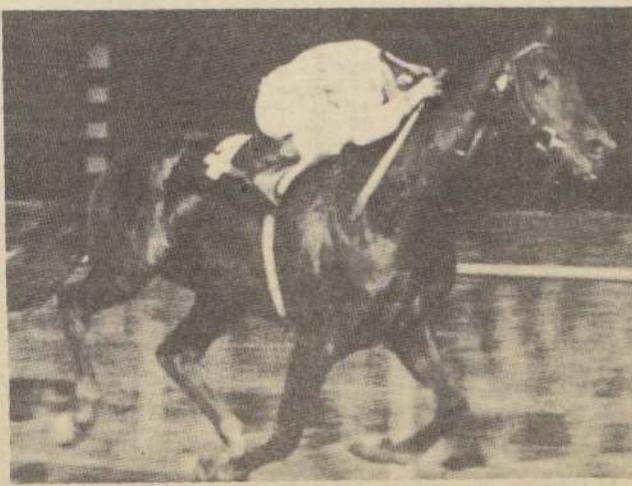
SERGIO VERA: Sigue reencontrándose con las pistas. Esta vez abrió la jornada palmeña conduciendo a "Datilero".



ESTOCADA (interior) logró su segunda victoria consecutiva, esta vez por cuatro clasificadores cuerpos sobre "Sierra Gorda". Excelente porvenir tiene esta pupila de Gerardo Silva, que adiestra para el Stud "Cerro Amarillo".



MILLERO Y MEDIO triunfó de correr a correr en el clásico "Bernardo Zegers", sobre 1.800 metros. En los metros finales, el conducido por Fernando Díaz, relegó con facilidad a "Pontius Pilate" por 3 claros.



MANACOR haciendo gala de sus grandes dotes fondistas se adjudicó los dos kilómetros por tres cuerpos y medio. Sergio Vásquez estuvo en la cruz del defensor del Haras Santa Eladia.

(Por Roberto Guerrero)

Hípica chilena a la vanguardia

□ Nuestro país es el primero de Sudamérica que adopta el Sistema de Identificación por Grupos Sanguíneos

Hace cinco años en el país de la hípica más desarrollada en el mundo se adoptó como identificación oficial de toda la población equina el Sistema de Grupos Sanguíneos. Desde entonces los laboratorios más importantes de los Estados Unidos iniciaron el empadronamiento de cada uno de los finasangres, yeguas de cría y reproductores por encargo de las autoridades regentes del turf.

En la actual temporada el Sistema de Identificación por Grupos Sanguíneos es ya una exigencia y como nuestro país tiene a la nación de Reagan como su principal meta exportadora debió también adoptar el nuevo método.

El Instituto Científico Técnico Pecuario que dirigen los médicos Rafael Mancilla y Hugo Díaz, en convenio con la Universidad de California iniciaron en enero el trabajo que ya dio como fruto 200 determinaciones de hemotipo entre padrillos, yeguas de cría caballos en training y productos.

naciones de hemotipo entre padrillos, yeguas de cría caballos en training y productos.

Con este resultado se sentó un importante precedente: CHILE es el primer país de Sudamérica que ya cuenta con el sistema de identificación señalado. Además, lo informaron en INCITEP, el HARAS SANTA AMELIA es el primer y único criadero en América Latina que tiene todo su plantel identificado por el sistema de Grupos Sanguíneos.

Haras Matancilla y también haras "Blackie" han empadronado más de la mitad de su plantel.

Durante el presente mes y gracias al apoyo de la Universidad de California se realizarán otras 200 determinaciones, entre éstas varias por encargo del stud Book y por la exigencia de España país al que serán exportados próximamente una gran cantidad de caballos.

Cubrió 1.400 en 1.29

Lo mejor fue por "Consiguiente"

Los potrillos de Samuel Fuentes CONSIGUIENTE y NAKTOUM destacaron en la sesión de cotejos del sábado cumplida en la pista de arena del Club Hípico (barrosa). El primero pasó los 1.400 metros en 1.29 y el segundo descontó los 1.200 en 14 3/5. A ambos los dirigió Pedro Cerón.

PISTA DE ARENA

1.400 metros:
CONSIGUIENTE, P. Cerón, en 1.29; últimos 200 en 12 3/5.

ENCARNADO, J. Muñoz, en 1.31 2/5; últimos 200 en 13.

GLOBO, aprendiz, en 1.30 2/5; últimos 200 en 13.

TRAICO, J. Romero, en 1.32 2/5; últimos 200 en 12 4/5.

TENDER, G. Barrera, en 1.30; últimos 200 en 13 2/5.

BUENON, J. Manett, en 1.30; últimos 200 en 12 4/5.

1.200 metros:

BENEFATORA, L. Toro, en 1.19; últimos 200 en 13.

NAKTOUM, P. Cerón, en 14 3/5; últimos 200 en 12 4/5.

ADIOS NONINO, M. Vargas, en 1.18 4/5; últimos 200 en 11 4/5.

TIMOTIN, A. González, en 1.19; al carrerón.

1.000 metros:

NEW SNOW, P. Cerón, en 1.02; últimos 200 en 12 2/5.

APACHE, P. Cerón, y

MECHURIA, L. Marín, en

1.07 3/5; últimos 200 en 12; iguales.

CALLE CALLE, P. Cerón, en 1.02 3/5; últimos 200 en 12 3/5.

NECTARINO, G. Barrera, en 1.02 3/5; últimos 200 en 13.

BRUSELA, J. Muñoz, en 1.05 2/5; últimos 200 en 12 2/5.

MEDULIA, G. Pezoa, en 1.06; últimos 200 en 14.

800 metros:

COLORATURA, P. Cerón, en 51 4/5.

TABACALERO, J. Moya, en 51 4/5.

MAD BOY, aprendiz, en 48 3/5.

PAYANCA, aprendiz, en 50 4/5.

DELICATTA, J. Muñoz, en 49.

600 metros:

DANDY, J. Barraza, en 38.

SANTELMO, Cl. Barrera, en 37.

JACARENA, L. Marín, en 36 4/5.

BALONADA, H. Olivarez, en 37 2/5.

PUERTO TRINIDAD, M. Aranda, en 35.

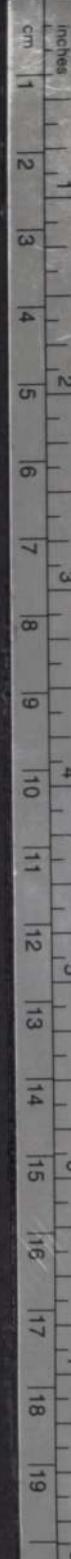
TORINO, G. Barrera, en 37 1/5.

NOSOX, J. Muñoz, en 36 1/5.

500 metros:

ESMERADO, N. Urrutia, en 30.

MOIRA, M. Aranda, en 29 4/5.



20 hípica

Santiago de Chile,
Lunes 2 de Junio de 1986 **LA NACION**

PRIMERA CARRERA. ABAJO: Corrió encajonado en los últimos 200 metros. **DONOSTIERRE:** Fue cargada a 350 metros de la meta. **PTO. TRINIDAD:** Perdió la huasca a 300 metros de la meta. **MERANCIO:** Fue cargado al partir.

SEGUNDA CARRERA. AVENUE: Se abría. **MOSSELLE:** Fue cargado a 300 metros de la meta. **PIASTROLA:** Fue abierto en la curva.

TERCERA CARRERA. CHICHA RUBIA: Fue cargada a 50 metros corridos. **SOY:** Afirró en la curva dada a un competidor que se mancó. **LORIENT:** Se iba de punta en el curso de la carrera.

CUARTA CARRERA. BOVEDA: Se cargó a 200 metros corridos. **REFULGENTE:** Se fue de punta al partir. **CAPRICHO GAME:** Le tocó correr por la parte más pesada de la cancha.

CARRERA "A". PIGMALION: Fue abierto al entrar a tierra derecha. **COBRADOR:** Fue abierto al entrar tierra derecha.

QUINTA CARRERA. BAQUEDANO: Partió des-

"Murió" encajonado... hoy puede reivindicarse

"Abajo" no pudo tirar p'arriba

mejorado y se abría. **CONCHALI:** Se cargó en tierra derecha. **FISCHER:** Fue abierto al entrar a tierra derecha. **LONCONAO:** Se abría. **PINTADOR:** Se iba de punta y fue cargado a 300 metros de la meta.

SEPTIMA CARRERA. HOBBIT: Zigzagueó en tierra derecha y se iba de punta. **TEGAL:** Se encajonó a 400 metros y saltó hacia afuera.

OCTAVA CARRERA. GENERAL: Se fue de punta al partir. **LONCOYANO:** Fue abierto en la curva.

NOVENA CARRERA. FUGA GRIS: Fue cargada a 300 metros de la meta. **ENTREDICHO:** Se le corrió la

silla a 300 metros de la meta. **FRIOLERO:** Corrió encajonado los primeros 400 metros. **MORIO:** Su jinete recibió un chumazo en el rostro a 200 metros de la meta. **REPARADO:** Fue cargado a 50 metros corridos. **M. ROUGE:** Se abrió los últimos 150 metros. **PEPINO:** Se fue de punta al partir y corrió abierto. **SIGLOSO:** Corrió encajonado de los 400 metros a los 100 de la meta. **GRAN MENTIRA:** Llegó en 5º lugar siendo distanciada al último lugar por no ratificar peso su jinete.

DECIMA CARRERA. LEONJITO: Se fue de punta y se desestribó de un pie en la curva. **ALEXANDER:** Fue abierto a 100 metros de la meta. **VALLADOLID:** Fue abierto a 150 metros de la meta.

UNDECIMA CARRERA. DATURY: Fue cargado a 100 metros de la meta. **SOY EL REY:** Se encajonó a 100 metros de la meta. **LLAMARAZO:** Se cargó al partir, además se iba de punta. **ROLLITA:** Fue abierta y cargada a 200 metros de la meta.

DUODECIMA CARRERA. KATERINO: Su jinete corrió cegado por el barro. **MIRADILLA:** A su jinete se le quebró la huasca a 150 metros de la meta.

Club Hípico

(Lunes 2 de junio de 1986)



1a Carrera 1.600 metros a las 14,00 horas.— Handicap. Indice 25 al 18. Primera válida de la apuesta triple N° 1.

1144 E. Carreño	10-4	1 Abajo	56 S. Vásquez	4
629 S. Fuentes	6-1	2 Cadeau	56 P. Cerón	8
1168 J. Melero	9-9	3 Night Letter	56 J. Manett	1
1033 J. Zúñiga	2-7	4 Moloch	55 O. Escobar	10
1144 O. Silva	4-9	5 Hawker	54 J. Romero	2
1187 P. Melej	7-1	6 Sir John	54 J. Verdugo	5
1144 A. López	2-8	7 Donostieri	53 E. Silva	9
1177 G. Peralta	4-1	8 P. Trinidad	53 M. Aranda	17
1148 G. Peralta	9-1	9 Reginald	52 N. Urrutia	16
1122 A. Abarca	10-1	10 Toscanita	52 G. Barrera	6
1121 E. Pinochet	2-6	11 Enchanted Way	51 C. Delgado	7
1171 M. Espinoza	6h-12h	12 Guampilla	50 J. Muñoz	14
1160 J. Walker	6h-1h	13 Merancio	50 L. Toro	12
1177 P. Molina	6h-6	14 Tanto Amor	50 R. Chamorro	11
1036 G. Pombo	4-6	15 Chalilo	49 O. Diaz	13
1076 A. Valdés	5-6	16 Particular	49 J. Pailamilla	15
1121 O. González	12-2	17 Avignon (D)	55 J. Berrios	3
1121 P. Medina	5-8	18 Montecristo (D)	51 F. Diaz	18

Grupos: 1(1 al 5) 2(6 al 10) 3(11 al 16).

2a Carrera 1.200 metros a las 14,30 horas.— Condicional hembras 3 años. Segunda válida de la apuesta triple N° 1.

1135 A. López	9-8	1 Arcadella	53 J. Mora	4
1123 J. Melero	11-13	2 Asignación	53 J. Manett	8
1135 E. Leiva	8-7	3 Avenue	53 S. Zúñiga	1
1123 G. Peralta	3-11	4 Balonada	53 H. Olivares	10
1123 E. Inda	10h-4	5 C. Princess	53 J. Vergara	2
939 J. Ramírez	2h-6h	6 Cobquecura	53 V. Rojas	5
1135 R. Quiróz	10-4	7 Fragora	53 J. Orellana	9
1123 J. Inda	10h-2	8 Moselle	53 A. Miranda	6
1073 P. Baeza	3	9 Multa	53 V. Palma	7
1135 G. Georgudis	7h-2	10 Novela	53 C. Ubillo	14
1135 J. Melero	8-5	11 Piastrola	53 J. Alarcón	12
1123 A. Bagú	9-6	12 Que Sabe	53 J. Maira	11
1135 P. Baeza	6	13 Santanella	53 N. Urrutia	13
1123 S. Fuentes	3-5	14 Scarlet	53 A. Poblete	3

Grupos: 1(1 al 4) 2(5 al 9) 3(10 al 14).

3a Carrera 1.200 metros a las 15,00 horas.— Condicional hembras de 3 años ganadoras. Tercera válida de la apuesta triple N° 1.

1144 A. Zamorano	1-11	1 Chicha Rubia	56 R. Pérez	4
1187 J. Cavieres	2-3	2 Redicha	56 E. Silva	3
1186 A. Abarca	9-6	3 Soy	56 J. Vergara	1
1142 M. Espinoza	2-3	4 Parandilla	53 M. Aranda	2
1064 E. Pinochet	1-7	5 Lorient	53 L. Marín	5
1188 J. Walker	4-10	6 Malera	53 C. Leighthon	9
1127 P. Polanco	12-14	7 Más Que Buena	53 N. N.	6
1064 M. Segura	2-5	8 Nieve Eterna	53 J. Pailamilla	7
0001 E. Pinochet	13	9 Trini	53 R. Vergara	3

Grupos: 1(1 al 3) 2(4 al 6) 3(7 al 9).

4a Carrera 1.200 metros a las 15,30 horas.— Handicap. Indice 8 al 1. Primera válida de la apuesta quintuple.

112 O. L. Silva	10h-9	1 Sifón	56 F. García	4
1072 E. Inda	2-8	2 Bóveda	55 M. Aranda	8
994 C. García	11h-7h	3 Ilustración	55 L. Ramos	1
1174 D. Bernal	9-3	4 Happy Vivi	54 R. Pérez	10
805 A. González	13-11	5 Quisapa	54 C. Verdugo	2
1174 A. Carreño	7-15	6 Cap. Game	53 N. Urrutia	5
352 L. Santos	13v	7 Ma. Olguita	53 J. Manett	9
1174 E. Becar	6-10	8 Refulgente	53 M. Santos	6
1174 R. Serrano	5-7	9 Atareado	52 M. Vergara	7
1174 L. Guerrero	8-12	10 Capatacita	52 J. Carrasco	14
1174 R. Quiróz	10-5	11 Catemu	50 O. Diaz	12
1046 M. A. Velarde	4v-7v	12 Mostela	40 N. N.	11
1145 A. González	11-11	13 Abonado (D)	54 H. Berrios	13
1174 S. Escalante	6-14	14 Sanseverino	53 J. Vergara	3

Grupos: 1(1 al 4) 2(5 al 8) 3(9 al 12).

A Carrera 2.200 metros.— Clásico para caballos de 3 años y mas. Peso de reglamento. Pre. "El Mercurio".

1180 O. González	1-2	1 Abalón	61 G. Barrera	4
1141 J. Cavieres	1-7	2 Pigmalión	61 F. Diaz	1
1013 A. López	3-2	3 Prontuario	61 E. Silva	2
1141 J. Inda	3-2	4 Cobrador	57 S. Vásquez	3

5a Carrera 1.200 metros a las 16,00 horas.— Condicional machos 2 años no ganadores. Segunda válida de la apuesta quintuple.

1140 A. Martínez	15	1 Baquedano	56 C. Barrera	4
1138 A. Carreño	8-4	2 Carpi. Game	56 N. Urrutia	8
1140 A. Bulezú	4	3 Conchali	56 G. Barrera	1
O. González	7-2	4 Chaquetero	56 H. Berrios	10
1028 G. Silva	7-4	5 Fischer	56 J. Muñoz	2
1138 D. Bernal	9	6 Funes	56 J. Pérez	5
1140 P. Medina	10-3	7 Goyagalán	56 M. Santos	9
A. E. Martínez	7h-7	8 Lagunero	56 J. Vergara	6
1140 J. Cavieres	9	9 Lonconao	56 F. Diaz	7

<p

Aprontes de selección

PISTA DE ARENA

1.600 metros

STOCK, J. Pailamilla en 1.45 últimos 200 en 12 1/5

1.200 metros

KLAIRON, L. Ramos en 1.17 últimos 200 en 13
EMBESTIDA, M. Santos en 1.15 últimos 200 en 12 3/5

LUNA DEL SUR, M. Santos en 1.17 1/5 últimos 200 en 13
KOKELLO, L. Muñoz en 1.15 3/5

últimos 200 en 12 4/5
PELAYO, M. Santos en 1.18 últimos 200 en 12 3/5

IMPERIAL, V. Palma en 1.16 4/5

últimos 200 en 12 3/5

CARRIE NATION, O. Galle-

guillos en 1.19 2/5 últimos 200 en 13

GRITO DE GLORIA, G. Lizama en 1.20 a voluntad.

1.000 metros

PUERTO LIBRE, M. Santos en 1.03 últimos 200 en 12 2/5

PAYANCA, J. Romero en 1.04

2/5 últimos 200 en 13

PRECEPTO, A. González en 1.04

1/5 últimos 200 en 13 1/5

HACENDADA, J. Pailamilla en 1.03 últimos 200 en 12

800 metros

TRIBUNAL, P. Cerón en 50 2/5

MOSQUETON, C. Paredes en 49

4/5

FALMOUTH, J. Muñoz en 51

3/5

GALAICO, E. Silva en 50 1/5

FILMADA, F. Díaz en 50 1/5

PISTERO, V. Palma en 50 2/5

LYONELO, F. Díaz en 49

MENGUANTE, E. Silva en 49 1/5

HACINA, E. Silva en 48 2/5

RAICINA, L. Marin en 51 2/5

GIGOLÓ, F. Díaz en 51

700 metros

BALADRINA, L. Marin en 44 2/5

FIVE OAKS, L. Muñoz en 45

NAKTOUN, P. Cerón en 44 2/5

SALITRADA, L. Muñoz en 43

4/5

EXPLOSIVO, L. Muñoz en 41 3/5

600 metros

NEW SNOW, P. Cerón en 37 1/5

CALLE CALLE, P. Cerón en 38

APACHE, P. Cerón en 38 3/5

GUERRERO, P. Cerón en 36 2/5

SIVIERO, H. Plaza en 37 2/5

NOBLE PROPOSITO, Cl. Barrera en 36 2/5

RANQUILCO, L. Muñoz en 37 3/5

500 metros

BODEGON, P. Cerón en 31 3/5

CURITAMBO, aprendiz en 30

2/5

CHICHA RUBIA, M. Santos en 30

BENEFATORA, Cl. Barrera en 29 4/5

TABACALERO, Cl. Barrera en 31

LINAJERO, H. Plaza en 31 2/5

TIROTIN, A. González en 30

1.860 metros

WHAT AGAIN, G. Barrera en 2.04, últimos 200 en 13

RATERO, L. Toro en 2.00 1/5,

últimos 200 en 12 3/5

1.600 metros

COQUETO, L. Muñoz en 1.46

1/5, últimos 200 en 12 4/5

SORITE, L. Muñoz en 1.42, últi-

mos 200 en 13.

1.200 metros

PLATERO, C. Delgado en 1.14

3/5, últimos 200 en 12 4/5

NEGIGENTE, L. Ramos en 1.16

3/5, últimos 200 en 13

QUICHAGUA, J. Muñoz en 1.18

3/5, últimos 200 en 13 3/5

CHAMPAN, R. Pérez en 1.16

2/5, últimos 200 en 13 2/5

500 metros

SET ROAD, O. Jara en 1.22 a

Volumen, LONTUE, E. Silva en 1.15 3/5, últimos 200 en 13

SPEZIA, S. Vásquez en 1.17 2/5, últimos 200 en 12 1/5

KADESCHKA, aprendiz en 1.18

3/5, últimos 200 en 12 3/5

CAPELETTI, R. Pérez en 1.17,

últimos 200 en 13.

VONLESQUERA, J. Pailamilla en 1.17 2/5, últimos 200 en 12 3/5

SYLVESTER, E. Silva en 1.15

1/5, últimos 200 en 12 1/5.

1.000 metros

SOPLONERO, J. Muñoz en 1.01

3/5, últimos 200 en 13

ESTRIBERO, M. Aranda en 1.02,

últimos 200 en 12 3/5

SEPTIMA REGION, S. Vásquez en 1.01 2/6, últimos 200 en 12 2/5

DONOSTIERRI, E. Silva en 51.

ESPADAÑAL, L. Muñoz y ABA-

RON, E. Suárez en 49.2/5, iguales.

PINO PINOO, L. Muñoz en 48.3/5.

VELEBIT, R. Chamorros en 48.2/5.

SITUADA, E. Silva en 47.3/5.

ALCALDE, L. Ramos en 47.3/5.

GUARDIOLA, F. Díaz en 47.4/5.

CUNA DEL CANTAR, E. Silva en 51 al carrerón.

PACO CAMINO, E. Silva en 49.4/5.

LAMBERTINA, J. Muñoz en 47.

PIGMALION, F. Díaz y BER-

NARDOTTE, L. Menghini en 49

iguales.

ENTREGADA, S. Vásquez en 48.

HIBISCUS, E. Silva en 50.

NIKKO, F. Díaz en 48.4/5.

MILLARAPUE, J. Muñoz en 49.2/5.

PUNCH, R. Pérez en 48 2/5.

MISTER FUN, J. Pailamilla en 48

3/5

GOOD MOON, G. Barrera en 49

DOÑA DIANA, E. Silva en 48 2/5

ENVIADA, R. Jacquez en 49

LONCOYAMO, S. Vásquez en 48 2/6

ESTUDIOSO, O. Sánchez en 49

2/5

MATISSE, F. Díaz en 50

700 metros

LADY REAL, L. Toro en 42 3/5

DUTCHESS, C. Delgado en 42

4/5

AGUANTAO, J. Pérez en 43 2/5

JACTANCERO, O. Escobar en 44

FIRST DIVISION, P. Cerón en 41

2/5

MONTECRISTO, F. Díaz en 43

1/5

CHIQUITINA, O. Sánchez en 41

3/5

600 metros

ISLAND, E. Silva en 36 3/5

PARRANDERO, L. Marín en 37

HIRCANIA, O. Sánchez en 36

1/5

ROSALVA, J. Muñoz en 34 4/5

LORIENT, L. Marín en 35 2/5

CONTACT, E. Suárez en 36 3/5

TRINI, E. Mellado en 35 3/5

BALANCE, L. Marín en 36 3/5

PAJAR, L. Muñoz en 36 2/5

CLIMATICO, P. Cerón en 37 2/5

CASTRIA, P. Cerón en 37

NOT A CHANCE, P. Cerón en 38

NADESHA, J. Muñoz en 36 3/5

MOCITO TUTOR Berrios en 35

ELITRO, L. Marín en 37 2/5

ROCKY, J. Pailamilla en 37 1/5

COPIOSO, P. Pérez en 35 3/5

DAMASQUINADO, L. Toro en 36 2/5

PIERRO, V. Palma en 36 4/5

CLAUDINO, L. Marín en 36

PEDALERA, J. Pérez en 37 2/5

LLACATO, O. Sánchez en 36 3/5

PEPIN, R. Pérez en 35 3/5

PROUD, C. Leighton en 36 3/2

SAGRARIO, M. Santos en 38

Un carabinero fue alevosamente asesinado cerca de su domicilio

□ Vestía de civil y se recogía al descanso cuando fue interceptado por una banda. Operativo inmediato implicó la detención de 25 sospechosos

Un alevoso asesinato de un funcionario de la Séptima Comisaría de Renca enluta, nuevamente, al Cuerpo de Carabineros de Chile.

El hecho ocurrió a las 04.30 horas de la madrugada de ayer en calle Las Acacias esquina de Los Sauces, de la comuna de Renca, donde el Carabinero Juan Carrillo Contreras, de 25 años de edad, y con cerca de tres años en la institución, salien-

te de servicio, fue agredido por un grupo de antisociales. El policía vestía de civil y se dirigía a su domicilio.

El funcionario fue golpeado con un arma contundente en la cabeza y su cuerpo presentaba tres heridas a balas en el abdomen.

Hasta el lugar donde ocurrió el homicidio concurrió el fiscal de Carabineros, quien comprobó los

hechos.

La policía uniformada, realizó un intenso operativo en el sector en procura de detener a los asesinos y, producto de ello, fue que un antisocial que interceptaron los funcionarios policiales, agredió, con arma blanca, a éstos, que repelieron el ataque, causando la muerte del agresor. Este posteriormente fue identificado como Miguel Yáñez Cuevas, de 23 años, con

antecedentes policiales por robo.

Según la información preliminar de fuentes policiales, este sujeto agredió con un arma blanca al cabo segundo Luis Aguilar Aguilar, cuando fue requerido por éste para identificarse, y en los momentos en que se realizaba un intenso operativo para ubicar a los responsables de la muerte del Carabinero, Juan Antenor Carrillo, ocurrida momentos antes en las cercanías.

El forcejeo entre el cabo Luis Aguilar y el delincuente, causó —además— fractura en la muñeca derecha al policía, situación que lo obligó a hacer uso de su arma de fuego, dando muerte a Miguel Yáñez, en la calle Caupolicán, frente al número 2109.

En el operativo, efectuado por carabineros, se detuvo un total de 25 personas, estimándose que entre los detenidos se encuentran los siete sujetos que asesinaron al policía uniformado, cinco hombres y dos mujeres.

Una información oficial sobre lo ocurrido sería entregada por Carabineros de Chile en las primeras horas de hoy.



Carabinero Juan Carrillo Contreras, de 25 años, quien fue alevosamente asesinado.

Un muerto y 3 heridos en choque de auto y carretón

□ El motorizado embistió por atrás al vehículo de tracción animal

LLANQUIHUE.— Un muerto y tres heridos, fue el resultado de un choque entre un automóvil y un carretón de tracción animal, registrado a las 19:00 horas del sábado en la Ruta 5 Sur, a la altura del kilómetro 7.

El informe de Carabineros señala que el hecho ocurrió cuando el vehículo conducido por Carlos Ví-

ctor Vivar Hernández, de 30 años, acompañado por María Nelda Impulpan Hernández, de 22 años, circulaba por la citada vía, chocando por la parte posterior al carretón de tracción animal, cargado con leña y conducido por Juan Oriel Marín Marín, de 19 años, soltero.

A consecuencia del impacto, falleció en el mismo lugar, María Impulpan Her-

nández, mientras que el conductor del automóvil Charade, patente EG-3872, quedó con lesiones graves.

En tanto, Enriqueta Barría Barria, 28 años, soltera y Ana María Vargas Vargas, 15 años, soltera, quienes viajaban como acompañantes en el carretón quedaron con lesiones leves.

Los heridos fueron atendidos en el hospital base de esta ciudad. Se presume que la causa del accidente fue el exceso de velocidad y la falta de luces traseras del carretón. La visibilidad del lugar era regular y el pavimento estaba barroso.

En Arica

Detenidos 4 presuntos extremistas

ARICA (Especial para La Nación).— Cuatro personas fueron detenidas durante un operativo realizado ayer por efectivos policiales y que permitió descubrir una casa de seguridad del proscrito Partido Comunista.

El operativo se efectuó en la población San José y según informes de fuentes oficiales, en esa casa fueron encontrados explosivos, cajas con municiones, abundante material de propaganda subversiva y gorros pasamontañas.

Entre los detenidos figuran Richard Durán quien habría recibido adiestramiento extremista en el exterior, la madre y una hermana de éste y un ciudadano sueco cuya identidad no fue proporcionada.

Homicidio de una anciana en Talca

El cadáver de una comerciante, con evidentes signos de haber sido agredida, fue encontrado en el dormitorio de su domicilio, ubicado en calle 4 Norte 332, de Talca.

Carabineros informó que, a las 12.50 horas del sábado, se encontró el cuerpo sin vida de Ana Rosa Toledo Poblete, viudada de 60 años de edad, el que se encontraba de cíbito abdominal, en el piso de su dormitorio, maniatada de pies y manos y amordazada con trozos de género. El cadáver, presentaba contusiones y hematomas faciales y se presume que recibió por axia.

La víctima mantenía un negocio de abarrotes en su domicilio, donde residía sola. Hasta el lugar llegó personal de Carabineros a solicitud de los vecinos, los que habían visto cerrado el negocio, desde el viernes pasado, encontrándose la puerta de acceso semiabierto, y el local comercial, con mercaderías en completo desorden.

Regresó a la capital, una patrulla del Servicio de Socorro Andino, que rescató al estudiante, Enzo Sanhueza, quien había sufrido un accidente en la zona de San José de Maipo.

El joven que se encontraba acompañado con un grupo en Pollanco, al pie del cerro Horizontes, un poco más al oriente de San José de Maipo, resbaló, desde una altura de 4 metros, aproximadamente, lo que le provocó contusiones diversas.

A su paso por San José de Maipo, la Patrulla de So-

corro Andino, llevó al accidentado hasta los servicios asistenciales, para seguir a la capital, donde el joven quedó hospitalizado.

De los hechos, también tomó debida nota Carabineros.

La Patrulla del Cuerpo de Socorro Andino, salió anteayer a las 20.30 horas desde Santiago, atendiendo a un llamado de auxilio y regresó ayer a las 07.00 horas. Estaba comandada por Eduardo Martínez e integrada por Jaime Dorado, Rodolfo Martínez y Alejo Contreras.

Chilenos detenidos por extorsión en Argentina

MAR DEL PLATA, Argentina, 1 (ANSA).— Cuatro ciudadanos chilenos fueron detenidos en esta ciudad balnearia a 400 kms.

al sur de Buenos Aires, acusados de extorsionar al padre de un niño exigiéndole 10 mil australes (unos 9 mil dólares) a cambio de información sobre el paradero del pequeño.

Aunque en un principio la policía pensó en un secuestro extorsivo, luego se determinó que en realidad, los cuatro detenidos habían descubierto casualmente el domicilio de una mujer que estaba envuelta con su ex

marido en un juicio por la tenencia del niño, y que el padre ignoraba el paradero del pequeño.

Así fue que los cuatro detenidos ofrecieron al padre de la criatura proporcionarle información sobre su paradero — vivía con su madre en un barrio de Mar del Plata — a cambio de una cifra de dinero. Sin embargo, el padre decidió hacer la denuncia por lo que la policía comenzó a vigilar los contactos que los extorsionadores mantenían con el padre, hasta lograr detenerlos.

Desaparecen 2 pescadores en naufragio de su bote

□ Un tercero salvó ileso ganando a nado la playa en la Isla Santa María

CORONEL.— Las fuertes marejadas que se registraron el sábado pasado en el área cercana a Isla Santa María, fueron la causa del volcamiento de un bote a motor en el que viajaban tres pescadores, de los cuales dos desaparecieron durante la emergencia sin que sus cuerpos hubiesen sido rescatados hasta las últimas horas, de acuerdo a informes de la policía y autoridades marítimas.

Las personas desaparecidas en esta tragedia fueron el joven Aroldo Araya Ibáñez, de 17 años de edad y Humberto Reyes Hernández, de 60 años, ambos pescadores con domicilio en la caleta "Hernández" de la misma isla.

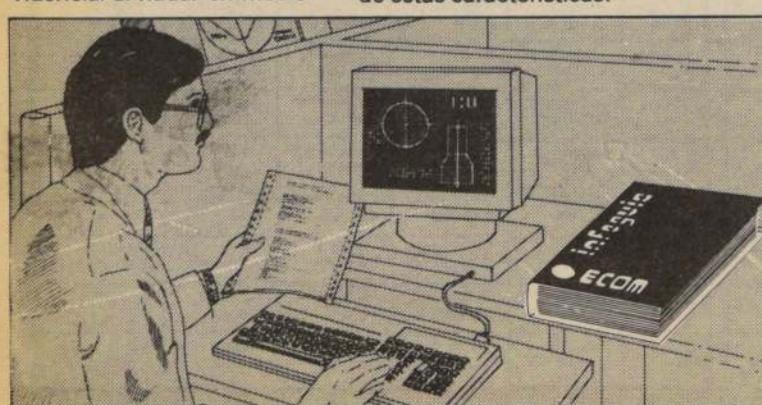
Un tercer trabajador del mar, Patricio Catalán Martínez, de 18 años, soltero, logró salvar de manera providencial al nadar en medio

de las intensas marejadas y lograr llegar hasta la orilla del sector de Puerto Norte de la isla, dando aviso de lo sucedido a Carabineros del retén del lugar.

CONSTERNACIÓN

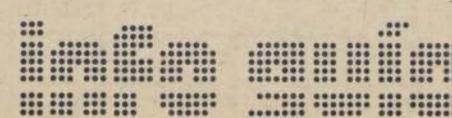
La nave siniestrada era un bote, de nombre "Fernanda", con motor fuera de borda, sin registro de matrícula. La zona del accidente, señalaron las autoridades, fue aquella denominada "Tres Cuevas" y que se sitúa a unos 4 kilómetros de Puerto Sur.

La tragedia produjo gran consternación en Isla Santa María, especialmente en el sector de Puerto Norte, donde residían las dos personas desaparecidas. En el sector del territorio insular hacía mucho tiempo que no se registraba un accidente de estas características.



infó guía TAN IMPORTANTE COMO SU COMPUTADOR

En Actualización de Julio: Contabilidad General, Control de Inventario; Memoria de Burbujas y Lenguaje de Cuarta Generación, entre otros



otro aporte de



1 JUDICIALES
Y LEGALES

POR robo nulos cheques serie C-21 N°s 0622416 - 0622417 - 0622421 Cta. Cte. 21-25654-0 Bco. Nacional casa matriz.

1-2-3

POR extravío se anula cheque serie C-10 N° 0290583 - Bco. del Desarrollo Cta. 0101668-7.

31-1-2

POR extravío quedan nulas facturas del 1 al 25 ya declaradas de Comercial Bravo Ltda.

31-1-2

HABIENDOSE entraviado cartola N° 112500 por 1.448 acciones Cía. Chilena de Tabacos S.A. a nombre de Sue. Luis Zbinden Muñoz queda nulo.

31-1-2

POR extravío quedan nulos cheques N°s 2384220 y N° 2384221 serie D-A cta. etc. N° 15525924-05 del Banco de Chile, sucursal Estación Central.

31-1-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Gajardo Vergara para Blanca Giaccone Gajardo.

31-2-3

HABIENDOSE entraviado cartola N° 112500 por 1.448 acciones Cía. Chilena de Tabacos S.A. a nombre de Sue. Luis Zbinden Muñoz queda nulo.

1-2-3

PRIMER Juzgado Civil Santiago. Practicaré Secretaría inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal Juan Aravena Montes y Elizabeth Quezada Naranjo, tres junio 1986, quince horas. Notifico a mencionados cónyuges y terceros interesados. — Secretario.

30-31-2

HERNAN Vicuña Videla, comerciante, domiciliado en Avenida Las Condes N° 13451, R.U.T. N° 3.874.783-5, representante legal de Comercial Maipo S.A., solicita al Sr. Director General de Aguas, el derecho de aprovechamiento de Aguas de un Pozo profundo que a continuación se detalla: 1.- El alveo de las aguas subterráneas que se desean aprovechar proviene del Estero Quilapilán, subcuenca del Río Maipo. 2.- Ubicación: Parcelación Fundo Quilapilán, Rol N° 186-108, parcela N° 12, lote 12-S, Comuna Colina, Provincia de Santiago, Región Metropolitana. 3.- El área de protección que se solicita es un radio de 200 mts., concéntricos al sondaje, dentro de los cuales no existen sondajes de terceros ni mercedes de aguas contiguas. 4.- La cantidad de Agua que se desea extraer es de: 4.1.- Pozo Captagua N° 2483, construido en el mes de mayo de 1986, con una extracción de 35 litros por segundo. 5.- La extracción se realizará utilizando Bombas de motor sumergido. 6.- El Pozo Captagua N° 2483, se encuentra ubicado a dos mil cien metros de la Carretera General San Martín y a trescientos metros del camino Público a Polpaico. 7.- El derecho que se solicita es consultivo, de ejercicio permanente y continuo.

2

DECIMO Tercer Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213 fijó audiencia 30 junio 1986, diecisiete horas remate propiedad ubicada en calle Santiago Rusiñol N° 4858 San Miguel, inscrita fs. 317 N° 432 del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel año 1971. Mínimo: 280.000. Pago contado dentro quinto día efectuado remate. Gastos cuenta exclusiva subastador, debiendo consignar para tal efecto la suma de \$ 50.000 dentro quinto día efectuado remate. Subastadores deberán acompañar dinero efectivo o vale vista 10% mínimo. Escritura definitiva dentro diez días

efectuada subasta. Bases demás antecedentes Secretaría Tribunal. "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Rojas Pascual". Requerimiento. Rol N° 1891-94.

2-3-4-5

PRIMER Juzgado. Posesión efectiva Cecilia Valenzuela Ávila practicaré Secretaría ampliación inventario solemne cuatro junio 1986, quince horas.

31-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Antonio Yakich Serralbo, para Antonio, Victoria, Mónica, Patricia, Amelia y Alfredo Yakich Godoy, sin perjuicio derechos Blanca Godoy Valdivia. Practicaré Secretaría inventario solemne seis junio 1986, quince horas.

31-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Josefina Figueroa para Hortensia Figueroa Arias.

31-2-3

EL Segundo Juzgado de Letras de San Bernardo. Extracto. Concedió posesión efectiva, herencia intestada quedada al fallecimiento de Joel de Jesús Gómez Peñaloza a sus hijos legítimos: Joel Arturo, Marisol Adelina, María Teresa de Jesús, Héctor Patricio y Domingo Antonio, todos de apellidos Gómez Hevia. Inventario Solemne se practicará el 6 de Junio de 1986 a las 10 horas. El Secretario.

30-31-2

EXTRACTO. Solicitud regularización derechos de aprovechamiento de aguas que señala. Sergio Baeza Vargas; José C. Aguilera Gutiérrez y Luz M. Junemann Mora, solicitan en base artículo 2º transitorio Código de Aguas, regularizar e inscribir derechos de aprovechamiento de aguas, consumativas, permanentes y alternativas, utilizados desde tiempos inmemoriales en el riego del predio rol de avalúos N° 101-33 Comuna Coihueco del cual son dueños por separado.. Aguas provienen del río Chillán, cantidad 6 acciones o regadoreas equivalentes a 90 lts./seg., extraídos bocatomas canal Wiker o Huaca ubicado ribera norte unos 9 kms. aguas arriba del puente Pinto que cruza dicho río, ejercitados en turno correspondiente a cada uno 12-24 y 12 horas de riego cada 9 días.

2

EXTRACTO solicita regularizar e inscribir Derecho de Aprovechamiento de Aguas, en comuna de Quirihue. Roberto Izquierdo Menéndez, en representación de "Pesquera Sopesa Alimar S.A.", solicita al señor Director General de Aguas de acuerdo a lo establecido en el artículo 2do. transitorio del Código de Aguas, la Regularización e Inscripción de Derechos de Aprovechamiento de Aguas superficiales, consumativas, de ejercicio permanente y uso continuo correspondiente al 100% de aguas de los Esteros Adelma y Cato (equivalente a 99 lt/seg. y 10 lt/seg. respectivamente). Los esteros Adelma y Cato forman sus caudales a partir de afloramiento de aguas de sectores geográficamente más altos dentro del mismo fondo (Rol: 322-1P) y predios colindantes, comuna de Quirihue, provincia de Ñuble, 8va. Región. El derecho de agua antes mencionado ha sido utilizado por los solicitantes desde tiempo inmemorial, sin clandestinidad, ni violencia y sin reconocer dominio ajeno para el regadío de la propiedad agrícola-forestal "Quilpolemu Sector 2" y que se encuentra ubicada a 18 km. al sur de Quirihue por el camino a Coelemu.

2

EXTRACTO. Derecho aprovechamiento agua subterránea Comuna de Macul. Director General de Aguas. Luis Mate Merino, representante Orden Hospitalaria San Juan de Dios, Avenida Quilín 3679, solicita derecho aprovechamiento consumutivo agua subterránea, permanente y continuo, por dos litros por segundo que se captan mecánicamente de pozo construido en predio del domicilio indicado, Comuna de Macul, situado 105 metros al Sur de Avenida Quilín y 53 metros al Oriente de deslinde Poniente del predio indicado. Área de protección conformada por 100 metros de radio con centro en pozo.

2

QUEDA nula por extravío factura N° 42 de Kinesiología del Quemado Ltda. Rut 79.618.590-2.

2-3-4

EXTRAVIADOS títulos N°s 804738 por 105 accs. 818869 por 124 accs. de Cartones de Ide Zaslavsky Svilginsky. Nulos.

2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Julia Zúñiga Lagos para Petronila Contreras Zúñiga, sin perjuicio derechos Sergio Contreras Olave. Ley 16.271 artículo 33.

31-2

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Cristián Horacio Garay Arriagada a María Arriagada Friz.

30-31-2

SANTIAGO, 13 de mayo de 1986. Señor Director General de Aguas. Presente, Ref. Solicitud regularización de derecho de aprovechamiento. Francisco Negroni Ellena, ingeniero civil, en representación de la Cooperativa de Agua Potable "El Melocotón Bajo Ltda.", domiciliados ambos en el camino El Volcán s/n, comuna de San José de Maipo, Provincia Cordillera, en conformidad al Art. 2º transitorio del Código de Aguas, solicita regularizar un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas de 6,02 l/seg., consultivo, permanente y continuo, destinados al consumo humano de la localidad El Melocotón Bajo, comuna de San José de Maipo, Provincia Cordillera. Las aguas se extraen mediante bomba de un pozo profundo que se encuentra en el sector sur del Estadio Municipal de El Melocotón, ubicado a 45,87 m. al poniente del camino El Volcán y a 4,5 m. del deslinde sur del campo deportivo, según plano adjunto. Se solicita un área de protección con un radio de 200 m. cuyo centro es el pozo. El uso de las aguas se ha realizado libre de clandestinidad y sin reconocer dominio ajeno por dieciocho años aproximadamente. Francisco Negroni Ellena, Presidente.

2

SOLICITA Aprobación de Proyecto. Se ha presentado a la D.G.A. Región Metropolitana el Proyecto de "Entubación acequia de riego" para el loteo 18 de Septiembre ubicado entre las calles 18 de Septiembre y Domingo Gómez y entre las calles Las Verónicas y Magallanes Moore, Comuna de La Cisterna. Los interesados podrán consultar dicho proyecto en las oficinas de la D.G.A. Región Metropolitana, ubicada en Bombero Salas N° 1351 - 5º piso, Santiago.

2

EL Vigésimo Séptimo Juzgado Civil de Santiago, en autos rol N° 624-84 por sentencia ejecutoria de 31 de marzo de 1986, ha privado provisoriamente de la administración de sus bienes a don Oscar Esteban Muñoz Jara, designando como su curadora legal, legítima y provisoria, a doña Rosa Jara Marchant. Secretaria.

2-3-4

EXTRACTO. Derecho aprovechamiento agua subterránea Comuna de Macul. Director General de Aguas. Luis Mate Merino, representante Orden Hospitalaria San Juan de Dios, Avenida Quilín 3679, solicita derecho aprovechamiento consumutivo agua subterránea, permanente y continuo, por dos litros por segundo que se captan mecánicamente de pozo construido en predio del domicilio indicado, Comuna de Macul, situado 105 metros al Sur de Avenida Quilín y 53 metros al Oriente de deslinde Poniente del predio indicado. Área de protección conformada por 100 metros de radio con centro en pozo.

2

EXTRACTO. Derecho aprovechamiento agua subterránea Comuna de Macul. Director General de Aguas. Luis Mate Merino, representante Orden Hospitalaria San Juan de Dios, Avenida Quilín 3679, solicita derecho aprovechamiento consumutivo agua subterránea, permanente y continuo, por dos litros por segundo que se captan mecánicamente de pozo construido en predio del domicilio indicado, Comuna de Macul, situado 105 metros al Sur de Avenida Quilín y 53 metros al Oriente de deslinde Poniente del predio indicado. Área de protección conformada por 100 metros de radio con centro en pozo.

2

EXTRACTO. Derecho aprovechamiento agua subterránea Comuna de Macul. Director General de Aguas. Luis Mate Merino, representante Orden Hospitalaria San Juan de Dios, Avenida Quilín 3679, solicita derecho aprovechamiento consumutivo agua subterránea, permanente y continuo, por dos litros por segundo que se captan mecánicamente de pozo construido en predio del domicilio indicado, Comuna de Macul, situado 105 metros al Sur de Avenida Quilín y 53 metros al Oriente de deslinde Poniente del predio indicado. Área de protección conformada por 100 metros de radio con centro en pozo.

REGULARIZACION e Inscripción de Derecho de Aprovechamiento de Aguas Superficiales. Comuna "Los Vilos". Señor Director General de Aguas, Guillermo Lorca Ribbeck, agricultor, en representación de la "Comunidad Agrícola Fundo Totoralillo de Los Vilos", con domicilio en el predio indicado y en Santiago calle Benjamín Fernández Ortiz N° 406, al señor Director General de Aguas, expone y solicita:

Con el objeto de regularizar el aprovechamiento de aguas en el Fundo Totoralillo,

vengo en solicitar se conceda a mi representada la regularización de los derechos de aguas superficiales y corrientes, de uso consultivo y de ejercicio permanente y continuo en consonancia con las disposiciones del Art. 2º transitorio del Código de Aguas, ya que se ha utilizado ininterrumpidamente a la fecha y sin clandestinidad, violencia, ni reconocimiento de dominio ajeno. Las aguas cuyo aprovechamiento se desea regularizar corresponden a 1. Quebrada "El Durazno", 10 litros por segundo; 2. Quebrada "Totoralillo", 50 litros por segundo, y 3. Quebrada "El Colihue", 4 litros por segundo.

Los caudales solicitados son utilizados en el regadio y uso de bebida y son captados gravitacionalmente en las respectivas quebradas. Por tanto:

En virtud a lo establecido en el Art. 2º transitorio del Código de Aguas, solicito reconocimiento del derecho de aprovechamiento solicitado, a fin de proceder a la inscripción en el Registro de Aguas respectivo.

Otros: Sírvase tener por presentado el plano de la "Comunidad Agrícola Fundo Totoralillo de Los Vilos", demarcadas las quebradas correspondientes a la solicitud. Es gracia. Guillermo Lorca Ribbeck, Representante Legal.

2-3-4

NULOS por extravío Títulos N°s 20824 - 22312 - 24279 -

por 27.977, 138.934, 19.070

acciones Serie B, de la Compañía de Teléfonos de Chile a nombre de Héctor Fernando Concha Marambio.

2-3-4

EXTRACTO. Solicitan regularizar e inscribir derechos de aprovechamiento provenientes del Canal San José Smith, en comuna de San Carlos. Provincia de Ñuble VIII Región. Sr. Director General de Aguas, Santiago:

Los suscritos que se individualizan, todos pertenecientes al Sector Cuadrapangue de Comuna San Carlos, solicitan en base artículo segundo transitorio Código de Aguas vigente, regularizar e inscribir derechos de aguas siguientes:

1.- Aguas Canal San José Smith derivado Río Ñuble: 18,6 Lts/Seg. equivalentes a 2,33

acciones, derechos consultivos, permanentes y continuos. 2.- Derechos se solicitan en forma que se indica:

a) Rudecindo Ortega Merino, predio Cuadrapangue, 8,4

Lts/Seg.: 1,05 acciones b) Matilde Merino Lagos, predio Cuadrapangue, 3,0 Lts/Seg.: 0,38

acciones c) Fernando Dueñas Ortega, predio Cuadrapangue, 6,0 Lts/Seg.: 0,75 acciones y d) Orlando Aravena Guerrero, predio Cuadrapangue, 1,2 Lts/Seg.: 0,15

acciones. 3.- Derechos extraídos por bocatoma en ribera norte río Ñuble a 13,0 kms. poniente Puente Nahueltoro. 4.- La presencia de canales y regueros que permiten conducir y aprovechar las aguas, avalan el uso de los derechos solicitados.

2-3-4

EXTRACTO. Miguel Diez Aránguiz, solicita regularizar e inscribir derechos aguas subterráneas, consultivas, permanentes y continuas, captadas mecánicamente de pozo ubicado en mi sitio N° 59, que se encuentra dentro de los predios excluidos del inmueble denominado La Higuera o Higuera Oriente de la Hacienda

económicos 23

La Higuera, en comuna Ligua, Provincia Petorca, a unos 6,5 metros del deslinde Oriente y a unos 179 metros del deslinde Sur. Caudal solicitado 27 litros/segundos.

2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Eugenio Vilches Pino para Eugenio, Angel, Vicente, Ana, Manuel y Eugenia Vilches Corvalán. Ley 16.271 artículo 33.

31-2

EXTRACTO. Solicitan regularizar e inscribir derechos de aprovechamiento provenientes del Canal San José Smith, en comuna de San Carlos. Provincia de Ñuble VIII Región. Sr. Director General de Aguas, Santiago:

Los suscritos que se individualizan, todos pertenecientes al Sector Cuadrapangue de Comuna San Carlos, solicitan en base artículo segundo transitorio Código de Aguas vigente, regularizar e inscribir derechos de aguas siguientes:

1.- Aguas Canal San José Smith derivado Río Ñuble: 18,6 Lts/Seg. equivalentes a 2,33

acciones, derechos consultivos, permanentes y continuos. 2.- Derechos se solicitan en forma que se indica:

a) Rudecindo Ortega Merino, predio Cuadrapangue, 8,4

Lts/Seg.: 1,05 acciones b) Matilde Merino Lagos, predio Cuadrapangue, 3,0 Lts/Seg.: 0,38

acciones c) Fernando Dueñas Ortega, predio Cuadrapangue, 6,0 Lts/Seg.: 0,75 acciones y d) Orlando Aravena Guerrero, predio Cuadrapangue, 1,2 Lts/Seg.: 0,15

</

24 económicos

1 JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION: Ante Nuevo Juzgado Civil de Santiago, Compañía 1213 piso 4º, comparece doña Norma Laura Chacón López, artesana, domiciliada en Roberto Pretot 30, y entabla demanda de prescripción de deuda a don Humberto Cornejo G. En lo principal: Prescripción de deuda. Primer otros: Notificación por avisos. Otros 2º: Privilegio de Pobreza. Tercer otros: Patrocinio y poder. Providencia: Santiago 27 de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco. A lo principal, traslado; al primer otros, oficiese previamente; al segundo y tercero, tégase presente. Cuantía indeterminada. Berta Uribe Sepúlveda Juez, Osvaldo Correa Rojas Secretario. Cumplidos trámites legales, tribunal ordenó notificar avisos Notifico a Humberto Cornejo G. para todos los efectos legales. Rol N° 1830-85 Osvaldo Correa Rojas, Secretario Titular.

2-3-4

EXTRACTO: Sergio Franco Amalo, Cédula de Identidad N° 1.539.031-K de Santiago, domiciliado en Las Dalias 2647 Providencia, propietario de Parcela P. Fundo Santa Teresa de Lonquén, Comuna Isla de Maipo, invoca Artículo 2º Transitorio Código de Aguas, para regularizar derechos de aguas utilizados más de 15 años libres de clandestinidad o violencia sin reconocer dominio ajeno, aguas de uso consumtivo de carácter permanente y continuo correspondientes a: 74,89% del Canal Purísima o La Virgen que extraigo mediante marco partidor ubicado cruce Línea Férrea Pueblo de Lonquén y Camino interior Fundo; gasto 59 litros por segundo y además el 100% de las aguas del Canal La Viña o Cerrito de Sorrento, gasto 150 litros por segundo, captación lodo sur cruce canal con camino Talagante a 300 m. del pueblo Lonquén. Ambos canales provienen de vertientes y derrames.

2

SEÑOR Director General de Aguas: Juan Gonzalo Reyes Arrieta, Rut: 2.899.445-1, domiciliado en calle Luis Thayer Ojeda 260 Depto. 802 Providencia, al Señor Director General de Aguas, solicita, de acuerdo al Artículo 140 y siguientes del Código de Aguas, se le conceda un derecho de aprovechamiento consumtivo de aguas subterráneas por 10 litros / seg., de ejercicio permanente y continuo sobre un pozo ubicado a 250 metros desde el deslinde sur, con el potrero El Abra del predio, a 15 metros desde el deslinde poniente y a 585 metros desde el deslinde oriente del mismo, con el potrero La Cebada, comuna de Requínoa, provincia de Cachapoal. Sexta Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. Por lo tanto en virtud de lo expuesto en los artículos de Código de Aguas, mencionados anteriormente, pido a Ud. se sirva conceder el derecho solicitado, conforme a las características indicadas y antecedentes que se acompañan.

2

EXTRACTO: Solicita derecho aprovechamiento Máximo Guerra Rojas, solicita derecho aprovechamiento consumtivo, 10 lts / seg., ejercicio permanente y continuo sobre aguas superficiales y corrientes de vertientes y derrames que se captarán desde el Desagüe El Taco o Patagüilla gravitacionalmente, de la orilla derecha a 100 m. al poniente del camino a Curacaví, vía Cuesta Barriga y a 2.800 mts. al sur del cruce de este camino con el camino de Santa Inés a María

Pinto, comuna de Curacaví, Provincia Melipilla, Región Metropolitana.

2

SEÑOR Director General de Aguas: Luis Felipe Edwards Mery, chileno, Rut. 4.100.714-1 domiciliado en calle Avenida Vitacura 4130 de Santiago, al Señor Director General de Aguas, solicita de acuerdo al artículo 140 y siguientes del Código de Agua, se le concede un derecho de aprovechamiento consumtivo de aguas subterráneas por 40 litros por segundo de ejercicio permanente y continuo sobre un pozo ubicado a 37 metros del deslinde norte con partes parcelas 4 y 3 parte rol 148-4, a 27 metros del deslinde oriente con parte parcela 3 y parte rol 148-4 y parcela 6 a 487 metros del deslinde sur con parcela 6, parte parcela 4, comuna de Rancagua, provincia de Colechagua, Sexta Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. Por lo tanto en virtud de lo expuesto en los artículos del Código de Aguas, mencionados anteriormente, pido a Ud. se sirva conceder el derecho solicitado, conforme a las características indicadas y antecedentes que se acompañan.

2

SOLICITA derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas. Señor: Director General de Aguas Santiago. Héctor Bozzolo Ognio, agricultor, domiciliado para estos efectos en Prat Nro. 143, La Ligua, RUT. Nro. 2.249.333-7, al Señor Director General de Aguas, solicita le otorgue un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas de uso consumtivo, de ejercicio permanente y continuo, de 40 litros por segundo de las napas de la hoya hidrográfica del Río Petorca, de la Comuna de La Ligua, Provincia de Petorca; que se extraerán mecánicamente mediante bomba, de un pozo, denominado Nro. 1, revestido con cerchas de cemento, de 6 metros de profundidad por 2 metros de diámetro; ubicado dentro de la Parcela Nro. 71 del P. de P. "Santa Marta de Longotoma", de la referida Comuna y Provincia, que es de mi propiedad, inscrita a mi nombre a fs. 442 vta. Nro. 555 del Registro de Propiedad del año 1983 del Conservador de Bienes Raíces de La Ligua, cuyo Rol avalúo es el Nro. 363-878 de dicha Comuna. Este Pozo Nro. 1 se encuentra ubicado dentro de mi Parcela a 214 metros de su deslinde Nor-Oeste; a 490 metros de su deslinde Sur-Este; a 46 metros de su deslinde Nor-Este; y, a 764 metros de su deslinde Sur-Oeste con Canal Lital o El Carrizo. Solicito un área de protección de 200 metros de diámetro, con eje desde el centro del pozo referido. Es Gracia. Héctor Bozzolo Ognio.

2-3-4

EXTRACTO.— Juzgado de Letras Maipo - Buin, concedió posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de José Miguel Riquelme Illanes, a sus hermanas legítimas Berta y Teresa de Jesús ambas de apellidos Riquelme Illanes.— La Secretaria titular.

2-3-4

JOSE Celsi y Compañía Limitada, domiciliada en Viña Santa María, Isla de Maipo, Región Metropolitana, al Señor Director respectuosamente digo: Solicita derecho de aprovechamiento consumtivo aguas subterráneas, ejercicio permanente, continuo por un caudal total de 150 lts. / seg. El agua se extraerá por elevación mecánica desde tres norias. Noria 1-2: Ubicada en deslinde norte, vertical 409-746 mts. camino público a la Islita y 8 mts - 2 mts. del deslinde entre Fundo Naguayan y Fundo El Peral respectivamente. Noria 3: Ubicada en deslinde suroriental, vertical 134 mts. camino La Gallica y 2 mts. del deslinde entre Fundo Naguayan y camino Unión. Para estos pozos se pide radio protección de 40 mts. sobre eje del pozo, la napa de agua está a 2 mts. de profundidad. Las captaciones se hacen desde 3 pozos del predio denominado Fundo Naguayan de Isla de Maipo.

2

SOLICITA derecho de aprovechamiento de Aguas Subterráneas. Señor Director General de Aguas, Santiago. Héctor Bozzolo Ognio, agricultor, domiciliado para estos efectos en Prat Nro. 143, La Ligua, RUT. Nro. 2.249.333-7; al Señor Director General de Aguas, solicita le otorgue un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas de uso consumtivo, de ejercicio permanente y continuo, de 30 litros por segundo de las napas de la hoya hidrográfica del Río Petorca, de la Comuna de La Ligua, Provincia de Petorca; que se extraerán mecánicamente de un pozo profundo que está ubicado aproximadamente a 1.600 metros al poniente de la ruta 57 y a 15 metros al sur del camino que une la ruta 57 con ruta 5. Área de protección 200 metros.

2

ubicado dentro de la Parcela Nro. 71 del P. de P. "Santa Marta de Longotoma, de la referida Comuna y Provincia, que es de mi propiedad, inscrita a mi nombre a fs. 442 vts. Nro. 555 del Registro de Propiedad del año 1983 del Conservador de Bienes Raíces de La Ligua, cuyo Rol de Avalúo es el Nro. 363-878 de dicha Comuna. Este Pozo Nro. 2, se encuentra ubicado dentro de mi Parcela a 84 metros de su deslinde Nor-Oeste; a 470 metros de su deslinde Sur-Este; a 494 metros de su deslinde Nor-Este, camino público a la Canelo; y, a 316 metros de su deslinde Sur-Oeste, Canal Lital o El Carrizo. Solicito un área de protección de 200 metros de diámetro, con eje desde el centro del pozo referido. Es Gracia. Héctor Bozzolo Ognio.

2

DECIMO Tercer Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva Luis Alberto Saldaña Hernández para hijos legítimos Luis Alberto, Fresia del Carmen y Juan Segundo Saldaña Silva, sin perjuicio derechos cónyuge María Magdalena Silva Urzúa.— Secretaria.

2-3-4

EXTRACTO.— Juzgado de Letras Maipo - Buin, concedió posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de José Miguel Riquelme Illanes, a sus hermanas legítimas Berta y Teresa de Jesús ambas de apellidos Riquelme Illanes.— La Secretaria titular.

2-3-4

JOSE Celsi y Compañía Limitada, domiciliada en Viña Santa María, Isla de Maipo, Región Metropolitana, al Señor Director respectuosamente digo: Solicita derecho de aprovechamiento consumtivo aguas subterráneas, ejercicio permanente, continuo por un caudal total de 150 lts. / seg. El agua se extraerá por elevación mecánica desde tres norias. Noria 1-2: Ubicada en deslinde norte, vertical 409-746 mts. camino público a la Islita y 8 mts - 2 mts. del deslinde entre Fundo Naguayan y Fundo El Peral respectivamente. Noria 3: Ubicada en deslinde suroriental, vertical 134 mts. camino La Gallica y 2 mts. del deslinde entre Fundo Naguayan y camino Unión. Para estos pozos se pide radio protección de 40 mts. sobre eje del pozo, la napa de agua está a 2 mts. de profundidad. Las captaciones se hacen desde 3 pozos del predio denominado Fundo Naguayan de Isla de Maipo.

2

SOLICITA Derecho de Aprovechamiento de Aguas Subterráneas. Señor Director General de Aguas, Santiago. Héctor Bozzolo Ognio, agricultor, domiciliado para estos efectos en Prat Nro. 143, La Ligua, RUT. Nro. 2.249.333-7; al Señor Director General de Aguas, solicita le otorgue un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas de uso consumutivo, de ejercicio permanente y continuo, de 30 litros por segundo de las napas de la hoya hidrográfica del Río Petorca, de la Comuna de La Ligua, Provincia de Petorca; que se extraerán mecánicamente mediante bomba, de un pozo denominado Nro. 2 revestido con cerchas de cemento, de 14 metros de profundidad, por 3 metros de diámetro;

EXTRACTO. Regularización e Inscripción de Derechos de Agua en Comuna de Olmué. Eduardo Arriagada Rehren, propietario del predio "Los Nogales", solicita regularizar e inscribir 3 litros por segundo Vertiente "La Patagua de don José", ubicada a veinte metros al Norte del Estero "La Bodega del Almendral" y a 668 metros al Este del Camino público del Rincón del Almendral, Comuna de Olmué, Provincia de Quillota, derecho consumutivo, permanente, continuo. Captación gravitacional.

2

QUEDA nulo cheque N° 22463 a favor de Jaras Cía. Ltda. por \$ 75.349 por extravío, del Banco de Boston (Suc. Cerrillos).

POR extravío queda nulo cheque N° 116512 serie TT01 Banco Nacional Valparaíso Cta. Cte. 01-7439-2 a nombre de Industria Pesquera Cristalmar Ltda.

POR extravío queda nula credencial de trabajo N° 204 perteneciente a Yolanda Magali Campos Contreras.

2 CITACIONES

SEGUNDA Citación.— Inmobiliaria Deportiva Unión Española S.A. cita a Junta General Anual Ordinaria de Accionistas, para el día 19 de junio de 1986 a las 19.30 horas en Carmen 110. Tabla: a) Lectura acta anterior; b) Memoria y balance, c) Nombramientos de inspectores de cuentas titulares y suplementares y d) Asuntos varios. Podrán participar en ésta Junta de Accionistas quienes lo sean con cinco días hábiles de anticipación al día de su efectiva celebración. Por ser 2º convocatoria ésta junta se celebrará con el número de accionistas asistentes. — El Directorio.

2-3-4

CITACION. Cítase a Asamblea General Ordinaria a los Socios Adherentes y Beneficiarios de la Corporación Deportiva de la Construcción para el día 10 de junio de 1986 a las 19.00 horas, en Segunda Citación, en el local de Alonso Ovalle N° 1465. Tabla: Memoria y Balance del Ejercicio 1985; Designación de Inspectores de Cuentas; Cuotas ordinarias y extraordinarias; Designación de 1 Director de Empresas Adherentes y 1 de los Beneficiarios; y Varios. Consejo de Administración.

2

COOPERATIVA de Viviendas y SS.HH. Capitán Olave Ltda. cita a Junta General Ordinaria para el día domingo 8 de junio de 1986, a las 10.30 horas en primera y 11.00 horas en segunda citación en su sede social ubicada en San Bernardo, calle Madrid Osorio 418; Tabla a tratar: 1.- Lectura de Acta Anterior; 2.- Memoria; 3.- Balance General 1984 y 1985; 4.- Elecciones; 5.- Varios.— El Consejo.

2

CITACIONES.— Frigorífico y Faenadora de Carnes "San Joaquín" S.A.— Junta General Ordinaria. — Por acuerdo del Directorio de la Compañía, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día jueves 19 de junio de 1986, a las 15.30 horas, en las oficinas de la empresa, Avda. Carlos Valdovinos N° 165. El objeto de la Junta es tratar las siguientes materias, previa calificación de los poderes recibidos: 1) Tomar conocimiento de la Memoria que el Directorio presenta a la Junta, por el ejercicio calendario 1985; 2) Conocer en detalle el Balance General y los Informes de los Auditores Internos e Inspectores de Cuen-

tas; 3) Aprobar esos Informes y la distribución de los Fondos de Revalorización del Capital Propio y la nueva composición del Patrimonio de la empresa; 4) Elección de nuevo Directorio e Inspectores de Cuentas; 5) Tratar toda otra materia de la competencia de la Junta Ordinaria. La calificación de los poderes se hará en el mismo lugar y día en que se celebre la Junta, hasta el momento de su iniciación. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la convocatoria anterior, el Registro permanecerá cerrado desde el 6 al 18 de junio de 1986, ambas fechas inclusive.— El Directorio.

2-3-4

CITACIONES.— Grada S.A.— Junta General de Accionistas.— Por acuerdo del Directorio Provisionario, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día jueves 19 de junio de 1986, a las 16.30 horas, en las oficinas de la Inmobiliaria, Avda. Carlos Valdovinos N° 165. La Junta debe tomar conocimiento y aprobar las siguientes materias: 1) Memorando que el Directorio presenta a la Junta, por el Primer Ejercicio, correspondiente al año calendario 1985; 2) Balance General e Informe de los Auditores Internos e Inspectores de Cuentas, por el mismo período; 3) Aprobar esos Informes y la distribución de la utilidad líquida y de los Fondos de Revalorización del Capital Propio y la nueva composición del Patrimonio de la empresa; 4) Elegir al Directorio definitivo de la Compañía, en reemplazo del Directorio Provisionario que ha funcionado en el primer año de vida de la empresa; 5) Elegir nuevos Inspectores de Cuentas; y 6) Tratar todo otro asunto de la competencia de la Junta Ordinaria. La calificación de los poderes se hará en el mismo lugar y día en que se celebre la Junta, hasta el momento de su iniciación. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la convocatoria anterior, el Registro permanecerá cerrado desde el 6 al 18 de junio de 1986, ambas fechas inclusive.— El Directorio.

2-3-4

REMANTE. Ante Vigésimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, ubicado en Agustinas N° 1127, 2º piso, se rematará el día 19 de junio de 1986, a las 16 horas, la propiedad ubicada en calle 2 Huamachuco, Quilicura, Parcela N° 7 Chacra La Primavera, inscrito a fs. 25.309, N° 32.276 del Registro de Propiedad del año 1980 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas será la suma de \$ 2.166.105.- Precio pagadero al contado. Interesados en la subasta deberán presentar boleta de consignación en la cuenta corriente del Tribunal por el equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Gastos generales serán de cargo del subastador. Demás antecedentes en autos caratulados "Banco Sud Americano con Carbonell Ibarra, Alejandro", Rol N° 1682-84.— Secretaría.

2-3-4

Décimo Tercer Juzgado Civil Agustinas 1127, 2º piso, Santiago, rematará 26 junio 1986, 14.30 horas propiedad ubicada en calle Coquimbo N° 1410, Santiago, inscrito a fojas 1.605 N° 2.059 Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1975. Mínimo posturas \$ 1.100.000.- Precio pagadero contado dentro 5to. día efectuada subasta. Interesados deberán acompañar dinero efectivo, o vale-vista orden Juzgado por equivalente 10% mínimo fijado, esto es \$ 110.000.- Demás bases y antecedentes remate, juicio "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Mundaca Mundaca Ligia Matilde". Secretaría.

2-3-4

Décimo Tercer Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213 fijó audiencia 9 junio 1986, quince treinta horas remate propiedad ubicada calle Mariano Casanova N° 469 Cartagena, Provincia San Antonio, inscrita fs. 1.511 N° 1.628 Conservador Bienes Raíces San Antonio año 1980.— Mínimo: \$ 1.575.000 Precio contado dentro los diez días siguientes subasta, mediante depósito dinero efectivo depositado cuenta corriente Tribunal. Subastadores deberán presentar vale vista orden Tribunal o dinero efectivo 10% mínimo.- Gastos cuenta exclusiva subastador. Bases demás antecedentes Secretaría Tribunal autos Centrobanco con Olivares Claudio" Rol N° 2821-82- J. Hipotecario.

2-3-4

CITASE a Reunión General Extraordinaria de Socios de la Cooperativa de Edificación de Viviendas José Miguel Carrera Ltda. para el domingo 15 de junio 1986. A las 10.00 hrs. primera citación. En 2da, a las 10.45 hrs. en Avda. Apóstol Santiago 1417. Renea. Tabla: 1.- Lectura Acta Anterior. 2.- Informe relacionado con esta asamblea. 3.- Acordar la disolución o continuidad de la Cooperativa. 4.- Nombramiento Comisión Liquidadora. 5.- Misiones especiales y honorarios a la Comisión Liquidadora.— El secretario.

2-3-4

CORPORACION Municipal de Educación de Talagante. Por acuerdo del directorio, cítase a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día viernes 27 de junio de 1986, a las 18.00 horas, en 1º citación y a las 18.30 horas en 2º citación, en la oficina del Organismo. Balmaceda N° 1356, con el objeto de: a) Pronunciarse sobre Memoria y Balance correspondientes al año 1985; b) Tratar cualquier otro asunto de interés social que sea de competencia de

CRITICA DE TEATRO

“Pueblo del Mal Amor”

La puesta en escena de “Pueblo del Mal Amor”, todo cuanto se habló, especuló e informó sobre este hecho en todos los medios de comunicación y los resultados vistos en el escenario de la sala UC, nos llevan a pensar en los malos entendidos que suelen producirse en empresas de toda índole. Juan Radrigán, autor, es una figura de probada solvencia dramática y una voz nueva, vigorosa e interesante en el ámbito autoral, si se desea medir este campo en términos serios y profesionales. Raúl Osorio director, tiene a su haber ejemplos concretos de habilidad, recursos propios y de imaginación.

Sin embargo, esta vez, los resultados han sido bajos, polémicos y para el espectador medio, desconcertantes.

POSIBLES CAUSAS

Radrigán había probado hasta aquí, ser un creador conciso, directo, claro en sus exposiciones y en la pintura de sus caracteres, teatral por esencia y casi monacal en su vibrante poesía y en la pintura de mundos marginales. Así se vio en “Las Brutas”, “Hechos Consumados”, “El loco y la triste” (dirigida bien por Raúl Osorio) o en su mejor obra, hasta ahora, “El toro por las astas”.

Voz nueva, viril, sólida, surgida con su propio entorno de actores, dirección y comunidad artística. Un sentido cristiano definido y la descripción de medios y seres de carne y hueso, con algunos toques bíblicos o religioso-populares. Aquí, hubo un trabajo de taller, largo en tiempo; previo a la puesta en escena. No siempre estas iniciativas resultan productivas cuando de creadores se trata. En este caso, fue evidente que algo sucedió con el autor. Quiso y la idea no es nueva pero podría haber sido valiosa, yuxtaponer el éxodo de Moisés y su pueblo con la huída a través del desierto, de un grupo de pobladores en busca de un lugar donde vivir. No se dan antecedentes históricos claros, no se presentan los 17 pobladores trashumantes, con perfiles definidos y aunque ellos sean evocados por el único sobreviviente, Remigio; hay una confusión y algunas reiteraciones que debilitan aún más el contenido y acrecientan la incómoda sensación de asistir a un espectáculo inconcluso y excesivo.

El director tomó un camino elaborado y teatral para convencer con una suerte de invitación a meditar sobre los conflictos humanos. Pero, ni en la puesta misma ni en el texto y su estructura dramática quedan en claro causas y consecuencias de esta crónica del dolor colectivo de un grupo de erradicados que fracasa, hasta su casi total aniquilación, en su búsqueda de un sitio donde

vivir. Ni el director, ni el autor logran, en forma plena, estas metas. Los juegos temporales de las evocaciones febres de Remigio entorpecen aún más esta tarea y reconociendo que hay pasajes del más rudo, bello y profundo lirismo, existen otras en las que el tono discursivo, el monólogo y la divagación atentan contra la concentración e interés del espectador. Y, desde luego, el teatro de la UC tiene como destinatario fijo, al espectador en su bu-taca.

Quizás, de tantos intercambios de ideas con el autor, éste perdió su verdadera fuerza y sentido de la síntesis o está derivando hacia el relato y el director sufrió idéntico proceso.

LO QUE SE VE

También se abundó en materia informativa previa sobre la parte plástica y la integración del escultor Mario Irarrázabal en la parte escenográfica. Se introdujo un “objeto encontrado” (usado ya por surrealistas y “dada”). Esto es, un muro consistente, trasladado desde Peñalolén contra el que deambulan y trazan una bien construida coreografía caminada, los hombres tras su lugar en el mundo. Todos vestidos con ropas usadas por gente como las pintadas por Radrigán, en pos de un realismo fotográfico.

Se ve también un buen trabajo de luces (Ramón López) capaz de producir climas más ilustrativos que el texto mismo en algunos pasajes. La música de Patricio Solovera seguiría este proceso sofisticado y de largo estudio para dar “vida” escénica a esta gesta bíblico-local. Oprimente, fantasmal, confusa casi siempre, la puesta se pierde, por lo que Radrigán maneja mejor, la palabra que, en este caso, nos parece redundante, poco clara, reiterando imágenes y sin proporcionar antecedentes y menos, consecuencias. Raúl Osorio insistió en el sentido de clan itinerante, en tocar algunos elementos de la tragedia clásica y otros del teatro del absurdo y con ello, perdieron los actores como seres individuales y el público como receptor.

EL ELENCO

No fue positivo en este caso concreto, el incluir en un equipo de 17 personas, a siete estudiantes. En general, voces aún en proceso de estudio, inmadurez natural en movimiento y en integración a un equipo según la evidente estructura coral tocada por el director.

Arnaldo Berrios como el testigo que narra sus vivencias y torturas mentales, se ve excedido por el texto, por las situaciones confu-

sas y una poco definida sensación de lo subjetivo y lo real, de los saltos temporales y la presencia constante del grupo entre, tras o delante del muro. Un buen actor, en este caso, fuera de rol o de responsabilidad, a pesar de sus evidentes esfuerzos. Actrices sólidas co-



Por Yolanda
MONTECINOS

mo Gabriela Medina apenas asoman en este montaje; en tanto. Mireya Velis con

naturalidad (quizás el mejor camino) compone su personaje más de carne y hueso que el resto. Varios caen en el tono recitativo, entre ellos Rodolfo Bravo; Brisilia Herrera —excelente voz— pudo ser algo aún más destacable con un texto mejor; Samuel Villarroel en acciones muy diversas, convence como David y su antagonista Moisés (Juan Arévalo) pasa de lo grandilocuente a un distanciamiento incomprendible. Rebeca Ghigiotto, el rostro joven más definible, intenta

extraer mayor partío de escenas inconclusas. Ella y Patricio Strahovsky y Luis Gnecco, también se vieron disminuidos por una obra confusa en su texto y débil en su estructura y una dirección que se pierde en detalles exteriores. No se llena el objetivo de convencer con un parangón con el éxodo bíblico. Esperamos que se trate sólo de una debilidad momentánea del autor y el director, considerando los aportes que ambos han entregado al teatro nacional.

ENTRE LOS DOS PARTIDOS DEL MUNDIAL

humor de Reyes... con Zalo

TODOS LOS DIAS • 16.15 HRS. CANAL 13



CORPORACION DE TELEVISION
UNIVERSIDAD CATOLICA
DE CHILE

LOS MAS
ENTRETENIDOS
SKETCHES
Y GAGS
HUMORISTICOS
DE LOS
ULTIMOS TIEMPOS

- LOS VALVERDE
- EL GARAGE CON LA TIA TUTE Y ESTELITA
- MINO VALDES Y SU COMPAÑIA

CONDUCCION: ZALO REYES
UN PROGRAMA PREPARADO
POR EDUARDO DOMINGUEZ



26 espectáculos

Temporada Internacional de Conciertos

Cuarteto Esterhazy en el Teatro Oriente

Continuando con la Temporada Internacional de Conciertos se presentará en el Teatro Oriente el miércoles 4 de junio, a las 19.15 hrs. el Cuarteto Esterhazy, que viene auspiciado por la Embajada de Estados Unidos.

Este concierto incluirá en la primera parte, obras de Mozart y de James Willey,

quién es un importante compositor y profesor de composición en los Estados Unidos y con el que el Cuarteto Esterhazy ha trabajado en forma muy estrecha. En la segunda parte se presentará el Cuarteto Op. 74, de Ludwig van Beethoven.

Este Cuarteto tiene un vasto repertorio de obras europeas y además, se ha

especializado en obras norteamericanas y latinoamericanas. Se hizo famoso en los Estados Unidos por sus presentaciones en la National Public Radio y por haber sido elegido, a través de concursos nacionales, como uno los primeros cuartetos en aparecer en las renombradas series "Quartessence".

También han actuado como artistas en residencia invitados en importantes centros musicales en los Estados Unidos y Canadá, tales como Sun Valley y el Banff School of Performing Arts. Con el auspicio del Departamento de Estado ha efectuado repetidas tournées por Sudamérica.



El Cuarteto Esterhazy ofrecerá obras de Mozart y de James Willey en el Teatro Oriente el miércoles, a las 19.15 horas.

"Cuatro Remos"
Serie de TV
chilena viaja
por América

Por los países de la América Andina se apresta a viajar el hermoso perro "Cuatro Remos", el ovejero alemán que en la vida real se llama "Eco" y que es el actor protagonista de la miniserie de UCV-Televisión que lleva su nombre.

El guión de Sara Vial, que dio vida al mágico "Cuatro Remos", acerca de cuya legendaria existencia abundan historias y leyendas derivadas de su vida de perro aventurero, que existió realmente en Valparaíso el siglo pasado, recorrerá de esta forma Panamá, Bolivia, Perú, Ecuador, Venezuela, Colombia, además de Chile.

El cuento será emitido dentro del programa teledidáctico "Expedición Andina", que une de esta forma a los países del área andina a través de la televisión y que es un importante vínculo y medio de difusión para las diversas culturas de los países afiliados al Convenio Andrés Bello. Chile ya ha estado presente el año pasado con la serie "Perico", basada en una narración de Marcela Paz, y esta vez lo estará nuevamente a través de una obra escrita por una escritora chilena.

"Cuatro Remos" es una co-producción de UCV-Televisión y el Ministerio de Educación de Chile. Actuación y Dirección TV de John Fleming, Dirección de Fotografía y cámara de Luciano Tarifeño, Sonorización y Musicalización de Víctor Bielefeldt V.



Este perro ovejero alemán es el protagonista de la serie chilena "Cuatro Remos".

INVASION EXTRATERRESTRE

(Segunda parte)

Las persecuciones, los combates y el peligro aumentan a cada momento. Los extraterrestres deciden apoderarse de Elizabeth, la hija de dos mundos, para utilizar sus extraños poderes y vencer definitivamente a los habitantes de la Tierra.
¿Lograrán engañar a Donovan y sus amigos para atrapar a esta extraña criatura?

HOY
21:30 hrs.



Televisión Nacional de Chile

LA CARA NEGRA DE LA NIEVE BLANCA

□ Las nevazones, para algunos síntesis de esquí y diversión, son para las familias que habitan en los sectores precordilleranos el símbolo de la más dura lucha por sobrevivir... Pero sin embargo la aman.

EL YESO (Flor Ayala y Hermult Rosas, enviados especiales).

La vida de los González-Leiva es tranquila. Muy tranquila para el gusto de algunos, ideal para otros... Para ellos una vida de rutina, de 23 años de trabajo, de 23 años de esfuerzo y lucha contra el clima, porque la familia González-Leiva, al igual como muchos grupos que habitan en este lugar, a los pies de la montaña, conocen la cara negra de la nieve.

A dos kilómetros hacia la cordillera, por el camino que va hacia el embalse El Yeso, bifurcándose de la ruta principal que une el Cajón del Maipo con la capital, vive esta gente, una familia típica de campo, con la piel curtida por el frío y por el sol, que aquí cuando asoma pega fuerte y directo, ajeno a la realidad contaminante que vive Santiago. "Y eso se nota, dice sonriente Margarita González, 19 años, una de las pocas hijas del matrimonio que aún vive en la casa paterna. Se nota porque nosotros, para poder hacer todas nuestras cosas, tenemos que levantarnos muy temprano durante todo el año, en busca de la luminosidad del sol, ya que carecemos de luz eléctrica. En esta época, cuando ya el frío ataca a los animales y las nevazones destruyen el campo, estamos en pie a más tardar a las seis de la mañana para comenzar a trabajar y poder sobrevivir. Lo principal, en este aspecto, es cuidar las cabras, porque ellas son nuestro sustento".

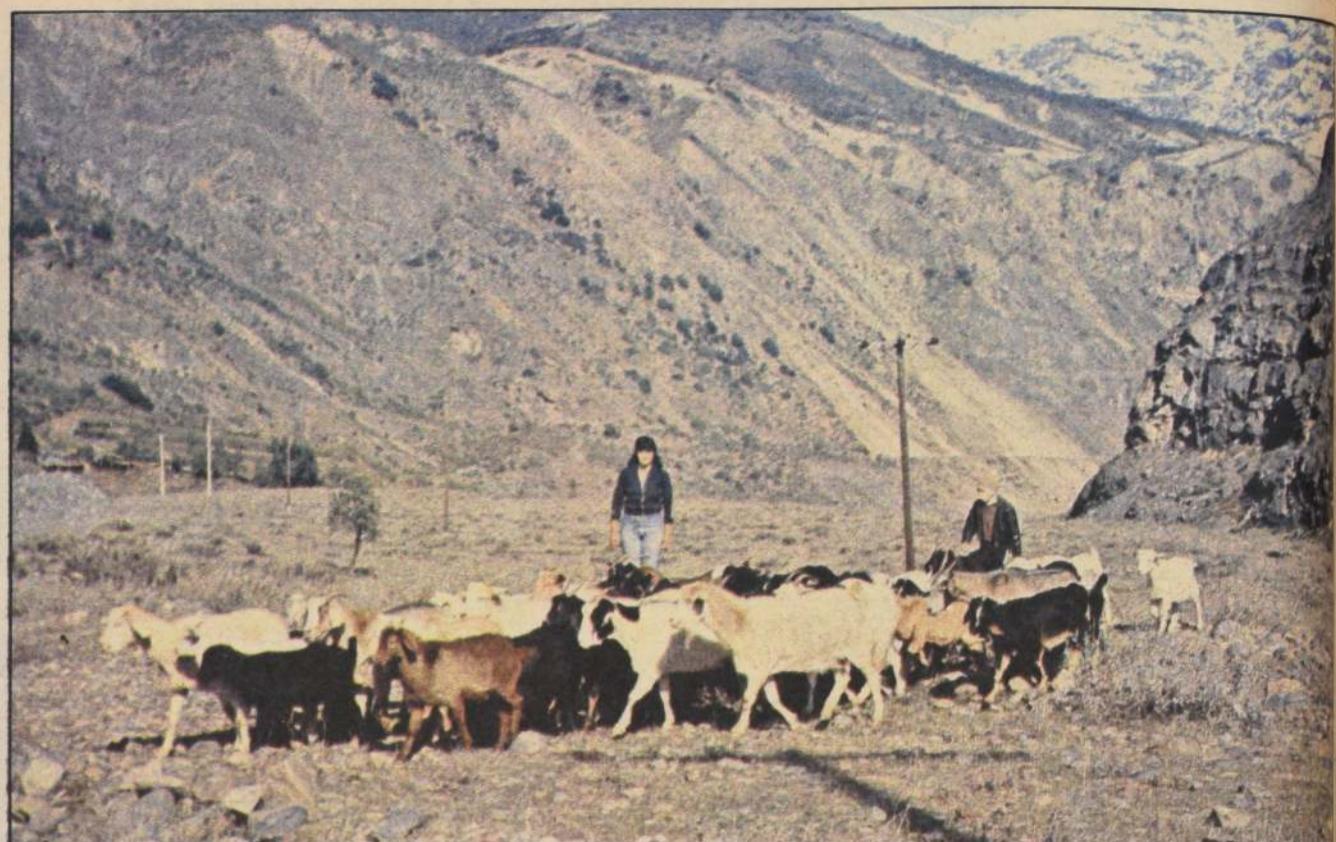
Entonces, con las manos que no se sienten de heladas, con un buen chaleco de lana de oveja hilada en la misma casa durante el verano, con un gorro pasamontaña y con gruesos zapatos, "de esos con terraplén que ya no se usan", sale Margarita con su sobrina Valeria, de tan sólo cuatro años, a pastorear las cabras y sacar leche para toda la familia.

"Las dejamos en el sitio más cercano a la casa, para estar permanentemente mirándolas. Cuando comienza una nevazón fuerte debemos entrarlas de inmediato a los corrales techados para protegerlas, porque de los 80 animales que alcábamos a criar en el tiempo bueno, los rodados y las quebradas tapadas con nieve nos matan la mitad", indica Margarita.

Con nostalgia la joven recuerda la actividad del verano. Hacen queso de cabra todos los días y se los venden a los mineros de El Yeso que pasan a diario por ahí. Tejen para adelantarse al frío y durante días se internan entre los cerros y la cordillera en busca de leña de quillay, que les permitirá burlar las heladas del invierno. "Lo peor, agrega Margarita, es que entre julio y agosto quedamos en forma permanente aislados por las nieves. Si uno de nosotros se enferma hay que rogar a Dios nada más, porque bajar al pueblo más cercano, San José de Maipo, ubicado a más de 40 kilómetros, es tarea francamente imposible. Lo mismo sucede con la comida. Nos aperamos bien de mercadería, especialmente de harina y azúcar, para tener para el pan y el ulpo, que aquí se consume mucho. Gracias al cielo la leche no nos falta, por eso de las cabras, pero igual es difícil y triste, porque a veces la soledad no sólo invade a los cerros, sino también a nuestra alma".

Valeria, mientras tanto, con las mejillas sonrosadas de frío, se queja de sus manos heladas. "A los niños, prosigue Margarita, es imposible criálos como lo hacen en Santiago, con estufa y calefacción. Aquí crecen a todo campo y así debe ser, porque quien nace entre la nieve, al final se queda con ella. No sé, nos pasa un poco a todos. Yo estudié en la capital hasta 1983 y después, como tantos, volví a El Yeso y pienso que no saldré de aquí. Ese es nuestro destino y así hay que entenderlo y asumirlo".

Al cabo, Margarita debe tener razón. Para ella la nieve no es síntesis de esquí ni de diversión, es, en cambio, símbolo de la más dura lucha por sobrevivir y, sin embargo, la quiere y respeta... más allá que conozca y sufra la cara negra de la nieve, para algunos tan blanca.



Margarita Espinoza arrea a diario las cabras hacia las zonas más seguras. Ellas significan el sustento para la familia.

Tras la huella del pasto y del agua

□ La vida de los ganaderos de las zonas altas es muy dura. Ellos deben, dos veces al año, trasladar sus animales a los sectores bajos, arrancando de la nieve y luego retornarlos a su tierra... En una situación que ya deslinda en la costumbre

EL VOLCAN (FLOR AYALA Y HERMUT ROSAS, ENVIADOS ESPECIALES).—

Seguir la huella que van dejando el pasto y el agua es ya una costumbre para los ganaderos de los sectores altos. Todos los años en esta época, e incluso antes, deben ir tras los animales al cerro y a la cordillera para bajarlos a pueblos cercanos o a sectores donde contraten el talaje y así evitarles la muerte por congelamiento o derrumbes y, con ello, asegurar su fuente de trabajo, la venta de ganado, que les permite vivir.

Esta situación, con sus riesgos, sacrificios y sinsabores, es una de las tantas desventajas que presenta la nieve para los habitantes de la cordillera y pre cordillera, que pese a todo, reconocen estar acostumbrados y aceptarlo como un hecho natural.

"El traslado de animales, cuenta Eduardo Estay —dueño de vacunos y caballares, nacido y criado en esta zona— se hace dos veces al año. En mayo o junio, según como venga el tiempo, hay que

bajarlos a El Principal, San Juan, Curacaví o Casablanca, arriendando hectáreas de talaje para su alimentación. Esto implica gastos y sacrificios, porque esta tarea se inicia unos dos meses antes, con la búsqueda del ganado entre los cerros, la marcación respectiva y luego el arreo. Uno se demora a veces 15 días en la cordillera y más cuando lo pilla la tormenta.

Y este traslado, desde la montaña a El Romeral, se hace a pie, arreando los animales. Allí, en la medialuna del lugar, se reúnen, son examinados por el veterinario que les da el pase y los vacuna y se continúa viaje en camión hasta el pueblo elegido para dejarlos hasta septiembre, mes en que todo se repite, con la diferencia que esta vez los vacunos y caballos retornan a su tierra, en plena cordillera.

"La nieve no es aliada nuestra, indica Nolberto Ríos, amigo de toda la vida de Eduardo Estay. De hecho, no permite que las grandes extensiones de tierra de esta zona sean destinadas al cultivo agrícola, porque ante los

primeros rodados todo se termina. Ya nadie lo intenta siquiera, porque sería una quijotada. A veces también nos traiciona, especialmente cuando debemos quedarnos a toda pampa en las tormentas. En los inviernos malos, además, nos mata muchos animales, no tan sólo de frío, sino también por quebraduras y accidentes, ya que caen a los barrancos o se pierden entre la nieve. A eso hay que sumarle la pérdida por robos no tan sólo en los cerros, sino también cuando los llevamos a talaje".

Eduardo, en tanto, afirma que, sin embargo, el gran problema de estos trasladados es el hecho de perder un poco la alegría de vivir en familia.

"Necesariamente, indica, uno debe quedarse en el lugar donde lleva a pastar los animales, porque es necesario cuidarlos. Entonces uno de por si está mucho tiempo lejos de su casa, así que ahora nos ponemos de acuerdo entre un par de amigos y nos vamos turnando. Aquí en la pre cordillera quien es parco y poco amistoso

nunca va a surgir, ya que la vida, por lo ruda, debe hacerse en comunidad".

Y es cierto que la vida es dura. Con un promedio de 30 grados de calor a la sombra en el verano, los lugareños deben acostumbrarse en el invierno a vivir durante las 24 horas con temperaturas bajo cero, con mucho viento, con la nieve que llega hasta el mismo pueblo de El Romeral, camino a El Vocán y en completa soledad.

"Desgraciadamente, continúan diciendo los amigos, las nevazones no nos permiten desarrollarnos económica-mente. Aquí la gente vive de la crianza de ganado, especialmente para venderlo, y en su mayoría de trabajos temporeros.

Otros laboran en las minas, explotan la parte turística, ya que esta zona es paso obligado a los Baños El Plomo, Morales y Colina, o bien transportan animales en camiones a las zonas más cercanas".

Así, los trabajadores y ganaderos caminan por la senda que les va dejando la nieve, siempre tras la huella del sol, del pasto y del agua.

Servus SPORT

ZAPATILLA LAB. II \$ 6.390

PUMA

las mejores marcas

- SAN ANTONIO 140 LOCAL 54 FONO: 393523
- MONJITAS 660 FONO: 393945
- PROVIDENCIA 2216-LOCAL 42-A

OFERTA DE LA SEMANA

ZAPATO DE FUTBOL \$ 4.490